

SERIE  
REFORMAS ECONÓMICAS

40

**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO  
EN LA ARGENTINA**

**Oscar Altimir**

**Luis Beccaria**

LC/L.1276  
Noviembre de 1999

Este trabajo fue financiado por la Fundación Ford y preparado por los señores Oscar Altimir, Director de la Revista de CEPAL y Luis Beccaria, Investigador de la Universidad Nacional del General Sarmiento, para el Proyecto "Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa" (HOL/97/6034). Las opiniones expresadas en este trabajo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

## ÍNDICE

<b>I. LA MEDICIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR NIVELES EN LA ARGENTINA .....</b>	<b>5</b>
1. PRINCIPALES PROBLEMAS .....	5
2. ESTIMACIONES DISPONIBLES .....	5
3. LOS DATOS UTILIZADOS EN ESTA INVESTIGACIÓN.....	7
<b>II. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN AGREGADA DEL INGRESO.....</b>	<b>9</b>
1. TENDENCIA DE LARGO PLAZO .....	9
2. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES Y DE LOS PERCEPTORES.....	10
3. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS PERCEPTORES ACTIVOS Y OCUPADOS .....	11
<b>III. DESCOMPOSICIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS OCUPADOS .....</b>	<b>15</b>
1. FACTORES DETERMINANTES DE LA DESIGUALDAD URBANA .....	15
2. CAMBIOS DE LA DESIGUALDAD Y DE LOS FACTORES QUE LA DETERMINAN.....	18
3. EL PAPEL DEL CAPITAL HUMANO .....	20
4. LOS CAMBIOS EN LAS REGULACIÓN LABORALES.....	23
<b>IV. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL BIENESTAR DE LOS HOGARES .....</b>	<b>25</b>
1. EL MODELO DE ANÁLISIS .....	25
2. EL EFECTO DE LA CANTIDAD DE RECURSOS SOBRE LA DESIGUALDAD.....	26
3. CAMBIOS QUE HAN INFLUIDO EN LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FAMILIARES.....	28
<i>Los años noventa</i> .....	28
<i>Una mirada de largo plazo para el Gran Buenos Aires</i> .....	31
<b>V. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FACTORIALES .....</b>	<b>33</b>
1. ESTIMACIONES REALIZADAS.....	33
2. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS FACTORIALES.....	36
<b>VI. EVOLUCIÓN DEL INGRESO TOTAL DE LOS HOGARES Y SU COMPOSICIÓN.....</b>	<b>39</b>
1. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES .....	39
2. CONSECUENCIAS SOBRE LA APRECIACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD.....	39
<b>VII. EVOLUCIÓN DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS Y SUS REMUNERACIONES.....</b>	<b>43</b>
1. EVOLUCIÓN DE LOS FACTORES Y SU PRODUCTIVIDAD .....	43
2. EVOLUCIÓN DE LAS REMUNERACIONES .....	45
<b>VIII. CONCLUSIONES.....</b>	<b>47</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>53</b>

<b>ANEXO A</b> .....	<b>55</b>
LA DESCOMPOSICIÓN DE LA DESIGUALDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS PERSONALES Y SUS CAMBIOS EN EL TIEMPO.....	55
<b>ANEXO B</b> .....	<b>65</b>
ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS FACTORIALES. 1980-1997 .....	65
<b>ANEXO C</b> .....	<b>69</b>
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES .....	69
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS PERCEPTORES.....	70
INGRESOS MEDIOS RELATIVOS DE LOS OCUPADOS .....	71
NOTAS .....	72

## I. LA MEDICIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR NIVELES EN LA ARGENTINA

### 1. Principales problemas

El análisis de la evolución en el tiempo de la desigualdad ha sido tradicionalmente afectado por dos problemas principales: (i) la medida en que no sean estrictamente comparables las mediciones de encuestas de las que se derivan los cambios temporales y (ii) el hecho de que el grado de desigualdad medido puede estar seriamente afectado por diferentes sesgos, entre los que se destaca el asociado con la subdeclaración de ingresos, la que no se puede suponer -en principio y sin más análisis- que sea neutral con respecto a la desigualdad (Altimir, 1987). Naturalmente, el segundo problema influye sobre el primero, puesto que la existencia de diferentes sesgos de subestimación en dos encuestas representa una fuente de incomparabilidad entre sus resultados.

Se han propuesto diferentes procedimientos de ajuste, basados en la reconciliación de los totales de ingreso de las encuestas con los derivados de las estimaciones de cuentas nacionales<sup>1</sup>. La mayoría resulta en un grado de desigualdad mayor que el obtenido con los datos originales. Puesto que la discrepancia con respecto a las cuentas nacionales de los resultados de diferentes encuestas pueden ser de diferente magnitud, el ajuste de éstos no sólo vuelve más realista la medición de la desigualdad sino que torna -en principio- los resultados más comparables entre sí.

Sin embargo, es preciso realizar, a este respecto, una advertencia. Las discrepancias de las medias de las encuestas con respecto a las estimaciones del ingreso de los hogares derivadas de cuentas nacionales (que, a su vez, no son tan acuradas ni presentan una acuracidad uniforme a lo largo del tiempo) pueden reflejar diferentes sesgos. Esto es, en principio, esperable cuando se comparan resultados de encuestas de diferente tipo (principalmente, encuestas de empleo e ingresos y de ingresos y gastos), que utilizan diferentes técnicas de investigación del ingreso, asociadas a diferentes estructuras muestrales y organizaciones de campo también disímiles (Altimir, 1987). En tales casos, la aplicación de un método uniforme de ajuste, aunque aún sirva al propósito de obtener mediciones de la desigualdad más cercanas a la realidad, puede no ser tan efectiva para volver los resultados de diferentes encuestas más comparables entre sí.

Los problemas involucrados en aplicar un método de ajuste basado en las cuentas nacionales se complican cuando la cobertura de la encuesta es sub-nacional (urbana, para un conjunto de aglomerados urbanos o para el área metropolitana de la ciudad capital), ya que en ese caso es preciso, además, estimar -o suponer- diferenciales de ingreso entre el total del país y el área cubierta por la encuesta.

### 2. Estimaciones disponibles

Las primeras estimaciones de la distribución del ingreso por niveles (CONADE-CEPAL, 1965) se orientaron a medir la distribución en el conjunto de la economía -en 1953, 1959 y 1961- para lo cual recurrieron a una multiplicidad de fuentes, que se utilizaron para desagregar estimaciones relativamente detalladas de ingresos por grupos ocupacionales de perceptores, incorporadas a las estimaciones de

cuentas nacionales que se realizaron para revisar las series oficiales<sup>2</sup>. La transformación de las distribuciones de perceptores por su ingreso principal en distribuciones de los hogares según su ingreso total, se realizó sobre la base de los resultados de la encuesta EPC (de ingresos y gastos, de cobertura urbana) de 1963, levantada especialmente para un proyecto de análisis tributario.

A fines de la década de los sesenta el INDEC realizó -como parte del Programa ECIEL- una encuesta de ingresos y gastos en el Gran Buenos Aires. En los primeros años de la década siguiente, se comenzaron a realizar encuestas de empleo en el Gran Buenos Aires, sobre cuya base se montó posteriormente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Esta se realizó, inicialmente, sólo en el Gran Buenos Aires, pero se fue extendiendo gradualmente a un conjunto cada vez más amplio de aglomerados urbanos del interior del país<sup>3</sup>.

En un trabajo que pretendió apreciar la evolución de la distribución del ingreso sobre bases comparables (Altimir, 1986), se ajustaron los resultados de algunas de las encuestas disponibles, siguiendo el método propuesto por el autor (Altimir, 1987) para ajustarlos de acuerdo con las discrepancias que mantenían con respecto a estimaciones derivadas de cuentas nacionales.

La CEPAL, por otro lado, ha venido ajustando las distribuciones obtenidas de la EPH, siguiendo ese mismo método, como parte del procedimiento que aplica para estimar la incidencia de la pobreza en los países de la región (CEPAL, 1991).

En el Cuadro 1 se sintetizan los resultados -en términos del coeficiente de Gini- de las diferentes investigaciones enumeradas, para la distribución de los hogares, tanto de los datos originales que obtuvieran como de los ajustados por subdeclaración, en los casos en que se realizó tal ajuste.

**Cuadro 1**  
**ESTIMACIONES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES EN ARGENTINA**  
(Coeficientes de Gini <sup>1</sup>)

Año	Fuente <sup>2</sup>	Referencia	Cobertura	Ingreso total del Hogar		Ingreso per cápita del hogar
				D. Original	D. Ajustada	D. Original
1953	CONADE-CEPAL (FM)	CONADE (1965)	Nacional		0.400	
			No Agrícola		0.368	
1961	CONADE-CEPAL (FM)	CONADE (1965)	Nacional		0.419	
			No Agrícola		0.407	
1963	EPC(IG)	Altimir (1986)	Urbana	0.373		
			GBA	0.358		
1969/70	ECIEL (IG)	Altimir (1986)	GBA	0.356	0.390	
1970	EED(EI)	Altimir (1986)	GBA	0.361	0.412	
1974	EPH (EI)	Altimir (1986)	GBA	0.360	0.429	
			Tab. propia	Id.	0.356	
1980	EPH (EI)	Altimir (1986)	GBA	0.416	0.472	0.382
			Tab. propia	id.	0.411	
1986	EPH (EI)	Tab. propia	GBA	0.419		0.403
1990	EPH (EI)	Tab. propia	GBA	0.437		0.453
1991	EPH (EI)	Tab. propia	GBA	0.430		0.447
1994	EPH (EI)	Tab. propia	GBA	0.433		0.464
1997	EPH (EI)	Tab. propia	GBA	0.446		0.475

<sup>1</sup> Calculados sobre la base de grupos decílicos en las distribuciones del ingreso excluyendo hogares con ingreso cero.

<sup>2</sup> FM: Fuentes múltiples; IG: Encuesta de ingresos y gastos; EI: Encuesta de empleo e ingresos.

### 3. Los datos utilizados en esta investigación

Los resultados de la EPH constituyen la base de datos que se utiliza para el análisis detallado de los factores que han determinado los cambios de la distribución del ingreso en los años ochenta y noventa. No existe, por otro lado, ninguna fuente alternativa que permita apreciar los cambios en la distribución del ingreso agregada en ese período.

La única área sobre la que se realiza la EPH desde su iniciación es el Gran Buenos Aires. Para esa área, se cuenta con la distribución del ingreso de los hogares en las décadas de los setenta y de los ochenta. Para la década de los ochenta, se cuenta con tabulados de un conjunto de 17 aglomerados urbanos. A partir de 1990 se cuenta con los microdatos del Gran Buenos Aires y de un conjunto de 24 aglomerados urbanos del interior<sup>4</sup>. Sobre esa base, se presentan (en los cuadros 3 a 6) distribuciones inéditas para diferentes conceptos de ingreso y unidades perceptoras correspondientes al Gran Buenos Aires, a 10 aglomerados urbanos del interior del país y al conjunto urbano correspondiente.

Con vistas a identificar los factores que determinan los cambios más estructurales de la distribución del ingreso (con un menor componente de oscilaciones coyunturales), se seleccionaron años en que la economía hubiera funcionado con un relativamente alto nivel de ocupación de la capacidad productiva (o, lo que es lo mismo, relativamente bajo grado de capacidad ociosa en las unidades productivas). Como se puede observar en el Cuadro 2, los años de 1974, 1980, y 1994 constituyeron puntos altos del ciclo; en 1986 y 1991, la economía se estaba aproximando a la frontera de producción, aunque todavía exhibía grados significativos de capacidad ociosa; en 1996, en cambio, recién estaba saliendo de la recesión. Con el mismo razonamiento, se utilizaron los resultados de la segunda onda (Octubre) de la EPH en cada año, por corresponder a un mes de relativamente alto nivel estacional de actividad.

**Cuadro 2**  
**MARCO MACROECONÓMICO DE LAS OBSERVACIONES DISTRIBUTIVAS**

Períodos macroeconómicos	Observaciones Distributivas	Nivel PIB (1980=100)		Empleo Urbano (1980=100)	Desempleo Urbano (%)	Inflación mensual (%)	Salario real (1980=100)	Tipo de cambio real
		Total	No Agrícola					
1973-1975: La estabilización populista	III 1974	90.0	89.2	90.9	3.4	3.0	109.6	125.3
1976-1980: Estabilización ortodoxa con liberalización.	III 1980	101.8	101.4	100.0	2.5	4.2	100.0	100.0
1981-1984: Ajuste caótico y regreso al populismo								
1985-1986: La estabilización transitoria	III 1986	99.7	98.7	109.6	5.2	7.6	86.8	268.2
1987-1990: Deslizamiento hacia la hiperinflación								
1991-1996: La estabilización y el nuevo régimen de la economía	III 1991	100.5	99.4	121.1	6.0	1.9	67.4	124.5
	III 1994	126.9	126.9	123.2	12.2	0.6	77.1	117.6
	III 1997	135.0	134.6	132.6	13.7	0.3	72.0	114.5

Los datos de la EPH no se ajustaron por subestimación de ingresos. Como se detalla más adelante, las series oficiales de producto e ingreso sólo incluyen el valor agregado sectorial y los componentes de la oferta y demanda globales, a precios corrientes y constantes, a partir de 1980 (BCRA, 1993). Estas series parten de una revisión de las estimaciones oficiales anteriores, que incluyó algunos importantes cambios metodológicos y que involucró un aumento de 40% del nivel del PIB estimado para 1980. No incluyen estimaciones de la distribución funcional del ingreso generado en cada sector<sup>5</sup>.

En estas condiciones, no es posible comparar los resultados de las encuestas con los correspondientes de las cuentas nacionales para los distintos tipos de ingreso investigados por ellas, obtenido a partir de otras fuentes. Ello requiere una estimación de los ingresos factoriales incluso más detallada que la habitual gruesa desagregación del valor agregado en remuneración al trabajo y excedente bruto de explotación, atendiendo particularmente a la distinción entre los ingresos generados en la producción que fluyen directamente a los hogares y los que son apropiados por las empresas y el gobierno. Más adelante se incluyen estimaciones propias de los ingresos factoriales para los años seleccionados, pero ellas dependen de los ingresos estimados a partir de la EPH, por lo que sólo sirven para comparar la evolución de los ingresos captados por ésta con la de los ingresos que la EPH no capta y que incluyen un residuo (obtenido por diferencia) que incorpora cualquier subestimación de los ingresos medidos por las encuestas.

En la medida en que la subestimación de ingresos en la EPH corresponda a sesgos similares en todas las ondas, su magnitud y distribución podrían ser constantes en el tiempo, sin afectar los cambios en los ingresos efectivamente medidos por la encuesta. Esta hipótesis de trabajo se utiliza en el análisis, aunque sin aceptarla definitivamente<sup>6</sup>. En los ejercicios de ajuste realizados a resultados de la EPH en el pasado, se estimaron coeficientes de subestimación ciertamente variables para el ingreso total de los hogares, aunque de un orden de magnitud similar<sup>7</sup>.

Por otra parte, la EPH capta (aún subestimándolos) casi exclusivamente ingresos del trabajo asalariado y de los autoempleados (conceptualmente de característica mixta, pero en los hechos con un componente menor imputable al capital propio), así como las jubilaciones y pensiones y otras transferencias públicas monetarias. Poco es lo que capta de ingresos de la propiedad (inmobiliaria o financiera) y no investiga los ingresos capitalizados de hecho en las empresas de propiedad personal o de derecho en las de capital y que incrementan el patrimonio de los hogares.

Por consiguiente, aún si las mediciones del ingreso investigado por las encuestas fueran insesgadas o se las pudiera corregir razonablemente por subestimación, la distribución del ingreso de los hogares que ellas miden constituye una parte -la de mayor importancia, sin duda- de la distribución total del ingreso generado en el aparato productivo y percibido o apropiado por los hogares.

Por último, el ingreso medido por la EPH se aproxima -aún con la limitación anteriormente señalada- al concepto de ingreso disponible de los hogares, en la medida en que se investigan los ingresos “de bolsillo”, después del pago de impuestos directos y aportes personales al sistema de seguridad social y que se incluyen las transferencias percibidas en dinero. En cambio, el ingreso de la EPH no incluye ninguna estimación de las prestaciones en especie representadas por los servicios sociales gratuitos (o fuertemente subsidiados) de educación y salud.

En vista de las limitaciones señaladas, se adoptó una estrategia de investigación consistente en analizar -y, ulteriormente, descomponer- los cambios de la distribución de los ingresos medidos por la EPH y, por otro lado, apreciar los cambios de esos ingresos en el marco de los registrados en los diferentes tipos de ingresos factoriales, de acuerdo con las estimaciones realizadas al efecto. Además, se intenta apreciar, en ese marco, la evolución de los tipos de ingreso (principalmente, utilidades de sociedades de capital e intereses) cuya percepción suele estar concentrada en un grupo limitado de perceptores, aunque no se conozca su distribución precisa.

## II. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN AGREGADA DEL INGRESO

### 1. Tendencia de largo plazo

A finales de los años cuarenta tuvo lugar un intenso mejoramiento distributivo, que implicó un aumento de 8 puntos porcentuales de la participación de los salarios en el ingreso, la que posteriormente se mantuvo hasta 1954. Por ello, puede considerarse que las primeras mediciones de la distribución del ingreso, correspondientes a 1953, representan lo que para entonces era una nueva y favorable situación de la equidad distributiva. Por otra parte, esas estimaciones - que, hasta el presente, son las únicas que abarcaron el conjunto de la economía nacional- revelan que la distribución del ingreso entre los hogares no agrícolas, aunque menos concentrada que la del total nacional, no difería tanto de ésta<sup>8</sup>.

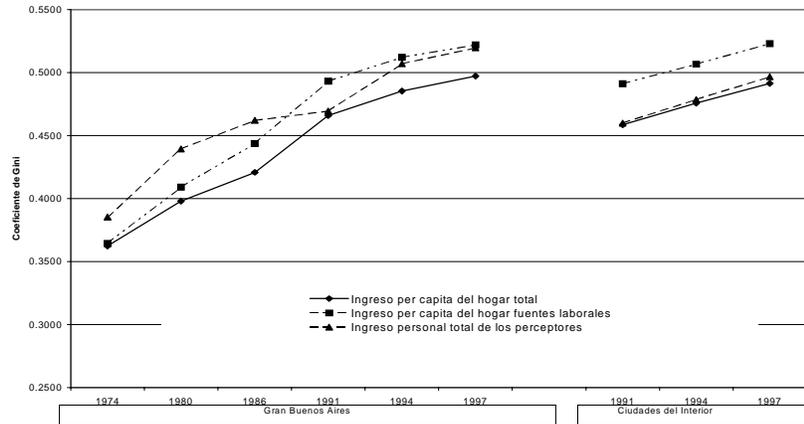
Entre 1953 y 1961, con la economía creciendo por encima del 2% anual por habitante, la desigualdad a nivel nacional aumentó moderadamente (5% del Gini), aunque la de los hogares no agrícolas se incrementó más (10%). (Véase Cuadro 1.)

Para períodos posteriores, sólo se cuenta con mediciones de cobertura urbana o metropolitana. Si se observan las que son mutuamente más comparables, ellas trazan un panorama de desigualdad aproximadamente constante durante los años sesenta -cuando el crecimiento económico superó el 4% anual por habitante- y principios de los setenta y de desigualdad creciente (aproximadamente 15% del Gini) entre 1974 y 1980, período signado por la estabilización ortodoxa y reformas liberalizadoras.

Entre 1980 y 1986 -el año de mejor funcionamiento económico de esta década crítica- la desigualdad entre los hogares urbanos continuó aumentando, aunque moderadamente (en el Gran Buenos Aires y en términos de la distribución según el ingreso per cápita, más de dos puntos ó 5% del Gini, que alcanzó un valor de .40). El deterioro se acentuó en los años de la hiperinflación (1989/90). (Véase el Cuadro 1.)

La rápida estabilización y recuperación de la economía de principios de los años noventa sólo trajo consigo un leve y temporario mejoramiento de la desigualdad (Cuadro 1). Sin embargo, ésta pronto retomó la tendencia ascendente y, hacia 1994 el coeficiente de Gini<sup>9</sup> de la distribución de los hogares según su ingreso per cápita en el Gran Buenos Aires era de .464, un 15% superior al de 1986 y 21% más alto que en 1980. Durante la recesión posterior, inducida por el efecto de la crisis mexicana, la desigualdad volvió a agravarse, sin que la posterior recuperación, en 1997, la haya mejorado. En este último año, el coeficiente de Gini de la distribución per cápita era de .475 en el Gran Buenos Aires y un valor muy similar en el conjunto urbano del país, donde el deterioro de la desigualdad entre 1991 y 1997 fue paralelo al del área metropolitana. (Véase Gráfico 1).

**Gráfico 1**  
**EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO FAMILIAR Y DE LOS PERCEPTORES**



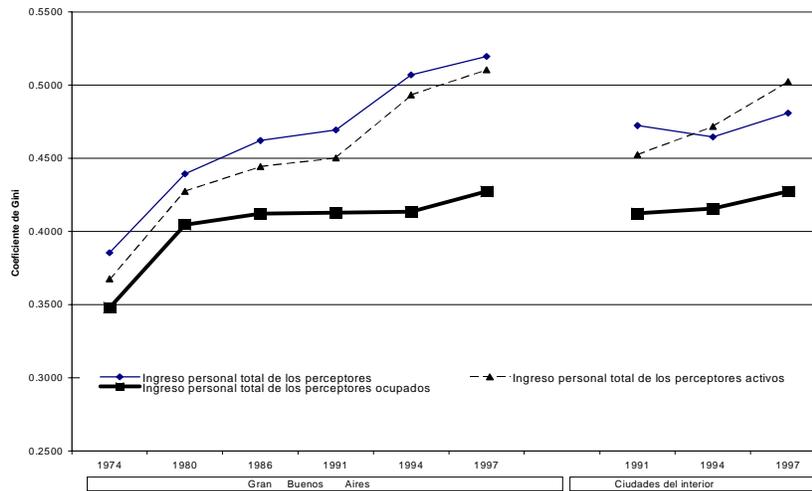
## 2. Distribución del ingreso de los hogares y de los perceptores<sup>10</sup>

A juzgar por la evolución temporal del coeficiente de Gini, la desigualdad de la distribución de los ingresos familiares estuvo básicamente determinada por la de los perceptores individuales. En el gráfico 1 se advierte --para el caso del Gran Buenos Aires, área para la cual se cuenta con mayor número de observaciones-- la similitud de las tendencias que exhiben los valores del indicador correspondiente a las distribuciones del ingreso personal total y de los ingresos per cápita de los hogares, tanto total como proveniente del trabajo.

Sin embargo, los cambios de los indicadores de las tres distribuciones no fueron de la misma intensidad en todos los períodos. El grado de dispersión de la distribución de los ingresos familiares provenientes de fuentes laborales (sueldos y salarios o ingresos por cuenta propia) creció, en las décadas de los setenta y de los ochenta, más que el de la correspondiente a los ingresos familiares totales. Ello estaría reflejando que los componentes no laborales --fundamentalmente, las jubilaciones<sup>11</sup>--tuvieron un comportamiento que tendió a hacer menos desiguales los ingresos de los hogares. En todo caso, tal mecanismo estuvo ausente en la década de los noventa, cuando la desigualdad de la distribución de los ingresos familiares provenientes de fuentes laborales aumentó de manera similar (sólo ligeramente menor) a la de los ingresos totales.

Durante los años setenta, la dispersión de los ingresos de los perceptores individuales -y también la de los perceptores activos, como se observa en el Gráfico 2a- aumentó aún más (14% del Gini) que la de los ingresos totales de los hogares, que fue de magnitud considerable (10% del Gini). Ello debió haber resultado del acercamiento de las tasas de empleo de los hogares de los estratos inferiores a las de los superiores. La relación entre los aumentos de ambas distribuciones se invirtió entre 1986 y 1991, cuando la desigualdad entre los individuos aumentó poco, en tanto que la de la distribución de los hogares continuó ampliándose (Véase el Gráfico 1). Nuevamente, es el comportamiento relativo de las tasas de empleo de los estratos --que se diferenciaron más, al revés de lo acontecido entre 1974 y 1980-- el que permite entender porqué la atenuación de la desigualdad de los ingresos personales en ese período no impidió el continuado aumento de la desigualdad de ingresos entre los hogares.

**Gráfico 2a**  
**EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DEL INGRESO DE LOS PERCEPTORES INDIVIDUALES**



A lo largo de los años noventa continuó aumentando la desigualdad del ingreso familiar total y, en aún mayor medida, la de los ingresos personales. La diferencia entre ambas series –que se registró entre 1991 y 1994– resultó de dos procesos cuyos efectos fueron de diferente signo, aunque distinta intensidad. El más importante, que tendió a ampliar la brecha entre ambas distribuciones, fue el diferente impacto del incremento del desempleo (que en el período señalado pasó de 5.3% a 13.1%), mayor sobre el grado de desigualdad de los ingresos personales que sobre el de los familiares<sup>12</sup>. En sentido contrario operó la reducción –que contrasta con la ampliación de fines de los ochenta– de la brecha de empleo entre los sectores de mayores y menores ingresos. Ambos factores ejercieron su influencia fundamentalmente entre 1991 y 1994; posteriormente, los aumentos de la desigualdad en ambos niveles de análisis fueron paralelos.

Para el decenio de los noventa es posible analizar también lo sucedido en un conjunto de áreas urbanas del interior. Se aprecia que entre 1991 y 1997 la desigualdad de las tres distribuciones mostraron aproximadamente el mismo crecimiento. Si bien la de los ingresos familiares totales crecieron menos que la de perceptores, la diferencia es reducida. Ello se deriva del menor crecimiento de la tasa de desempleo que registraron los aglomerados del interior respecto del Gran Buenos Aires (Véase el Gráfico 1).

### 3. Distribución del ingreso de los perceptores activos y ocupados

La evolución de la desigualdad de los ingresos del conjunto de perceptores del Gran Buenos Aires estuvo determinada fundamentalmente por la de los miembros activos, tal como se aprecia en el Gráfico 2a al comparar ambas series. La correspondiente a los ingresos de los jubilados y de otros inactivos no ha alterado, por tanto, el panorama que presentan los ingresos del trabajo. En los aglomerados del interior y entre 1991 y 1994 se observa, sin embargo, un comportamiento diferente, ya que el cambio registrado por la distribución de los inactivos tuvo un signo contrario a la de los activos y provocó una caída de la desigualdad de la distribución de todos los perceptores.

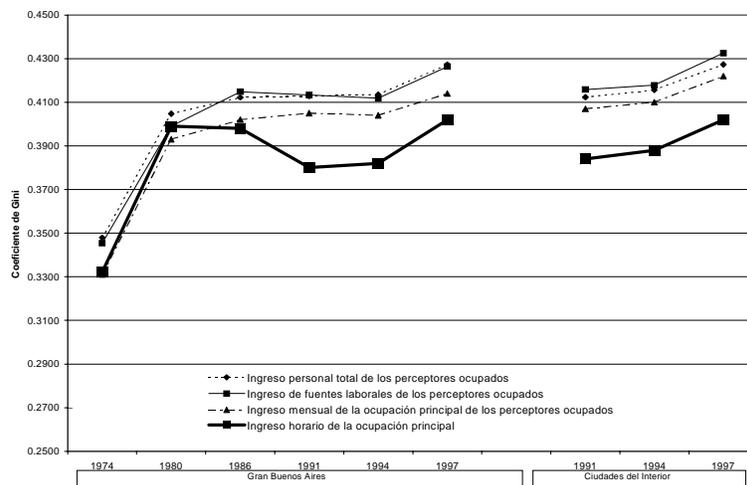
En cambio, el aumento sostenido y significativo de la desigualdad entre los perceptores totales y activos contrasta con la evolución de la desigualdad entre los perceptores ocupados. En el mismo Gráfico 2a es posible advertir el efecto que ha tenido la elevación de la tasa de desempleo sobre la dispersión de los ingresos personales, comparando la evolución de los coeficientes de Gini de las distribuciones de los perceptores activos con la de los perceptores ocupados. La primera exhibe ya en los ochenta un mayor incremento respecto de la

segunda pero es en el decenio siguiente, durante el cual la desocupación abierta alcanzó valores muy elevados, cuando la separación se tornó más marcada<sup>13</sup>. Un comportamiento similar se aprecia en las ciudades del interior.

En definitiva, el considerable aumento (16% del Gini) de la desigualdad de los perceptores ocupados entre 1974 y 1980 determinó el empeoramiento, en ese lapso, de la desigualdad de todos los perceptores y de los hogares. En cambio, como la desigualdad de los ocupados, habría aumentado sólo ligeramente (2% del Gini) entre 1980 y 1994, la ampliación de la desocupación sería la principal responsable por el aumento (15% del Gini) de la desigualdad entre el total de perceptores al cabo de esos catorce años. Esa responsabilidad se vuelve compartida con otros factores entre 1994 y 1997, cuando la desigualdad entre los ocupados aumenta más (3.3% del Gini) que en todo el período anterior.

La desigualdad de los ingresos de fuentes laborales de los ocupados tuvo una evolución prácticamente igual a la de sus ingresos totales<sup>14</sup>. Por otro lado, en el Gráfico 2b se advierte que la doble ocupación no habría jugado un papel significativo a lo largo del período analizado, ya que la desigualdad de la distribución de los ocupados de acuerdo con el ingreso mensual de la ocupación principal ha evolucionado en forma casi paralela a la de la distribución que considera todos los ingresos de fuentes laborales<sup>15</sup>.

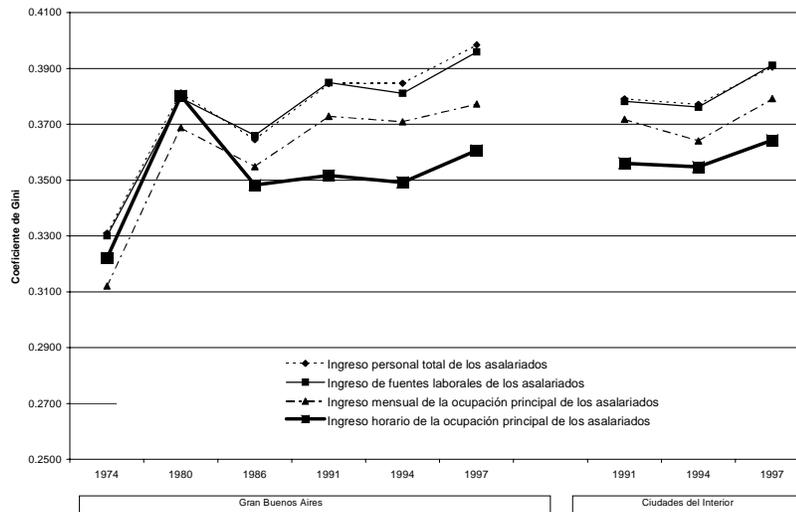
**Gráfico 2b**  
**EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DE LOS INGRESOS DE LOS OCUPADOS**



En cambio, la evolución de la distribución del ingreso mensual en la ocupación principal de los ocupados contrasta con la de la distribución de acuerdo con los ingresos horarios en esa ocupación --el concepto más cercano a una tasa de remuneración<sup>16</sup>--. La concentración de esta última distribución aumentó considerablemente (18% del Gini) a finales de los años setenta, se mantuvo entre 1980 y 1986 --debido a la compensación del aumento de la concentración de los autoempleados y la reducción de la de los asalariados--, se redujo (casi 5%) a principios de los noventa<sup>17</sup> y volvió a ampliarse --de manera generalizada-- entre 1994 y 1997, ubicándose a un nivel similar al que tenía en 1980<sup>18</sup> (véase Gráfico 2b). Sin embargo, la reducción de la concentración de las tasas entre 1986 y 1991 no se reflejó en la desigualdad de la distribución de los ingresos mensuales en la ocupación principal, debido a cambios en la distribución de las horas trabajadas en el sentido de ampliar la desigualdad. Entre 1994 y 1997 ocurrió lo opuesto: el aumento de la desigualdad en la distribución de los ingresos horarios en el Gran Buenos Aires (5.2% del Gini) se reflejó atenuadamente en el aumento (2.5 % del Gini) de la desigualdad de los ingresos de la ocupación principal, por el efecto relativamente "igualador" de la modificación de la distribución de las horas ocurrida en ese lapso. Es de destacar, sin embargo, que, en este período, no ocurrió lo mismo en las ciudades del interior. (Ver Gráfico 2b).

La evolución del indicador de desigualdad de las distribuciones de los mismos conceptos de ingresos laborales, pero entre los asalariados (Gráfico 3), apunta a similares conclusiones que para el total de los ocupados: la escasa influencia del número de ocupaciones –salvo un efecto “desigualador” entre 1994 y 1997- y el papel de los cambios en la distribución de las horas trabajadas; primero, en el sentido de atenuar el efecto de la reducción de la desigualdad del ingreso horario entre 1980 y 1994 en una tendencia estacionaria (y con menores oscilaciones) de la desigualdad de los ingresos mensuales; y, segundo, en el de atenuar el impacto sobre ésta del empeoramiento de la distribución del ingreso horario entre 1994 y 1997.

**Gráfico 3**  
**EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD DE LOS INGRESOS DE LOS ASALARIADOS**



La desigualdad de las distribuciones de los ingresos horarios de los asalariados y del total de ocupados han seguido un patrón general similar en el tiempo, aunque con las diferencias ya apuntadas: importante agravamiento en los setenta, declinación entre 1980 y 1986, similar grado de concentración en 1986, 1991 y 1994 y aumento entre este último año y 1997. (Véanse los Gráficos 2b y 3).

Asimismo, se observa una separación de ambas series a lo largo del período bajo análisis en el Gran Buenos Aires, consecuencia del mayor crecimiento de la desigualdad entre los no asalariados y que se refleja en que la desigualdad del ingreso horario de los asalariados sea aún inferior a la de 1980 y la del total de ocupados haya retomado el valor de ese año. Esta tendencia resulta compatible con la visión de un sector informal urbano crecientemente heterogéneo. Cabe advertir, sin embargo, que esta ampliación de la brecha entre ambas categorías no se verificó en las ciudades del interior durante los noventa.

### III. DESCOMPOSICIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS OCUPADOS

Con el propósito de identificar –al menos, parcialmente- qué factores y con qué intensidad han incidido en la evolución descrita de la desigualdad de ingresos entre los perceptores ocupados, se llevó a cabo un ejercicio de descomposición de esa desigualdad según las contribuciones que realizan a la misma las diferencias de ingresos entre distintas categorías de las variables o características -de la persona o del empleo- que investiga la EPH. Para ello, se utilizó como medida de desigualdad el índice de Theil, por sus propiedades de desagregación<sup>19</sup>, que se detallan en el Anexo A. En este ejercicio se siguió la estrategia de comparar los resultados de descomposición para cada año, en términos de diferencias de los valores de Theil –en virtud de las propiedades de este índice– en lugar de descomponer los cambios del índice de Theil entre años, atendiendo a la escasa magnitud de los cambios de la desigualdad en la distribución del ingreso horario a lo largo de la mayor parte del período.

La manera menos equívoca de realizar esta descomposición es sobre la distribución de los ocupados en una ocupación a tiempo completo (más de 35 horas semanales)<sup>20</sup> según niveles de la remuneración horaria. Esto restringe significativamente el universo a analizar a entre la mitad y dos tercios de los ocupados totales captados por la encuesta<sup>21</sup>.

La desigualdad total en esta distribución del ingreso horario en la ocupación principal, medida con el índice de Theil, ha seguido un sendero similar, aunque no idéntico al trazado por el índice de Gini<sup>22</sup>, para la misma distribución, anteriormente analizado. El índice de Theil de esta distribución se elevó con mayor intensidad que el Gini en los setenta; aumentó –en lugar de disminuir– entre 1980 y 1986 y se retrajo a niveles similares al de 1980 en 1991 y 1994; el aumento de la concentración en 1997 llevó el valor del índice de Theil a un nivel 8% superior al de 1980 y 1994<sup>23</sup>. (Compárese el Cuadro 3 con el Gráfico 2b.)

La desigualdad entre los asalariados siguió un trayectoria parecida, sólo que mejoró en 1986 (la que empeoró fue la de los autoempleados) y disminuyó algo entre 1991 y 1994, de modo que la posterior elevación en 1997 virtualmente la ubicó a un nivel comparable al de 1991. (Véase el Cuadro 3.)

#### 1. Factores determinantes de la desigualdad urbana

El ejercicio de descomposición, basado en el índice de Theil, contempla un modelo básico de determinantes de la desigualdad, constituido por la combinación de cuatro características (educación, edad, calificación y rama de actividad), lo que no impide considerar -por separado- la influencia del género y de la categoría ocupacional<sup>24</sup>. Las diferencias de ingresos resultantes de combinar las características del modelo básico explican alrededor de la mitad de la desigualdad total en las remuneraciones horarias de los ocupados. Si se pudiera incorporar al modelo básico el género, no agregaría mucho más de un punto porcentual al grado total de explicación. Asimismo, la incorporación de la categoría ocupacional agregaría sólo un par de puntos, en la mayor parte de los momentos considerados. Sin embargo, cuando se considera la distribución del ingreso sólo entre los asalariados, el modelo básico tiende a explicar algo más de la mitad de la desigualdad, lo que significa entre un 5% y un 7% más que en el caso de la distribución entre todos los ocupados con ingresos.

**Cuadro 3**  
**DESCOMPOSICIÓN DE LA DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO HORARIO DE LAS**  
**OCUPACIONES PRINCIPALES <sup>1/</sup>**

	Gran Buenos Aires						Total Aglomerados		
	1974	1980	1986	1991	1994	1997	1991	1994	1997
<b>Desigualdad Total ( Índice de Theil)</b>	<b>0.1784</b>	<b>0.2617</b>	<b>0.2934</b>	<b>0.2682</b>	<b>0.2630</b>	<b>0.2835</b>	<b>0.2726</b>	<b>0.2743</b>	<b>0.2907</b>
<b>Proporción de la contribución intergrupo (%)</b>									
<b>(a) Descomposiciones Univariadas</b>									
Educación	18.7	28.7	26.9	29.1	25.9	33.9	25.3	23.5	30.9
Calificación	23.3	24.2	22.5	30.9	29.4	37.6	27.1	28.8	35.0
Rama	9.8	5.7	6.1	3.6	3.4	5.2	4.5	4.6	7.1
Edad	8.2	7.8	6.8	7.1	6.0	7.8	6.8	6.3	8.1
Género	8.6	4.0	4.2	0.6	-0.3	0.6	1.1	-0.1	1.0
<b>(b) Descomposiciones Bivariadas</b>									
Educ+Calificación	29.1	35.6	33.3	38.3	37.9	46.5	34.0	35.8	42.9
Educ+Edad	27.7	37.7	35.9	35.5	32.3	42.8	31.7	30.0	39.2
Educ+Género	28.4	35.0	32.4	30.9	28.0	38.2	27.7	26.2	34.0
Educ+Rama	25.7	32.0	30.2	30.5	27.7	37.4	26.6	26.4	33.8
Calif.+Rama	29.3	28.1	25.7	33.4	30.3	39.9	28.9	30.2	37.5
Rama+Categoría	12.0	11.0	11.6	7.2	7.6	9.6	7.2	8.2	10.3
<b>(c) Descomposiciones Trivariadas</b>									
Calif.+Categ.+Educ.	31.7	40.3	37.5	41.1	40.0	47.4	35.7	37.3	43.7
Calif.+Categ.+Edad	30.6	33.5	31.3	37.0	33.6	42.3	32.2	32.2	39.6
Calif.+Categ.+Género	31.7	30.9	29.0	33.6	31.7	39.9	29.1	30.1	36.6
Calif.+Categ.+Rama	31.7	32.4	29.7	36.1	33.0	41.3	30.6	32.3	38.4
<b>(d) Modelo Tetravariado (Básico)</b>									
Educ+Edad+Calif.+Rama	44.2	50.0	47.6	50.6	46.3	57.8	43.5	43.3	52.2

1/ Ingreso horario de los ocupados con una sólo ocupación de 35 horas y más.

El hecho de que no se pueda dar cuenta de mucho más de la mitad de la desigualdad por las diferencias de ingresos entre todas las características pertinentes investigadas por la EPH debe atribuirse a factores no incluidos en la investigación, tales como diferencias en la dotación de capital (entre los trabajadores por cuenta propia), diferencias de aptitudes y antecedentes socioeconómicos, pero también a la insuficiente diferenciación de las características investigadas en la encuesta o impuestos por el tamaño de la muestra, como la educación (que sólo distingue niveles), la calificación del trabajo (que se redujo a tres grandes categorías), la edad (que sólo distingue cuatro grandes ciclos vitales) o la rama de actividad (en cuyo interior no se considera la posible segmentación)<sup>25</sup>. Naturalmente, todos estos factores quedan subsumidos en las diferencias de ingreso intra-grupos, que representan la otra mitad de la desigualdad total.

La educación y la calificación son las características que más contribuyen, individualmente consideradas, a la desigualdad: entre un cuarto y un tercio del índice de Theil, cada una de ellas<sup>26</sup>. Sin embargo, la asociación entre ambas es considerable; combinadas, las diferencias de ingresos debidas a diferencias de educación y calificación representaron entre dos tercios y cuatro quintos de la desigualdad explicada por el modelo básico, lo que representa algo más de un tercio de la desigualdad total (Véase el Cuadro 3).

Las diferencias de ingreso entre edades representan, individualmente consideradas, entre 6% y 8% de la desigualdad total. Cuando se controla por educación, la contribución marginal de la edad a la desigualdad tiende a ser algo mayor, lo que indica una interacción positiva (no correlación) con la educación. En cambio, cuando se controla por calificación, la contribución marginal de la edad es algo menor que su contribución bruta, mostrando una correlación -esperable, aunque no muy intensa- entre ambas variables (Véanse Cuadros 3 y 4).

**Cuadro 4**  
**CONTRIBUCIONES MARGINALES DE LAS VARIABLES A LA DESIGUALDAD DE LA DISTRIBUCION DEL**  
**INGRESO PRINCIPAL HORARIO DE LOS OCUPADOS**  
(Puntos del Índice de Theil)

	Gran Buenos Aires						Total Aglomerados		
	1974	1980	1986	1991	1994	1997	1991	1994	1997
<b>a) Desigualdad Total ( T )</b>	<b>0.1784</b>	<b>0.2617</b>	<b>0.2934</b>	<b>0.2682</b>	<b>0.2630</b>	<b>0.2835</b>	<b>0.2726</b>	<b>0.2743</b>	<b>0.2907</b>
<b>b) Contribuciones Marginales a la Educación</b>									
Edad	0.0160	0.0237	0.0262	0.0174	0.0170	0.0253	0.0174	0.0176	0.0239
Género	0.0172	0.0166	0.0161	0.0049	0.0056	0.0122	0.0067	0.0073	0.0088
Rama	0.0124	0.0086	0.0096	0.0040	0.0049	0.0100	0.0036	0.0077	0.0085
Calificación	0.0184	0.0181	0.0189	0.0248	0.0316	0.0359	0.0237	0.0335	0.0347
(Categoría+Calificación)	0.0231	0.0303	0.0309	0.0322	0.0370	0.0385	0.0283	0.0378	0.0371
<b>c) Contribuciones Marginales a la Calificación</b>									
Educación	0.0102	0.0300	0.0317	0.0200	0.0223	0.0252	0.0188	0.0192	0.0228
Edad	0.0105	0.0151	0.0156	0.0112	0.0077	0.0115	0.0114	0.0083	0.0114
Género	0.0106	0.0077	0.0080	0.0011	0.0004	0.0044	0.0018	0.0005	0.0039
Rama	0.0106	0.0102	0.0093	0.0069	0.0022	0.0064	0.0048	0.0041	0.0072
<b>d) Contribuciones Marginales a la Rama</b>									
Educación	0.0284	0.0688	0.0706	0.0722	0.0642	0.0911	0.0604	0.0597	0.0777
Calificación	0.0348	0.0585	0.0576	0.0799	0.0708	0.0983	0.0665	0.0703	0.0884
Categoría Ocup.	0.0040	0.0140	0.0162	0.0096	0.0112	0.0124	0.0075	0.0098	0.0092

Por sí solas, las diferencias de ingreso entre géneros -que eran significativas en la década de los setenta- pasaron a representar alrededor del 1% de la desigualdad total. Sin embargo, esta variable muestra una interacción positiva con la educación durante todo el período bajo análisis, indicio de segmentación o discriminación, ya que revela influencias sobre el ingreso que sólo se ejercen a través de la combinación de ambas variables (Véanse los Cuadros del Anexo A).

La contribución bruta de la rama de actividad a la desigualdad ha representado, en el período analizado, entre 3% y 6% de ésta. Controlando ya sea por educación o por calificación, la contribución marginal de la rama a la desigualdad total es alrededor de la mitad de su contribución bruta.

Las diferencias de ingresos medios entre asalariados y trabajadores por cuenta propia contribuyen poco a la desigualdad total, tanto individualmente consideradas como por su contribución marginal controlando por educación y calificación. Por eso la variable combinada de categoría y calificación explica muy poco más que la calificación, por sí sola o controlando por educación. De esta circunstancia se podría concluir que la dotación de capital de los trabajadores por cuenta propia o patronos (de la que carecen los asalariados) no ejerce gran influencia sobre los ingresos o, más plausiblemente, que su efecto sobre la desigualdad está muy correlacionado con el de la calificación. Si se recuerda que el modelo básico (que no incluye el capital) explica una mayor proporción de la desigualdad entre los asalariados que entre el total de ocupados, se puede reforzar la idea de que el capital de los autoempleados tiene un papel más significativo del que pueda aparecer en este modelo en determinar la desigualdad total.

Por consiguiente, no es de extrañar que las contribuciones -brutas y marginales- de las diferentes características a la desigualdad total de los asalariados sean de un orden de magnitud similar, aunque en general algo superiores, a sus contribuciones a la desigualdad entre los ocupados. Ello es notorio en el caso de las dos características más influyentes: la educación y la calificación.

## 2. Cambios de la desigualdad y de los factores que la determinan

El considerable aumento de la desigualdad entre 1974 y 1980 coincidió con la ampliación del grado de explicación de la misma por las diferencias de ingreso entre grupos del modelo básico de cuatro variables, que pasaron de explicar el 44% de la desigualdad a representar el 50% en 1980. En estas circunstancias, el 63% del aumento de la desigualdad es atribuible al efecto intergrupo y sólo un tercio al aumento de la dispersión intragrupo. La casi totalidad de ese incremento del efecto intergrupo es atribuible a la combinación educación-edad y, dentro de ésta –en aproximadamente cuatro quintas partes– a la educación (véase el Cuadro 3). La considerable ampliación (de 1.22 a 1.42) del ingreso medio de los autoempleados con respecto al de los asalariados también contribuyó marginalmente al aumento de la desigualdad, pero no fue de mayor importancia si se la controla por educación (Véase el Cuadro 4).

El ulterior aumento de la desigualdad entre 1980 y 1986 es en su mayor parte (80%) atribuible al aumento de los efectos intra-grupo, dentro del modelo básico, ya que el efecto inter-grupos incorporado en éste aumentó poco en términos de puntos del índice de Theil y disminuyó a 47% su grado de explicación de la desigualdad total. Los efectos intergrupo de ninguna de las variables individualmente consideradas representa más de 12% (este es el caso de la educación) del incremento total de la desigualdad y ninguna registra un efecto predominante. Dentro de este opaco contexto, los efectos intergrupo relativamente más intensos de la educación resultan principalmente reforzados por el aumento de las contribuciones marginales de la edad y de la rama. Dada la rama, la categoría ocupacional contribuyó al aumento de la desigualdad tanto (un 9%, en términos brutos) como la educación, como reflejo del ulterior aumento del ingreso medio relativo de los cuenta propia (de 1.4 a 1.5). En ese período, sin embargo, disminuyó la desigualdad entre los asalariados; ello se explica, casi íntegramente, por los efectos intergrupo de la educación y, secundariamente, de la edad, sin que se observe una variación significativa del efecto intragrupo (Véanse los cuadros del Anexo A).

Quizá sea de mayor interés analizar los cambios en el patrón de influencias de las variables entre 1980 y 1991, al cabo de la convulsionada década de los ochenta y con la economía en proceso de drástica estabilización de precios. Como ya se destacó, la desigualdad total de los ingresos de tiempo completo en la ocupación principal registrada en ambos años en el Gran Buenos Aires fue similar (Véase el Cuadro 3). El leve aumento de la desigualdad es casi totalmente explicado por el igualmente ligero incremento de los efectos intergrupo del modelo básico, mientras que el componente intragrupo virtualmente no registra variación. Operaron en el sentido del aumento de la desigualdad las ampliaciones de las diferencias de ingreso entre calificaciones<sup>27</sup> y -de menor magnitud- entre niveles educativos. Entre ambas variables hubieran representado un aumento de una vez y media el leve registrado por la desigualdad total. Sin embargo, los efectos intergrupo de las otras variables operaron en el sentido de atenuar la desigualdad: por un lado, la reducción de la brechas de ingreso entre géneros y, secundariamente, entre edades; por otro lado, el cambio del efecto intergrupo de las ramas también fue negativo<sup>28</sup>. También la categoría ocupacional operó en este sentido, en concordancia con la moderada reducción del ingreso relativo de los cuenta propia (de 1.4 a 1.33, en relación con los asalariados).

Entre 1980 y 1991 la desigualdad entre los asalariados aumentó el doble (aunque ello sólo representara menos del 5% del índice de Theil) que la de todos los ocupados<sup>29</sup>, debido a aumentos algo más significativos de los efectos intergrupo de la calificación y de la educación, frente a similares disminuciones de las diferencias de ingresos entre ramas, géneros y edades (Véanse los cuadros del Anexo A).

El período 1991-1994 se caracterizó por una ligera disminución (-2% del índice) de la desigualdad en el Gran Buenos Aires, a consecuencia de efectos intergrupo atenuantes, de modesta magnitud, parcialmente contrarrestados por un aumento aún más modesto de la desigualdad intragrupo. Dentro de la poca significación de los efectos intergrupo, todas las variables actuaron en el sentido de la reducción de la desigualdad, con predominio de la educación, la calificación y la edad (en ese orden) por efecto de las contribuciones tanto brutas como marginales del acercamiento de los respectivos ingresos relativos.

En el conjunto de las áreas urbanas, el ligero efecto de la ampliación de las diferencias de ingresos entre calificaciones neutralizó los efectos atenuantes intergrupo de las demás variables. A su vez, el componente intragrupo se mantuvo constante, con lo que la desigualdad no varió (Véase el Cuadro 5.)

**Cuadro 5**  
**DIFERENCIAS ENTRE PERÍODOS DE LA DESIGUALDAD Y DE LAS CONTRIBUCIONES INTERGRUPOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PRINCIPAL HORARIO DE LOS OCUPADOS**  
(Puntos del Índice de Theil)

	<u>Gran Buenos Aires</u>						<u>Total Aglomerados</u>	
	1974-1980	1980-1986	1986-1991	1980-1991	1991-1994	1994-1997	1991-94	1994-97
<b>a) Desigualdad Total ( T )</b>	<b>0.0833</b>	<b>0.0318</b>	<b>-0.0252</b>	<b>0.0066</b>	<b>-0.0052</b>	<b>0.0205</b>	<b>0.0017</b>	<b>0.0164</b>
<b>b) Contribuciones Brutas Univariadas</b>								
Educación	0.0416	0.0039	-0.0010	0.0029	-0.0099	0.0279	-0.0043	0.0253
Calificación	0.0216	0.0029	0.0166	0.0196	-0.0053	0.0293	0.0050	0.0230
Rama	-0.0026	0.0031	-0.0082	-0.0051	-0.0009	0.0060	0.0005	0.0080
Edad	0.0060	-0.0006	-0.0009	-0.0014	-0.0034	0.0064	-0.0013	0.0065
Género	-0.0048	0.0019	-0.0109	-0.0090	-0.0022	0.0023	-0.0032	0.0031
<b>c) Contribuciones Brutas Bivariadas</b>								
Educ+Calificación	0.0413	0.0047	0.0049	0.0096	-0.0030	0.0322	0.0055	0.0266
Educ+Edad	0.0493	0.0065	-0.0099	0.0000	-0.0102	0.0362	-0.0042	0.0317
Educ+Género	0.0410	0.0034	-0.0122	-0.0088	-0.0091	0.0344	-0.0037	0.0269
Educ+Rama	0.0378	0.0049	-0.0066	-0.0017	-0.0090	0.0330	-0.0002	0.0261
Calif.+Rama	0.0212	0.0021	0.0142	0.0163	-0.0100	0.0335	0.0043	0.0262
Rama+Categoría	0.0074	0.0053	-0.0149	-0.0095	0.0008	0.0072	0.0029	0.0074
<b>c) Descomposiciones Trivariadas</b>								
Calif.+Categ.+Educ.	0.0488	0.0045	0.0002	0.0048	-0.0050	0.0293	0.0051	0.0247
Calif.+Categ.+Edad	0.0329	0.0044	0.0072	0.0115	-0.0107	0.0315	0.0004	0.0268
Calif.+Categ.+Género	0.0243	0.0042	0.0050	0.0092	-0.0067	0.0297	0.0034	0.0239
Calif.+Categ.+Rama	0.0283	0.0024	0.0095	0.0120	-0.0098	0.0303	0.0050	0.0233
Educ+Edad+Genero	0.0486	0.0056	-0.0173	-0.0117	-0.0108	0.0418	-0.0038	0.0336
<b>Modelo Tetravariado (Básico)</b>								
Educ+Edad+Calif.+Rama	<b>0.0521</b>	<b>0.0088</b>	<b>-0.0040</b>	<b>0.0048</b>	<b>-0.0141</b>	<b>0.0421</b>	<b>0.0002</b>	<b>0.0330</b>
<b>Componente intra-grupos</b>	<b>0.0311</b>	<b>0.0230</b>	<b>-0.0212</b>	<b>0.0017</b>	<b>0.0089</b>	<b>-0.0216</b>	<b>0.0015</b>	<b>-0.0166</b>

En ese período, la reducción de la desigualdad entre los asalariados fue algo más intensa, básicamente por el mayor estrechamiento, entre ellos, de los ingresos relativos de la educación, tanto por sí sola como marginalmente, controlando por las otras variables<sup>30</sup>. El aumento de la desigualdad entre 1994 y 1997 (7.6% en el Gran Buenos Aires; 6,2% en el total urbano) se debió al aumento del efecto intergrupo, contrarrestado parcialmente por una reducción del efecto intragrupo. Ello se tradujo en que el modelo básico de cuatro variables pasara de explicar el 43% de la desigualdad urbana en 1994 al 52% de la misma (57% en el Gran Buenos Aires) en 1997. Todas las variables aumentaron sus contribuciones a la desigualdad, aunque predominaron ampliamente, por su magnitud, la ampliación de las diferencias de ingreso por nivel educativo y por calificación. El incremento de la contribución conjunta de ambas variables (que en este período aparecen más estrechamente relacionadas<sup>31</sup>) representó el 87% del aumento del efecto intergrupo total (del modelo básico). Sin embargo, la influencia del mayor efecto intergrupo de las otras

variables sobre el aumento de la desigualdad no ha sido despreciable; la edad, el género y, en menor medida, la rama contribuyeron significativamente a la ampliación de las desigualdades, marginalmente a la educación o la calificación<sup>32</sup>. (Véase el Cuadro 5.)

En este período la desigualdad entre los asalariados aumentó menos (3%) que entre el total de ocupados, aunque asimismo debido al aumento del efecto intergrupos, parcialmente compensado por una disminución del efecto intragrupos. El efecto en el sentido de una ampliación de la desigualdad también fue liderado por la educación, aunque en este caso la calificación operó en sentido atenuante.

### 3. El papel del capital humano

La educación es la variable individual que mayor incidencia tiene sobre la desigualdad, no sólo por su contribución bruta, sino también por su contribución marginal, controlando por las otras variables consideradas (Véanse cuadros 3 y 4). Si, basándonos en esa circunstancia, observamos la relación entre la magnitud de los cambios en la desigualdad total y en la contribución bruta de la educación, resulta evidente la gravitación de ésta sobre aquéllos: el aumento de la desigualdad entre 1974 y 1980 se puede atribuir, por partes iguales, al aumento del efecto intergrupo educativos y al efecto intragrupos; la escasísima diferencia de concentración de la distribución del ingreso principal horario de los ocupados entre 1980 y 1991 se asocia con variaciones igualmente modestas del efecto intergrupo y del componente intragrupos de la educación; la leve disminución de la desigualdad entre 1991 y 1994 responde, en cambio, al efecto intergrupos educativos; finalmente, el aumento de la desigualdad entre este último año y 1997 corresponde al aumento de las diferencias de ingresos entre niveles educativos, parcialmente compensado por una disminución del componente intragrupos (Véase el Cuadro 5).

En el Cuadro 7 resulta evidente el progresivo cambio de composición (Beta) de los ocupados a tiempo completo por niveles de educación: el aumento de importancia de los niveles secundario y terciario, el mantenimiento de la proporción de nivel primario y la correspondiente disminución progresiva de los ocupados de escasa o nula educación formal. Es de destacar que no se observa un efecto nítido de la ampliación de la desocupación en los últimos años sobre la composición de la población ocupada, debido al relativamente amplio impacto del desempleo por niveles educativos<sup>33</sup>.

En lo que hace a la evolución de los ingresos relativos (Alfa) correspondientes a los diferentes niveles de educación, las brechas se ampliaron considerablemente entre 1974 y 1980 y luego variaron entre este año y 1991 sin un patrón claro de diferenciación (que se tradujo en un cambio de poca monta del efecto intergrupos), aunque desmejoraron los niveles intermedios. Hacia 1994 también se redujo el ingreso medio relativo del estrato superior, con lo que se estrecharon las diferencias y se redujo ligeramente el efecto intergrupos. Entre ese año y 1997, en cambio, se amplió la brecha de ingresos entre este estrato y los demás grupos<sup>34</sup>, que vieron cómo se reducía su ingreso relativo.

Dado el crecimiento de la escolaridad media de la fuerza de trabajo y el impacto relativamente poco diferenciado del desempleo se observaría, a lo largo de todo el período, un sesgo de la demanda laboral hacia mayores requerimientos educativos. Ello podría explicarse, alternativa o complementariamente, por el premio al personal más calificado que implica su protección en épocas de recesión y severa caída del salario real, por los requerimientos del cambio técnico, que valorizan progresivamente el capital humano, o por un fenómeno de devaluación educativa asociado al insuficiente crecimiento de puestos de trabajo formal<sup>35</sup>. El primer mecanismo operó con toda seguridad en la segunda parte de la década de los setenta. El cambio técnico, si es que ha tenido algún impacto visible a este alto nivel de agregación, lo ha tenido en el último período. En cambio, pareciera que el proceso de devaluación educativa ha actuado a lo largo de todo el período, con intensidad variable, a través de la contracción salarial de los setenta, la crisis de los ochenta y la reestructuración e insuficiente creación de empleos de los noventa.

Refuerza esta hipótesis la observación de los efectos de la calificación sobre la desigualdad. Esta variable está asociada a la educación, pero no es lo mismo: la calificación se refiere al empleo, la educación a la persona; la contribución de la calificación a los aumentos de la desigualdad ha sido en el mismo sentido que la educación, pero con diferente intensidad: menor en los setenta, bastante mayor en los ochenta y similar en los noventa (véase Cuadro 5.). La proporción de empleos no calificados se ha ido reduciendo lentamente, de 33% en 1974 a 23% en 1997, mientras que la proporción de trabajadores sin calificación ha disminuido de 27% a 7%. Por otro lado, los ingresos medios relativos de los empleos no calificados han ido cayendo sistemáticamente –a diferencia de lo que ocurrió, entre 1980 y 1994, con los trabajadores no calificados–, lo que podría indicar exceso de oferta para esos empleos (que, incluyen, naturalmente, empleos informales). Asimismo, los empleos de calificación profesional (cuya proporción aproximadamente coincide con la de trabajadores de ese nivel) registran una mayor estabilidad de las remuneraciones relativas que las de los trabajadores de educación terciaria (véase el Cuadro 6).

Por otra parte, el aumento de la desigualdad (Theil) entre 1974 y 1980 se registró dentro de todos los grupos educacionales. En cambio, entre 1980 y 1991, aumentó la desigualdad intragrupo en los dos estratos superiores y disminuyó en los dos inferiores<sup>36</sup>, lo que también es consistente con la hipótesis de devaluación educativa. En el período de reestructuración 1991-94, disminuyó la desigualdad dentro del estrato superior, junto con su ingreso medio relativo. En el período siguiente ocurrió lo opuesto, reduciéndose además la desigualdad en los demás estratos, cuyo ingreso medio retrocedió (véase el Cuadro 6).

**Cuadro 6**  
**INGRESOS MEDIOS HORARIOS RELATIVOS DEL CONJUNTO DE LAS OCUPACIONES <sup>1/</sup>**  
(Ingreso medio = 1)

	1974	1980	Gran Buenos Aires				Total de Aglomerados	
			1986	1991	1994	1997	1991	1997
<b>Educación</b>								
1 Hasta 1º incompleto	0.7636	0.6780	0.6272	0.6622	0.6471	0.5811	0.6591	0.5731
2 1º completo y 2º incompleto	0.9517	0.8498	0.8225	0.7922	0.7647	0.7027	0.7961	0.7313
3 2º completo y 3º incompleto	1.3051	1.3959	1.2663	1.1990	1.2046	1.1162	1.2053	1.1284
4 3º completo	2.2788	2.7031	2.4083	2.4755	2.1330	2.2486	2.2536	2.2060
<b>Edad</b>								
1 Hasta 24	0.7144	0.6322	0.6036	0.6410	0.6752	0.6297	0.6377	0.6239
2 25 a 39	1.0381	1.0712	1.0118	1.0482	1.0307	0.9486	1.0248	0.9642
3 40 a 59	1.1441	1.1351	1.1598	1.1350	1.1483	1.1919	1.1504	1.1881
4 60 y más	1.0398	1.0244	1.0769	1.1131	0.9591	1.2216	1.0781	1.2060
<b>Género</b>								
1 Varones	1.1008	1.0828	1.0947	1.0328	1.0205	1.0432	1.0452	1.0418
2 Mujeres	0.7237	0.7614	0.7692	0.9115	0.9386	0.8946	0.8755	0.8955
<b>Rama</b>								
1 Industria	1.0381	0.9834	1.0237	0.9435	0.9642	0.9784	0.9839	1.0060
2 Construcción	0.9949	0.9505	0.8166	0.8665	0.8465	0.8622	0.8385	0.7552
3 Comercio	0.8881	0.9328	0.9349	0.9271	0.8542	0.7973	0.9171	0.8090
4 Otros servicios	1.1373	1.2029	1.2071	1.1718	1.1739	1.1703	1.1265	1.1851
5 Adm Pública, Salud y Edu	1.2212	1.1282	0.9704	1.1580	1.1074	1.1568	1.2856	1.2000
6 Servicio doméstico	0.4051	0.4516	0.5325	0.6681	0.6982	0.5622	0.5972	0.5254
<b>Calificación</b>								
1 Calificación profesional	2.5085	2.7407	2.5089	2.7503	2.5780	2.6189	2.4999	2.6299
2 Cal, técn y Semical (Operativos)	1.0220	0.9812	1.0000	0.9593	0.9540	0.9270	0.9666	0.9552
3 No calificados	0.7720	0.7499	0.6509	0.6881	0.6547	0.5838	0.6908	0.5851

1/ Ingreso horario de los ocupados con una sólo ocupación de 35 horas y más.

**Cuadro 7**  
**INGRESOS MEDIOS HORARIOS RELATIVOS DE LAS OCUPACIONES ASALARIADAS Y POR CUENTA PROPIA <sup>1/</sup> EN EL GRAN BUENOS AIRES**

	1974	1980	1986	1991	1994	1997
<b>A. ASALARIADOS</b>						
<b>Educación</b>						
1 Hasta 1º incompleto	0.7716	0.6874	0.6821	0.6778	0.6639	0.6532
2 1º completo y 2º incompleto	0.9547	0.8345	0.8344	0.7749	0.7869	0.7197
3 2º completo y 3º incompleto	1.3689	1.4642	1.3113	1.2434	1.1721	1.1445
4 3º completo	2.3324	2.8205	2.2119	2.6202	2.2049	2.1850
<b>Calificación</b>						
1 Calificación profesional	2.5920	2.8679	2.3974	2.9187	2.8962	2.7630
2 Cal. tecn y Semical (Operativos)	1.0480	1.0208	1.0331	0.9719	0.9590	0.9624
3 No calificados	0.7369	0.6860	0.6556	0.6741	0.6885	0.6416
<b>B. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA</b>						
<b>Educación</b>						
1 Hasta 1º incompleto	0.7598	0.6632	0.5289	0.6294	0.6055	0.3943
2 1º completo y 2º incompleto	0.9432	0.8835	0.8000	0.8523	0.7207	0.6601
3 2º completo y 3º incompleto	1.1230	1.2691	1.1556	1.0679	1.2900	1.0784
4 3º completo	2.0131	2.3266	2.4222	2.0308	1.9254	2.1699
<b>Calificación</b>						
1 Calificación profesional	2.2103	2.3125	2.2756	2.2422	1.9872	2.1460
2 Cal. tecn y Semical (Operativos)	0.9556	0.9328	0.9422	0.9217	0.9531	0.8475
3 No calificados	0.8501	0.8113	0.6444	0.7553	0.5800	0.4118

1/ Ingreso horario de los ocupados con una sólo ocupación de 35 horas y más.

Cabe la hipótesis de que en la década de los noventa hayan coexistido y se hayan combinado los efectos del cambio técnico y de la devaluación educativa. Entre los asalariados (la demanda por cuyo trabajo está más ligada al cambio técnico) es visible el acercamiento de los ingresos relativos de los subgrupos entre 1991 y 1994, lo que resulta en una disminución del efecto intergrupo de la educación, de magnitud similar a la del descenso de la desigualdad. Esta evolución es más consistente con la devaluación educativa. Por otro lado, el cambio técnico de ese período expansivo, centrado en la reorganización de la producción con el capital existente y en la reducción de planteles, se tradujo más que nada en la selección del personal prescindible, como lo pone en evidencia el significativo cambio de composición de los asalariados ocupados, en favor del estrato más alto y en perjuicio del más bajo.

En el período 1994-97, se acentuó el empleo de trabajadores de educación secundaria y terciaria, pero con aumento de sus remuneraciones relativas, lo que podría indicar el predominio –al menos en el Gran Buenos Aires<sup>37</sup>– de genuinos requerimientos técnicos, que enfrentan cierta escasez de corto plazo en la oferta. Sin embargo, difícilmente esta tendencia haya reemplazado o aún detenido el proceso de devaluación educativa, sobre todo en un período en que tuvo lugar una recesión y el desempleo continuó aumentando.

En una perspectiva de largo plazo, con la economía funcionando en la frontera de producción y con alta ocupación de los recursos humanos, cabría esperar que la progresiva formación de capital humano ampliara, en una fase inicial, las diferencias de ingreso por nivel de educación, hasta alcanzar un punto en que ese proceso de formación de capital se tradujera en tal abundancia de mano de obra calificada que hiciera disminuir esas diferencias. El contraste de esta fase madura de la formación de capital humano con la reducción de diferenciales de ingreso en un proceso de devaluación educativa reside en que, en la primera, el mercado de cada nivel de calificación despeja la totalidad de la oferta de mano de obra a ese nivel mientras que, en el segundo, la oferta excedente de mano de obra de mayor calificación –o de capacidades obsoletas- se vuelca sobre los niveles de menor calificación. Por otra parte, el primer modelo tiene más asidero en escenarios

de plena ocupación de los recursos, mientras que el segundo supone subocupación de los mismos. Pero un cambio técnico rápido y profundo, como el ocurrido en los noventa en la Argentina, implica desplazamientos de la demanda de calificaciones que modifican radicalmente el escenario de utilización de recursos humanos y renueva, sobre nuevas bases, el proceso de incorporación de capital humano a la producción.

Quizás la economía argentina estuviera en los setenta próxima a alcanzar una fase de madurez del capital humano con la combinación de técnicas productivas emergentes del paradigma tecno-productivo predominante hasta poco antes en el mundo. Pero en todo caso el proceso se hallaba perturbado por la inestabilidad del nivel de actividad y la represión salarial, que motivara a las empresas a proteger a su personal calificado. En todo caso, la década de los ochenta, con crónica subocupación de recursos, muy elevada inflación y escasa inversión, fue el escenario de estrategias defensivas de empresas y hogares, con poco cambio técnico y probable predominio de la devaluación educativa sobre episodios más locales de diferenciación de ingresos.

El cambio técnico de los noventa alteró las funciones de producción y la demanda de calificaciones de importantes segmentos del aparato productivo. Desde esta perspectiva, representa el inicio de un nuevo ciclo en el proceso de formación de recursos humanos –ahora, bajo el nuevo paradigma tecno-productivo– y, por lo tanto, lleva potencialmente implícita una nueva fase de diferenciación de remuneraciones, en tanto persista la escasez de nuevas calificaciones. Pero esta diferenciación sería perceptible al interior de los niveles educativos (entre calificaciones relevantes y calificaciones obsoletas, al mismo nivel educativo) y se estaría produciendo en un escenario de elevada desocupación abierta y de creciente precariedad laboral, que favorecen la devaluación educativa. Es en este marco que cabe interpretar los modestos y encontrados cambios de los diferenciales de salario horario entre niveles educativos ocurridos entre 1991 y 1994 y el efecto desigualador de la educación entre 1994 y 1997, principalmente consecuencia del aumento de importancia de los estratos de mayor educación en el empleo.

#### **4. Los cambios en las regulaciones laborales**

En los noventa se introdujeron una serie de reformas de las regulaciones laborales, como parte de las reformas estructurales y también de las políticas para mejorar la competitividad internacional en el corto plazo<sup>38</sup>. Sus efectos sobre los diferenciales de remuneraciones y, por lo tanto, sobre la distribución de los ingresos laborales no parecen haber sido, sin embargo, de gran significación.

La disminución de los aportes patronales difícilmente haya tenido algún efecto. Podría haber reducido la proporción de trabajadores en negro lo cual, si éstos ganasen menos a igualdad de otros factores, podría haber reducido la desigualdad. Sin embargo el peso del trabajo clandestino aumentó.

El cambio más importante en términos de regulaciones sobre el despido estuvo constituido por la instauración en 1991 de contratos promovidos, con nuevas modalidades puestas en marcha en 1995. En teoría, estos contratos podrían haber reducido la desigualdad, en tanto favorecerían la contratación de personal menos calificado, que predomina entre los trabajadores en negro. La evidencia mencionada indica que tampoco este efecto operó.

En la medida en que algunas modalidades favorecerían la contratación de jóvenes, también se podría presumir que tuvieron algún efecto igualador. Sin embargo, en el mejor de los casos seguramente provocaron la sustitución de trabajadores de más edad por jóvenes, sin afectar las respectivas remuneraciones. En cuanto al período de prueba –instaurado en 1995– provocó mayor rotación y pudo haber sustituido trabajo en negro, pero no parece haber tenido un efecto discernible sobre la distribución.

En cuanto a las normas sobre uso del tiempo y organización del proceso de trabajo, establecidas en 1995, pudieron haber ejercido algún efecto. Al flexibilizarse el cómputo de la jornada máxima, pudieron haber disminuido las horas extras y así afectado la distribución de los ingresos netos. Sin embargo el efecto no es claro ya que depende de qué clase de trabajadores se beneficiaban en mayor medida de las horas extras. Ya se mencionó, al compararse las distribuciones del ingreso mensual y el horario, que entre 1994 y 1997 la cantidad de horas tuvo un efecto igualador. Sin embargo, ello no necesariamente resulta consecuencia del cambio regulatorio. Los datos muestran una disminución de las horas de los deciles superiores pero un aumento de los inferiores.

Por último, la difusión de la negociación a nivel de firma —que se facilitó en los noventa— tiene un impacto desigualador<sup>39</sup>. Pero esto debiera reflejarse —junto a un cúmulo de otros factores— en el cambio del efecto intragrupo de la descomposición anterior.

#### IV. CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL BIENESTAR DE LOS HOGARES

Como ya se señaló, hay una gran similitud entre la tendencia de la desigualdad de la distribución del ingreso de los hogares per cápita y la de la distribución del ingreso personal. Existen, sin embargo, diferencias en la intensidad de los cambios de la desigualdad de una y otra distribución. Mientras que la de ingresos personales registró un fuerte aumento en la segunda parte de los años setenta y continuó creciendo a un ritmo similar en los dos decenios siguientes, la correspondiente a los ingresos per cápita de los hogares se deterioró en una proporción parecida durante los dos primeros períodos considerados (1974-1980 y 1980-1991) mientras que lo hizo más moderadamente a lo largo de la presente década.

Esta simple comparación da cuenta de la necesidad de tomar en consideración las modificaciones en la cantidad y calidad de los recursos que poseen y movilizan los hogares. Específicamente, dada las remuneraciones a las distintas ocupaciones y a la propiedad de diferentes tipos, así como los niveles de las transferencias gubernamentales, el ingreso de un hogar depende: a) del número y características de las personas en edad de trabajar que lo conforman; b) de la distribución que ellas hacen del tiempo entre actividades económicas y no económicas; c) del volumen de activos fijos y financieros de propiedad de sus miembros que generan ingresos. Por lo tanto, los cambios en la distribución de los ingresos per cápita de los hogares estarán determinados, en cierta medida, por las modificaciones habidas en las diferencias en la cantidad y calidad de los recursos de los distintos hogares y su capacidad para movilizarlos.

Por consiguiente, interesa evaluar los efectos que pueden haber tenido los cambios en la distribución de cada uno de esos recursos sobre la desigualdad de los ingresos familiares. Sin embargo, esta evaluación será parcial en dos sentidos. Por un lado, la encuesta de hogares —que constituye la fuente de estos datos— capta muy defectuosamente los ingresos de la propiedad, que prácticamente no son declarados por los hogares respondientes. Si bien la medición de los ingresos provenientes de otras fuentes no está exenta de sesgos, la EPH ofrece un panorama razonable de la distribución de los ingresos del trabajo y de las jubilaciones.

Por el otro lado, el análisis no toma en cuenta las interrelaciones existentes entre ingreso personal, distribución de recursos e ingreso de los hogares. A nivel del equilibrio parcial, por ejemplo, la cantidad de ciertos recursos que los miembros del hogar vuelca al mercado depende —entre otros factores— de las retribuciones que reciben o esperan recibir. A su vez, el total del ingreso familiar influencia las decisiones sobre el tipo y cantidad de recursos a movilizar<sup>40</sup>. A nivel general, cambios en la oferta de recursos afectan las remuneraciones y viceversa. Por ello, se empleará un esquema sumamente sencillo y agregado, que se basa en simulaciones que consideran a estratos de hogares —los quintiles de la distribución del ingreso familiar per cápita— como la unidad de análisis.

##### 1. El modelo de análisis

El ingreso<sup>41</sup> per cápita de un hogar se define como el cociente entre la masa de ingresos generados por los diferentes perceptores y la cantidad de miembros del hogar ( $n$ ). Por su parte, el monto de los ingresos depende del número de perceptores no activos, sean jubilados ( $p_j$ ) o de otro tipo ( $p_o$ ), y de sus ingresos

medios ( $y_{pj}$  e  $y_{po}$ ); de la cantidad de ocupados ( $l$ ), del número de horas que en promedio trabajan los ocupados ( $h$ ) y, finalmente, de los ingresos medios horarios ( $w$ ). El número de ocupados es función, a su vez, de la cantidad de activos ( $a$ ) y de las posibilidades que ellos tienen de encontrar trabajo. Por tanto, es posible definir al promedio de los ingresos per cápita de los hogares de un estrato dado ( $y_{pc}$ ) de la siguiente manera:

$$y_{pc} = (n_{15}/n) * \{[(p_j/n_{15}) * y_{pj}] + [(p_o/n_{15}) * y_{po}]\} + \{(n_{15}/n) * (a_{15}/n_{15}) * (l_{15}/a_{15}) * h * w\} [1]$$

donde el subíndice “15” indica que se trata de personas de 15 años y más. Se ha identificado, precisamente a este tramo de edad ya que la diferente estructura etarea de los estratos y, en particular, la mayor presencia de niños entre los más pobres constituye una fuente de las diferencias en el ingreso familiar por persona.<sup>42</sup>

Esta forma de computar el ingreso per cápita de un hogar puede también emplearse para medir el valor promedio correspondiente a cada quintil de la distribución de los ingresos familiares (o de estratos de hogares definidos en base a otros criterios)<sup>43</sup>. El esquema permite realizar una serie de ejercicios de simulación que ilustran acerca de la importancia cuantitativa que tienen las variables identificadas sobre el nivel y los cambios del ingreso per cápita.

## 2. El efecto de la cantidad de recursos sobre la desigualdad

En el Cuadro 8 se muestran las brechas relativas entre los ingresos medios de los quintiles extremos de la distribución. Para el conjunto del país, el correspondiente al estrato superior resultaba, en 1997, 13.7 veces mayor que el del inferior, proporción que había crecido 13% en relación a la existente a principios del decenio. En el mismo cuadro también se incluyen las brechas de las diferentes variables identificadas en [1].

**Cuadro 8**  
**BRECHAS ENTRE LOS ESTRATOS EXTREMOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA**  
(Valor medio del quinto quintil /valor medio del primer quintil)

	Total del país				Gran Buenos Aires				Aglomerados del interior			
	1974	1980	1991	1997	1974	1980	1991	1997	1974	1980	1991	1997
<b>Ingreso per cápita familiar</b>	...	...	<b>12.09</b>	<b>13.69</b>	<b>6.224</b>	<b>7.7369</b>	<b>10.992</b>	<b>13.749</b>	...	...	<b>12.15</b>	<b>13.02</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	...	...	1.48	1.49	1.4967	1.4616	1.47483	1.4905	...	...	1.46	1.47
Perceptores de jubilación como proporción de mayores de 15 años	...	...	1.28	2.31	1.33561	1.23977	1.04659	2.04736	...	...	1.55	2.61
Valor medio de las jubilaciones	...	...	3.24	4.42	2.11581	2.79733	2.74881	4.54444	...	...	4.48	4.35
Perceptores de otros ingresos 1/ como proporción de mayores de 15 años	...	...	2.08	1.19	1.82244	2.77859	1.63771	1.10996	...	...	3.03	1.49
Valor medio de los otros ingresos por perceptor	...	...	4.83	6.78	5.17528	4.58757	4.85815	7.5291	...	...	5.02	6.39
<b>Ingreso de jubilaciones y de otro tipo per capita</b>	...	...	<b>7.57</b>	<b>13.98</b>	<b>5.5618</b>	<b>6.5987</b>	<b>5.4254</b>	<b>13.287</b>	...	...	<b>12.28</b>	<b>15.65</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	...	...	1.48	1.49	1.50	1.4616	1.47483	1.4905	...	...	1.46	1.47
Tasa de actividad de los mayores de 15 años	...	...	1.62	1.28	1.73968	1.52036	1.83151	1.29381	...	...	1.38	1.22
Proporción de ocupados entre los activos de 15 años	...	...	1.16	1.48	1.03252	1.05165	1.16233	1.57248	...	...	1.13	1.37
<i>Tasa de empleo</i>			<i>1.88</i>	<i>1.89</i>	<i>1.80</i>	<i>1.60</i>	<i>2.13</i>	<i>2.03</i>			<i>1.56</i>	<i>1.67</i>
Horas trabajadas por ocupado	...	...	1.04	1.01	1.18549	0.88352	0.98109	0.95048	...	...	1.01	1.10
Ingreso horario de los ocupados	...	...	4.56	4.77	2.00	3.88928	4.07198	4.8106	...	...	5.27	4.59
<i>Remuneración media mensual</i>			<i>4.74</i>	<i>4.81</i>	<i>2.37</i>	<i>3.44</i>	<i>3.99</i>	<i>4.57</i>			<i>5.33</i>	<i>5.06</i>
<b>Ingreso del trabajo per capita</b>	...	...	<b>13.23</b>	<b>13.62</b>	<b>6.3671</b>	<b>8.0304</b>	<b>12.543</b>	<b>13.865</b>	...	...	<b>12.12</b>	<b>12.37</b>

La importancia de estas variables puede evaluarse más directamente con el indicador que figura en las cuatro primeras columnas del Cuadro 9. Allí se ha simulado cuales habrían sido las brechas entre los ingresos medios per cápita de los estratos extremos suponiendo que cada una de las variables consideradas en el modelo asumiese el mismo valor en todos los quintiles. Se observa que la relación entre los valores promedio del quinto y el primer estrato varían entre tres y casi cuatro de no mediar la existencia de diferencias en los ingresos de los perceptores activos. En general, serían también bastante inferiores en caso de igualdad en la composición etarea de los hogares y en la tasa de actividad de las personas en edad de trabajar.

**Cuadro 9**  
**INDICADORES DE DESIGUALDAD DEL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SUPONIENDO IGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIABLES EXPLICATIVAS**

Variable que se supone tiene una distribución igualitaria	Brecha 1/				Coeficiente de Gini			
	1974	1980	1991	1997	1974	1980	1991	1997
	Total del país							
<b>Valor efectivo del indicador del ingreso per cápita familiar</b>	...	...	<b>12.09</b>	<b>13.69</b>	...	...	<b>0.376</b>	<b>0.388</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	...	...	8.14	9.16	...	...	0.327	0.343
Perceptores de jubilación como proporción de mayores de 15 años	...	...	11.37	11.97	...	...	0.376	0.382
Valor medio de las jubilaciones	...	...	10.40	11.27	...	...	0.356	0.356
Perceptores de otros ingresos 1/ como proporción de mayores de 15 años	...	...	11.76	13.53	...	...	0.372	0.385
Valor medio de los otros ingresos por perceptor	...	...	11.29	11.52	...	...	0.367	0.369
Tasa de actividad de los mayores de 15 años	...	...	8.06	11.29	...	...	0.310	0.353
Proporción de ocupados entre los activos de 15 años	...	...	10.69	9.93	...	...	0.363	0.357
<i>Tasa de empleo</i>	...	...	7.12	8.20	...	...	0.295	0.320
Horas trabajadas por ocupado	...	...	11.69	13.59	...	...	0.371	0.384
Ingreso horario de los ocupados	...	...	3.35	3.84	...	...	0.171	0.194
<i>Remuneración media mensual</i>	...	...	3.24	3.83	...	...	0.168	0.191
	Gran Buenos Aires							
<b>Valor efectivo del indicador del ingreso per cápita familiar</b>	<b>6.22</b>	<b>7.74</b>	<b>10.99</b>	<b>13.75</b>	<b>0.277</b>	<b>0.313</b>	<b>0.377</b>	<b>0.391</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	4.16	5.29	7.45	9.22	0.211	0.265	0.326	0.347
Perceptores de jubilación como proporción de mayores de 15 años	5.93	7.33	10.55	12.25	0.273	0.315	0.381	0.388
Valor medio de las jubilaciones	5.69	6.73	9.88	11.45	0.262	0.286	0.358	0.360
Perceptores de otros ingresos 1/ como proporción de mayores de 15 años	6.08	7.45	10.82	13.67	0.271	0.306	0.373	0.387
Valor medio de los otros ingresos por perceptor	5.82	7.30	10.32	11.28	0.267	0.302	0.368	0.370
Tasa de actividad de los mayores de 15 años	3.92	5.50	6.60	11.20	0.200	0.255	0.293	0.352
Proporción de ocupados entre los activos de 15 años	6.06	7.43	9.72	9.52	0.272	0.307	0.363	0.354
<i>Tasa de empleo</i>	3.82	5.28	5.82	7.76	0.194	0.249	0.276	0.313
Horas trabajadas por ocupado	5.40	8.56	11.19	14.31	0.263	0.329	0.382	0.390
Ingreso horario de los ocupados	3.49	2.57	3.35	3.82	0.170	0.126	0.172	0.198
<i>Remuneración media mensual</i>	3.02	2.83	3.40	4.01	0.159	0.142	0.176	0.200
	Aglomerados del interior							
<b>Valor efectivo del indicador del ingreso per cápita familiar</b>	...	...	<b>12.15</b>	<b>13.02</b>	...	...	<b>0.359</b>	<b>0.377</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	...	...	8.31	8.89	...	...	0.315	0.337
Perceptores de jubilación como proporción de mayores de 15 años	...	...	11.32	11.17	...	...	0.356	0.366
Valor medio de las jubilaciones	...	...	9.79	10.55	...	...	0.333	0.344
Perceptores de otros ingresos 1/ como proporción de mayores de 15 años	...	...	11.55	12.64	...	...	0.353	0.372
Valor medio de los otros ingresos por perceptor	...	...	11.25	11.29	...	...	0.349	0.359
Tasa de actividad de los mayores de 15 años	...	...	9.35	11.18	...	...	0.320	0.353
Proporción de ocupados entre los activos de 15 años	...	...	11.00	10.16	...	...	0.348	0.354
<i>Tasa de empleo</i>	...	...	8.47	8.74	...	...	0.307	0.329
Horas trabajadas por ocupado	...	...	12.04	12.09	...	...	0.358	0.367
Ingreso horario de los ocupados	...	...	3.10	4.03	...	...	0.158	0.196
<i>Remuneración media mensual</i>	...	...	3.08	3.76	...	...	0.157	0.187

1/ Valor medio del quinto quintil /valor medio del primer quintil.

También se comprueba que, si en lugar de analizar la brecha entre los quintiles primero y quinto se recurre a un indicador de desigualdad que toma en cuenta toda la distribución —en este caso, el coeficiente de Gini<sup>44</sup>— se obtiene un panorama similar en cuanto a las variables que determinan más significativamente la distribución de los ingresos de los hogares.

Se confirma, de esta manera, que la desigualdad de ingresos familiares obedece fundamentalmente a las diferencias en los ingresos de los perceptores, acentuadas por la elevada tasa de dependencia que muestran los hogares de los estratos más pobres. Esto último obedece, tanto directa como indirectamente, a la mayor cantidad de niños que ellos tienen. Por un lado, el tamaño más grande de la familia lleva a que resulte menor la proporción de personas en edades típicas de trabajar. Por el otro lado, la necesidad de atender a los más pequeños constituye una de las razones por las cuales las personas en edad de trabajar, fundamentalmente las cónyuges en hogares con jefatura masculina, exhiben una menor tasa de actividad.

Las diferencias de acceso a ingresos jubilatorios constituye otro factor que contribuye a los niveles de desigualdad. Las diferencias en la composición etarea —en parte derivada de la distinta etapa del ciclo de vida de los hogares que prevalecen en los diferentes quintiles— explica también la contribución de esta variable. Las diferencias de ingreso medio de los jubilados tiene, sin embargo, menor relevancia que la derivada de la dispersión de los valores medios de las otras fuentes de ingreso, situación esperable dada la existencia de haberes máximos y mínimos.

Las magnitudes de la brecha entre los quintiles extremos y del indicador de Gini son similares en el Gran Buenos Aires y en el resto de los aglomerados urbanos, aún cuando el aumento entre 1991 y 1997 haya sido mayor en el Área Metropolitana. También resultan parecidas las contribuciones de las diferentes variables en ambos agregados.

### **3. Cambios que han influido en la evolución de los ingresos familiares**

#### *Los años noventa*

Los datos incluidos en el Cuadro 8 permiten apreciar que durante los noventa las brechas de los ingresos familiares per cápita se modificaron de manera diferente en las dos áreas consideradas no sólo en lo que hace a su intensidad sino también en cuanto a las fuentes que produjeron tales cambios. Mientras que el Gran Buenos Aires las distancia entre los ingresos promedios de los quintiles extremos se amplió en 11%, en las ciudades del interior la variación fue mínima (2%). Lo acontecido con los ingresos provenientes del trabajo constituye la principal causa de este distinto comportamiento.

El mayor distanciamiento observado en este componente en el Gran Buenos Aires fue consecuencia del que registraron las remuneraciones medias mensuales de los ocupados, modificación que alcanzó al 15% y que resulta similar si se observan las horarias. Este incremento de la brecha parece tener poca relación con la escasa variación (4%) mostrada por el coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos de los ocupados que se analizó más arriba. Aún cuando la comparación no es posible en términos estrictos —en la sección 2 se consideraron indicadores de la distribución de las remuneraciones<sup>45</sup> que además toman en cuenta toda la distribución — la diferencia no deja de ser llamativa. Pero los cambios acontecidos entre esos años en la composición de la ocupación de los estratos posibilitan, en parte, dar cuenta de tal diferencia. En efecto, de acuerdo a lo que se observa en la tabla siguiente, entre los ocupados del primer estrato creció la importancia de aquellas posiciones de menores ingresos medios —como los asalariados no registrados—, fenómeno que puede explicar la mitad de la ampliación de la brecha de las remuneraciones medias.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS EN LOS QUINTILES EXTREMOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA. GRAN BUENOS AIRES (%)**

	20% más pobre	20% más rico
<b>1991</b>		
Asalariados en blanco	46.7	57.6
Asalariados en negro	34.7	12.4
Cta. Ppia. Profesionales	0.0	8.9
Cta. Ppia. No Profesionales	18.7	21.1
Total	100.0	100.0
<b>1997</b>		
Asalariados en blanco	29.9	55.8
Asalariados en negro	42.9	17.1
Cta. Ppia. Profesionales.	0.0	12.2
Cta. Ppia. No Profesionales.	27.2	14.9
Total	100.0	100.0

Cabe señalar que este efecto fue parcialmente compensado por una disminución de la brecha en la tasa de ocupación la que, de no haber sucedido, hubiese hecho trepar la diferencia en los ingresos medios per cápita de los hogares al 14.26 en lugar de 13.75. El comportamiento de esta última variable es el resultado neto de lo acontecido con las distancias en la tasa de desempleo y en la de participación. La primera creció fuertemente como consecuencia del elevado aumento de la desocupación experimentada por los activos del primer quintil. Sin embargo, no deja de ser llamativo que ello no se tradujo en una disminución relativa de la proporción de ocupados en este estrato ya que simultáneamente se elevó la tasa de actividad del estrato inferior más que en el superior (estrictamente, en este último se registró una disminución).

Este comportamiento de la participación económica y la desocupación apoya la hipótesis según la cual la tasa de actividad habría crecido para compensar los efectos del mayor desempleo y también del subempleo.<sup>46</sup> Refuerza este punto el hecho que entre 1991 y 1997 el ingreso real por persona de los ocupados que pertenecen al primer quintil se redujo no sólo en términos relativos sino también absolutos. Recordando lo arriba comentado acerca de los cambios en la estructura de la ocupación, puede señalarse en términos más generales que para compensar el incremento del desempleo verificado entre los hogares de menos ingresos, sus miembros aumentaron la tasa de actividad pero que ello implicó el aceptar, en una importante proporción, ocupaciones no sólo de bajos ingresos sino también inestables y sin cobertura de la seguridad social.

Los dos determinantes de las variaciones de las brechas de los ingresos laborales operaron en el interior del país en sentido contrario a lo recién reseñado para el Area Metropolitana. Por un lado, disminuyó la distancia entre las remuneraciones medias de los ocupados en los quintiles extremos mientras que, por el otro lado, aumentó la correspondiente a la tasa de ocupación. Este último movimiento refleja, sin embargo, una relación entre dinámica de la desocupación y de la participación económica similar a la del Gran Buenos Aires ya que el mayor crecimiento de la tasa de desocupación del primer quintil estuvo acompañado por un también mayor aumento de la proporción de activos entre la población de este estrato. Sin embargo, en este caso, la intensidad de esta última variación fue inferior a la primera.

La evaluación de la desigualdad se efectuó, hasta ahora, analizando a la brecha entre los ingresos medios de los quintiles extremos. Un camino en la dirección de considerar a toda la distribución es analizar el impacto de los cambios de las diferentes variables en un indicador que considere los promedios de todos los quintiles. Así, en el Cuadro 10 se vuelcan los coeficientes de Gini (efectivos y simulados) computados de esa manera. En general se observa que recurriendo a esta perspectiva, la diferentes variables han tenido el mismo impacto que se mencionó al trabajar con las brechas. Así, los cambios en las diferencias en las tasas de desempleo tendieron a empeorar la desigualdad de la distribución de los ingresos familiares, mientras que las modificaciones registradas por la participación económica operaron en sentido contrario. La divergencia más

significativa se observa en el Gran Buenos Aires en relación a la distribución de los ingresos de los ocupados. Esta no se modificó entre 1991 y 1997 por lo que no tuvo efecto alguno sobre la correspondiente a los familiares: el coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos de los hogares simulados con la distribución de las remuneraciones de 1991 es similar al efectivo.

**Cuadro 10**  
**INDICADORES DE DESIGUALDAD DEL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA SUPONIENDO DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIABLES EXPLICATIVAS DEL PERÍODO ANTERIOR**

Variable que se supone tiene la distribución del período anterior	Brecha 1/			Coeficiente de Gini		
	1980 (c/ distrib. de 1974)	1991 (c/ distrib. de 1980)	1997 (c/ distrib. de 1991)	1980 (c/ distrib. de 1974)	1991 (c/ distrib. de 1980)	1997 (c/ distrib. de 1991)
	<b>Total del país</b>					
<b>Valor efectivo del coeficiente del ingreso per cápita familiar</b>	...	...	<b>13.69</b>	...	...	<b>0.388</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	...	...	13.60	...	...	0.390
Perceptores de jubilación como proporción de mayores de 15 años	...	...	12.88	...	...	0.384
Valor medio de las jubilaciones	...	...	13.21	...	...	0.383
Perceptores de otros ingresos 1/ como proporción de may de 15 años	...	...	14.41	...	...	0.395
Valor medio de los otros ingresos por perceptor	...	...	13.41	...	...	0.385
Tasa de actividad de los mayores de 15 años	...	...	16.66	...	...	0.410
Proporción de ocupados entre los activos de 15 años	...	...	11.30	...	...	0.370
<i>Tasa de empleo</i>	...	...	<i>13.62</i>	...	...	<i>0.393</i>
Horas trabajadas por ocupado	...	...	14.02	...	...	0.389
Ingreso horario de los ocupados	...	...	13.20	...	...	0.382
<i>Remuneración media mensual</i>	...	...	<i>13.52</i>	...	...	<i>0.382</i>
	<b>Gran Buenos Aires</b>					
<b>Valor efectivo del indicador del ingreso per cápita familiar</b>	<b>7.74</b>	<b>10.99</b>	<b>13.75</b>	<b>0.313</b>	<b>0.377</b>	<b>0.391</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	7.92	10.89	13.60	0.328	0.368	0.393
Perceptores de jubilación como proporción de mayores de 15 años	7.81	11.14	12.94	0.319	0.379	0.386
Valor medio de las jubilaciones	7.51	11.01	13.10	0.306	0.376	0.385
Perceptores de otros ingresos 1/ como proporción de may de 15 años	7.59	11.27	14.24	0.309	0.380	0.397
Valor medio de los otros ingresos por perceptor	7.79	10.97	13.38	0.312	0.377	0.388
Tasa de actividad de los mayores de 15 años	8.66	9.33	18.35	0.326	0.349	0.422
Proporción de ocupados entre los activos de 15 años	7.62	10.06	10.86	0.312	0.367	0.367
<i>Tasa de empleo</i>	<i>8.52</i>	<i>8.55</i>	<i>14.26</i>	<i>0.325</i>	<i>0.340</i>	<i>0.398</i>
Horas trabajadas por ocupado	9.92	10.02	14.11	0.345	0.364	0.386
Ingreso horario de los ocupados	4.63	10.55	12.05	0.229	0.365	0.388
<i>Remuneración media mensual</i>	<i>5.75</i>	<i>9.62</i>	<i>12.35</i>	<i>0.254</i>	<i>0.352</i>	<i>0.384</i>
	<b>Aglomerados del interior</b>					
<b>Valor efectivo del indicador del ingreso per cápita familiar</b>	...	...	<b>13.02</b>	...	...	<b>0.377</b>
Proporción de personas de 15 años en la población	...	...	13.01	...	...	0.380
Perceptores de jubilación como proporción de mayores de 15 años	...	...	12.17	...	...	0.371
Valor medio de las jubilaciones	...	...	13.09	...	...	0.374
Perceptores de otros ingresos 1/ como proporción de may de 15 años	...	...	14.08	...	...	0.386
Valor medio de los otros ingresos por perceptor	...	...	12.80	...	...	0.372
Tasa de actividad de los mayores de 15 años	...	...	14.31	...	...	0.389
Proporción de ocupados entre los activos de 15 años	...	...	11.29	...	...	0.366
<i>Tasa de empleo</i>	...	...	<i>12.34</i>	...	...	<i>0.377</i>
Horas trabajadas por ocupado	...	...	12.21	...	...	0.368
Ingreso horario de los ocupados	...	...	14.49	...	...	0.377
<i>Remuneración media mensual</i>	...	...	<i>13.56</i>	...	...	<i>0.368</i>

1/ Valor medio del quinto quintil /valor medio del primer quintil.

El distinto comportamiento que exhibió el mencionado índice y la brecha de las remuneraciones obedeció a que entre esos años se redujo el ingreso del primer quintil en relación a todos los restantes pero disminuyeron los correspondientes a todos quintiles 2 a 4 respecto al del quinto.<sup>47</sup>

*Una mirada de largo plazo para el Gran Buenos Aires*

La disponibilidad de una serie más prolongada para el Gran Buenos Aires permite extender al período 1974-1991 el análisis de los factores asociados a los cambios de la desigualdad del ingreso familiar. El Cuadro 8 pone en evidencia el importante crecimiento de la desigualdad que se registró en el Área Metropolitana entre 1974 y 1997, período durante el cual la brecha entre los ingresos per cápita promedio de los hogares de los quintiles extremos se incrementó en cerca del 80%. Esa tendencia ha estado presente a lo largo de los diferentes subperíodos que se han identificado, aún cuando el ritmo fue más elevado durante los setenta y los ochenta respecto del decenio actual.

En todos los subperíodos hubo una ampliación de las diferencias de las remuneraciones horarias medias de los perceptores activos mientras que los otros factores jugaron de diferente manera en cada uno de ellos, intensificando o moderando el impacto que tuvieron aquellas.

A lo largo de la segunda mitad de los setenta lo acontecido con el ingreso horario de los ocupados constituyó la principal fuente de ampliación de la distancia entre los ingresos de los hogares; el cambio del conjunto de los otros factores habría operado en el sentido de disminuir la desigualdad. El Cuadro 10 pone de manifiesto que la brecha que hubiese prevalecido de no haber habido cambios en las diferencias en la remuneración unitaria  $-4.63-$  habría sido inferior a las brechas efectivas de 1974  $-6.22-$  y de 1980  $-7.74-$ . Expresado de otra manera, el incremento en la distancia de los ingresos familiares per cápita se debió exclusivamente a lo acontecido con esa variable. Las reducciones en la brecha entre las horas trabajadas y la tasa de actividad de los quintiles extremos provocaron que la distancia en el ingreso familiar per cápita no fuese mayor.

En los ochenta, la brecha de las remuneraciones horarias creció sólo en un 5% por lo que fue escasa su contribución a la importante ampliación de la distancia registrada por los ingresos familiares. Esta última hubiese sido, de cualquier manera, de 10.55 en 1991 si se hubiese mantenido la brecha entre las remuneraciones medias horarias de 1980, cifra muy similar a 11 que fue la efectiva. Este valor se alcanzó como consecuencia de que a lo largo de este período crecieron las diferencias entre los quintiles extremos en la cantidad de horas trabajadas por persona, la tasa de desempleo y la tasa de actividad. El estancamiento económico del decenio de los años ochenta llevó, entonces, a que tanto la desocupación como el subempleo afectasen diferencialmente a distintos hogares, perjudicando a los más pobres. La comparación entre los valores de 1980 y 1991 sugiere, adicionalmente, que las familias no reaccionaron ante este comportamiento de los ingresos con un incremento de la oferta laboral.

No hubo, por otra parte, cambios en lo ocurrido con los ingresos no derivados del trabajo, aún cuando se redujo la distancia en la cantidad de perceptores de los mismos.

Apreciando el comportamiento ya comentado en el Gran Buenos Aires, pero desde esta perspectiva temporal más amplia, se advierte que la brecha de ingresos horarios de los noventa se amplió a un ritmo mayor que en el decenio anterior. Esto ocasionó que contribuyese más al incremento de la diferencia en el ingreso familiar per cápita que el conjunto de los otros factores.

El análisis del índice de Gini de la distribución del ingreso familiar (Cuadro 10) no altera el diagnóstico de los efectos que sobre ésta han tenido los cambios en la distribución de las diferentes variables consideradas.

## V. EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS FACTORIALES

Hasta la reciente publicación de las nuevas estimaciones de cuentas nacionales (MECON, 1999), las últimas series oficiales publicadas de ingresos factoriales o, más precisamente, de distribución funcional del ingreso (entre remuneración de los asalariados y excedente de explotación) correspondían al período 1950-1973 (BCRA, 1974). El trabajo de revisión de fuentes y métodos de las cuentas nacionales emprendido por el BCRA con asesoramiento de la CEPAL<sup>48</sup>, que cubrió el período 1980-1987, incluyó estimaciones de la distribución funcional en cada sector de actividad económica, que no se publicaron oficialmente<sup>49</sup>. Las series oficiales a precios corrientes 1980-1992, que se basaron en ese trabajo, no incluyeron las referidas a la distribución funcional (BCRA, 1992). Tampoco las incluyen las series oficiales 1980-1998. En cambio, las nuevas series oficiales de cuentas nacionales incluyen estimaciones de las remuneraciones y el empleo para el período 1993-1997 (MECON, 1999).

### 1. Estimaciones realizadas

La situación recién reseñada implica la falta de series oficiales de distribución funcional del ingreso generado en las actividades productivas que cubrieran de manera comparable todo el período de análisis. A ello se agrega la necesidad de contar con estimaciones aún más desagregadas por tipos de ingreso y receptores, como marco de referencia para ubicar los ingresos captados por la EPH. Por ambas razones, se realizaron -utilizando información disponible- estimaciones de la magnitud de diversos ingresos factoriales en los años seleccionados para esta investigación, con una desagregación apropiada para identificar los flujos que constituyen ingresos de los hogares (Véase Cuadro 11). A los efectos de obtener la distribución funcional del ingreso congruente con esas estimaciones de ingresos factoriales, éstas se compararon con el producto a precios corrientes de las series oficiales 1980-1998 (con base en 1986) del MECON, que incorporaron revisiones a las series originales a precios corrientes (BCRA, 1992), previas a su reemplazo por las nuevas series (con base en 1993).

Estas estimaciones de ingresos factoriales, cuyas fuentes y métodos se detallan en el Anexo B, no pretenden suplantar a las series oficiales en los años para los que éstas presentan estimaciones. Sólo atienden a la necesidad de apreciar la evolución probable de la distribución funcional y de los diferentes ingresos factoriales en el período bajo análisis, sobre bases comparables y con la posibilidad de asociar esa evolución a la del empleo y las remuneraciones.

Dada la cobertura urbana de la EPH, se consideró por separado el valor agregado generado en los sectores agropecuario y minero, los receptores de cuyas remuneraciones son principalmente rurales. Asimismo, se consideró por separado el valor agregado por las actividades financieras y de bienes inmuebles, cuyo valor de producción consiste principalmente en la diferencia entre intereses recibidos y pagados y en alquileres, pagados e imputados y cuyo valor agregado se traduce, mayoritariamente, en ingresos de la propiedad. Como en las estimaciones oficiales del producto que se tomaron como referencia el valor agregado está a precios de mercado, se hizo necesario cuantificar los impuestos indirectos netos de subsidios y asignarlos entre los cuatro segmentos sectoriales diferenciados.

**Cuadro 11**  
**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE FACTORES, DESAGREGADOS POR TIPOS DE INGRESO**

Tipos de ingreso	a) Valores corrientes							b) % sobre VABcf						
	1980	1986	1991	1993	1994	1996	1997	1980	1986	1991	1993	1994	1996	1997
	(mil Austr)	(mill Austr)	(mill Pesos)	(mill pesos)										
<b>VABcf</b>	<b>36194</b>	<b>91898</b>	<b>144501</b>	<b>199048</b>	<b>220260</b>	<b>236325</b>	<b>254168</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Remuneración de los Asalariados</b>	<b>12608</b>	<b>26800</b>	<b>50539</b>	<b>76496</b>	<b>79719</b>	<b>74380</b>	<b>80980</b>	<b>34.8</b>	<b>29.2</b>	<b>35.0</b>	<b>38.4</b>	<b>36.2</b>	<b>31.5</b>	<b>31.9</b>
- Aportes Patronales	2680	4725	9147	12738	9729	8912	9528	7.4	5.1	6.3	6.4	4.4	3.8	3.7
- Sueldos y Salarios	9929	22075	41391	63759	69990	65468	71452	27.4	24.0	28.6	32.0	31.8	27.7	28.1
-Aportes Personales	1101	1964	4503	6909	8108	7652	8181	3.0	2.1	3.1	3.5	3.7	3.2	3.2
-S&S Netos	8827	20111	36888	56850	61882	57816	63271	24.4	21.9	25.5	28.6	28.1	24.5	24.9
-Agrop. & Minería	468	950	1598	2395	2516	2393	2458	1.3	1.0	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0
<b>Captados y asimilables EPH</b>	<b>8360</b>	<b>19161</b>	<b>35290</b>	<b>54455</b>	<b>59366</b>	<b>55423</b>	<b>60813</b>	<b>23.1</b>	<b>20.9</b>	<b>24.4</b>	<b>27.4</b>	<b>27.0</b>	<b>23.5</b>	<b>23.9</b>
Excedente bruto de explotación	23586	65098	93962	122552	140542	161945	173188	65.2	70.8	65.0	61.6	63.8	68.5	68.1
- Depreciación	1939	7728	13264	14991	14924	17197	16499	5.4	8.4	9.2	7.5	6.8	7.3	6.5
- Excedente neto de explotación	21647	57370	80698	107561	125618	144749	156689	59.8	62.4	55.8	54.0	57.0	61.2	61.6
a) Agropecuario	1833	6392	8211	7346	10592	13507	13439	5.1	7.0	5.7	3.7	4.8	5.7	5.3
b) Minería	202	1373	2430	2083	2743	5489	5534	0.6	1.5	1.7	1.0	1.2	2.3	2.2
c) Ingresos TCP (No Agrop.)	3375	7709	16090	26765	26311	22250	23024	9.3	8.4	11.1	13.4	11.9	9.4	9.1
- Captados EPH (Aglom.U)	<b>2686</b>	<b>6022</b>	<b>12066</b>	<b>20700</b>	<b>19988</b>	<b>17078</b>	<b>17846</b>	<b>7.4</b>	<b>6.6</b>	<b>8.4</b>	<b>10.4</b>	<b>9.1</b>	<b>7.2</b>	<b>7.0</b>
- No captados EPH	688	1686	4024	6065	6323	5172	5178	1.9	1.8	2.8	3.0	2.9	2.2	2.0
d) Bienes Inmuebles (VANpm)	1715	5856	8967	12842	14258	14890	15286	4.7	6.4	6.2	6.5	6.5	6.3	6.0
- Alquileres Netos Pagados	280	820	1103	1541	1711	1787	1834	0.8	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7
- Alquileres Netos Imputados	1435	5036	7864	11301	12547	13103	13452	4.0	5.5	5.4	5.7	5.7	5.5	5.3
e) Exc.Netto Explot.Est.Financieros	1333	4732	8494	2297	12088	15603	17165	3.7	5.1	5.9	1.2	5.5	6.6	6.8
f) Intereses pagados Unidades Pvas.														
- al Exterior	43	441	462	311	805	875	1030	0.1	0.5	0.3	0.2	0.4	0.4	0.4
- a Hogares	1121	1523	1593	1092	1342	1886	2115	3.1	1.7	1.1	0.5	0.6	0.8	0.8
g) Impuestos directos	691	1597	2219	5025	6537	7717	9064	1.9	1.7	1.5	2.5	3.0	3.3	3.6
h) Utilidades Netas														
- de Empresas públicas	0	900	597	773	113	208	82	0.0	1.0	0.4	0.4	0.1	0.1	0.0
- de no residentes	105	455	770	1929	2270	2490	2842	0.3	0.5	0.5	1.0	1.0	1.1	1.1
i) Utilidades Netas de residentes														
<b>(distrib. y no distrib.)&amp; Subestimación EPH</b>	<b>11229</b>	<b>26392</b>	<b>30865</b>	<b>47098</b>	<b>48559</b>	<b>59834</b>	<b>67109</b>	<b>31.0</b>	<b>28.7</b>	<b>21.4</b>	<b>23.7</b>	<b>22.0</b>	<b>25.3</b>	<b>26.4</b>
<b>Participación del Estado en el VABcf</b>	<b>4472</b>	<b>9185</b>	<b>16467</b>	<b>25444</b>	<b>24486</b>	<b>24489</b>	<b>26855</b>	<b>12.4</b>	<b>10.0</b>	<b>11.4</b>	<b>12.8</b>	<b>11.1</b>	<b>10.4</b>	<b>10.6</b>

Fuente: Estimaciones propias.

Los sueldos y salarios se estimaron por separado para los sectores agropecuario y minero. El conjunto de las demás actividades incluye los asalariados cubiertos por la EPH y los que residen en áreas que esta encuesta no cubre; los salarios de los primeros se estimaron utilizando los salarios medios netos medidos por la EPH; los de los segundos, a partir de los salarios medios de diferentes categorías captadas por la EPH en el interior del país.

Los aportes personales y patronales a la seguridad social se estimaron sobre la base de los montos devengados, aplicando a los salarios netos de los asalariados registrados en la seguridad social los porcentajes legales de los aportes personales y las contribuciones patronales<sup>50</sup>

Los montos efectivamente recaudados en cada año por el Sistema de Seguridad Social fueron, durante buena parte del período, considerablemente inferiores a estas contribuciones estimadas como devengadas, debido principalmente al incumplimiento y eventual licuamiento, por efecto de la inflación, de las obligaciones previsionales adeudadas por los empleadores. La parte no recaudada de los aportes devengados a la seguridad social, que conceptualmente forman parte de la remuneración a los asalariados, representa una transferencia forzada del Gobierno a las empresas, que en los hechos pasa a formar parte del flujo de caja de éstas y que -por lo sistemático del incumplimiento- es apropiado como si fuera un componente del excedente bruto de explotación, de manera similar a la apropiación de la (también imputada) depreciación.

Se realizaron estimaciones del consumo de capital fijo a efectos de obtener, por residuo, el excedente neto de explotación, para cada una de los sectores considerados. Dentro del excedente neto de explotación correspondiente al resto de la economía, se estimaron: i) los ingresos netos de trabajadores por cuenta propia y empleadores individuales, ii) los intereses pagados por unidades productivas al exterior, por un lado, y a los hogares (a través del sistema financiero), por otro; iii) las utilidades netas de empresas públicas y de no residentes (véase el Cuadro 11).

Asimismo, en el proceso de arribar a un residuo de utilidades netas de residentes a partir del excedente neto de explotación, se dedujo el total de los impuestos directos. Esta deducción en la fuente de generación de los ingresos responde al hecho de que las informaciones disponibles de la EPH sobre los ingresos de los hogares, que se utilizaron en esta estimación de ingresos factoriales, son netas del pago de impuestos<sup>51</sup>. El residuo obtenido por diferencia entre el excedente neto de explotación y todas las partidas arriba enumeradas, constituye un agregado de utilidades netas generadas en las unidades productivas correspondientes a sociedades de capital o de personas -hayan sido distribuidas<sup>52</sup> o capitalizadas dentro de la empresa- y de la subestimación de ingresos en la EPH (tanto de salarios como de ingresos de autoempleados).

Es indispensable destacar que las series oficiales del PIB a precios corrientes de mercado sufrieron una revisión que implicó un ajuste hacia abajo del orden del 10% de los valores del PIB, a partir de 1991, en su casi totalidad debido a la revisión de los índices de precios utilizados para “inflatar” las estimaciones a precios constantes, cuya revisión fue menor<sup>53</sup>. Como las estimaciones que realizáramos de la mayoría de los ingresos factoriales no depende de los valores corrientes del PIB, la revisión de éstos recae sobre las utilidades netas de residentes, que se obtienen residualmente. Sin embargo, la revisión de los precios implícitos, aunque basada en la fundada sospecha de que la calidad de los índices de precios utilizados había sido afectada por la hiperinflación, en muchos casos no pudo contar con información que no estuviera asimismo distorsionada; por esta razón, también hemos incluido (como hipótesis ilustrativa extrema) la diferencia en el monto estimado de las utilidades netas de residentes que surgiría si se las obtuviera a partir del PIB publicado.

Las estimaciones realizadas de los ingresos factoriales (que se resumen en el Cuadro 11) proporcionan la mayoría de las partidas que conforman el ingreso de los hogares. Para estimar este agregado, se les adicionaron estimaciones -para cada año seleccionado- de las jubilaciones y pensiones y los intereses percibidos por los hogares, tanto del Gobierno como del exterior (que figuran en el Cuadro 15).

## 2. Evolución de la distribución de los ingresos factoriales

Las estimaciones obtenidas muestran una caída de la remuneración de los asalariados durante la década de los ochenta y una recuperación, hacia 1991, de la participación que tenía en 1980 (35%), seguida por un notorio aumento (a 38%) en 1993, para luego regresar a 36% en 1994 y descender a 32% en 1996/97. Ello es reflejo, naturalmente, de la evolución de los salarios netos, cuya participación previa, de 24% del valor agregado al costo de los factores, también se elevó a principios de los noventa, se amplió a más de 28% en 1993/94 y luego se redujo a menos de 25% en 1996/97. Pero también se halla influido por la reducción, a partir de 1994, de las contribuciones patronales devengadas, de acuerdo con las rebajas introducidas en ese año a las tasas legales. (Véase Cuadro 11).

El comportamiento de la participación de la remuneración de los asalariados está decisivamente influido por el valor del PIB que se tome como referencia. Si en lugar de referir la masa de remuneraciones a los asalariados al PIB de la serie revisada la referimos a la serie publicada, la caída ocurrida en los ochenta se recupera sólo parcialmente hacia 1993/94 y vuelve, en 1996/97, a niveles cercanos a los de 1986 (véase Cuadro 12). La diferencia no es trivial, pero resulta difícil juzgar cuál de los dos senderos se aproxima más a lo ocurrido realmente. Ello depende, en definitiva, de los precios implícitos que se utilicen. Como se pone en evidencia en el Cuadro 12, los precios implícitos en el PIB de la serie revisada quedan, a partir de 1991, un 10% por debajo de los de la serie publicada; pero, con ello, se amplía la ya considerable diferencia existente entre el IPC y los precios implícitos. Lo ocurrido realmente probablemente se ubique en valores intermedios a los de las dos series<sup>54</sup>; si así fuera, nuestras estimaciones de la remuneración de los asalariados ubicaría la participación entre 34% y 35% en 1993 (o sea, ligeramente superior a la de 1980), para caer a poco más de 30% en 1996/97.

**Cuadro 12**  
**PARTICIPACION DE LOS ASALARIADOS EN DIFERENTES PIB**

	1980	1986	1991	1993	1994	1996	1997
	(% s/PIBcf)						
<b>a) c/resp a Serie PIB Revisada</b>							
Remuneración de los Asalariados	34.8	29.2	35.0	38.4	36.2	31.5	31.9
- Aportes Patronales	7.4	5.1	6.3	6.4	4.4	3.8	3.7
- Sueldos y Salarios	27.4	24.0	28.6	32.0	31.8	27.7	28.1
<b>b) c/resp a Serie PIB Publicada</b>							
Remuneración de los Asalariados	35.2	29.2	30.8	33.7	32.0	28.2	28.4
- Aportes Patronales	7.5	5.1	5.6	5.6	3.9	3.4	3.3
- Sueldos y Salarios	27.7	24.0	25.2	28.1	28.1	24.8	25.1
Precios relativos Indices base 1986=100							
IPC/Precios Implícitos PIB							
a) c/resp a Serie PIB Revisada	103.6	100.0	134.4	151.5	154.5	151.0	151.8
b) c/resp a Serie PIB Publicada	105.4	100.0	121.3	136.8	138.8	136.9	137.4
Relación Precios Implícitos PIB							
Serie Rev/Serie Pub.	101.8	100	90.2	90.3	89.9	90.7	90.5

La disminución de la participación (neta) de los asalariados en el ingreso entre 1980 y 1986 resultó de una caída del salario real del orden de 20%, agravada por la reducción del precio relativo de la canasta del IPC<sup>55</sup> y sólo parcialmente compensada por la reducción de productividad debida a la recesión. En cambio, la ulterior caída –de similar magnitud a la anterior– del salario real entre 1986 y 1991 fue casi totalmente compensada por el aumento (21%) de los precios relativos del IPC (el costo real del trabajo cayó sólo ligeramente) y la participación de los salarios aumentó, en una magnitud equivalente a la de la reducción de la productividad (Véase Cuadro 14). En definitiva, el moderado incremento de la participación de los salarios entre 1980 y 1991<sup>56</sup> esconde los efectos contrapuestos de una considerable caída del salario real –superior a la del costo real del trabajo– y de la reducción del producto por ocupado (y per cápita) debida a la recesión.

En cambio, la elevación de la participación del trabajo a principios de los noventa refleja el aumento (24%) del costo real del trabajo (visible en el incremento de 10% del salario real y el alza relativa del IPC), parcialmente contrarrestado por el aumento de la productividad. La ulterior caída de la tasa de participación, entre 1993/94 y 1997, fue el resultado combinado de una reducción (-6%) del salario real (y del costo real del trabajo, en condiciones de estabilidad de los precios relativos) y el aumento (9%) del producto por asalariado (véase el Cuadro 14).

El incumplimiento de las obligaciones (declaradas) al sistema de seguridad social por parte de los empleadores fue de tal magnitud que merece ser explícitamente incorporado al análisis<sup>57</sup>. La diferencia entre las contribuciones y aportes al sistema de seguridad social devengados sobre los sueldos y salarios registrados en el sistema y los montos recaudados por el mismo se ubicó, en los años ochenta, entre el 5% y el 6% del valor agregado a costo de los factores. Hacia 1993 había disminuido a 4% y a partir de 1994 representa sólo 0.5% o menos del total de los ingresos factoriales (Véase Cuadro 13). La causa principal de esa diferencia, en los años ochenta, es probablemente el efecto de la alta inflación, que licuaba los montos incumplidos, incentivando el incumplimiento.

**Cuadro 13**  
**CONTRIBUCIONES DEVENGADAS Y PAGADAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**

	1980	1986	1991	1993	1994	1996	1997
	(mil Austr)	(mill Austr)	(mill Pesos)				
<b>Contribuciones Devengadas</b>	<b>3781</b>	<b>6688</b>	<b>13651</b>	<b>19646</b>	<b>17837</b>	<b>16564</b>	<b>17709</b>
- Contrib. Patronales	2680	4725	9147	12738	9729	8912	9528
- Aportes Personales	1101	1964	4503	6909	8108	7652	8181
<b>Recaudación SSS</b>	<b>1428</b>	<b>2575</b>	<b>5536</b>	<b>11417</b>	<b>16810</b>	<b>16073</b>	<b>17523</b>
<b>Diferencia</b>	<b>-2353</b>	<b>-4113</b>	<b>-8115</b>	<b>-8229</b>	<b>-1027</b>	<b>-491</b>	<b>-186</b>
				( % )			
- % s/Contrib.Totales Deveng.	62.2	61.5	59.4	41.9	5.8	3.0	1.0
- % s/VABcf	6.5	4.5	5.6	4.1	0.5	0.2	0.1

Si se sustrae esa diferencia de la remuneración de los asalariados<sup>58</sup>, la participación de ésta en el ingreso es, naturalmente, menor; su evolución en el tiempo resulta similar, sólo que más atenuada: en 1996/97 sería superior -en lugar de inferior- a la participación que tenían en 1980. La participación de las utilidades, en cambio, resultaría acrecida por esta transferencia implícita y forzada del Gobierno, hasta principios de los noventa, pero se reduciría luego, al desaparecer este factor de distorsión. (Véase cuadro 13).

La evolución del excedente bruto de explotación habría sido atenuada por la tendencia al aumento de la magnitud de la depreciación del capital fijo (imputada<sup>59</sup>), de poco más de 5% a alrededor de 7% del valor agregado, por lo que la participación del excedente neto habría disminuido de 61% en 1980 a 56% en 1993/94, para volver a 64% del valor agregado en 1996/97 (Véase el cuadro 11).

En ese contexto, la participación del ingreso de los trabajadores por cuenta propia urbanos en el valor agregado ha tendido a aumentar entre 1980 (9.3 %) y 1994 (12%) para retornar a poco más del 9% en 1996/97. Los ingresos agropecuarios, en cambio, alcanzaron su participación máxima (7%) en 1986 pero en la totalidad del período de 18 años han oscilado en torno a una media por sobre el 5% del valor agregado al costo de los factores.

El valor agregado neto de los bienes inmuebles (muy cercano, en este sector, al excedente neto de explotación) se elevó, entre 1980 y 1986, por encima de 6% del valor agregado bruto al costo de los factores y se mantuvo posteriormente por sobre ese umbral.

Los intereses nominales pagados por unidades productivas fueron reduciendo su participación en el valor agregado, a lo largo del período, en consonancia con la reducción de la inflación<sup>60</sup>. En cambio, ha tendido a crecer –considerablemente, de menos de 4% a casi 7%, según estas estimaciones- el excedente neto de explotación de los establecimientos financieros. La porción de las utilidades netas correspondiente a capitales extranjeros ha tendido a crecer con el tiempo<sup>61</sup>, hasta representar 1% del valor agregado en 1997. En cambio, las utilidades de las empresas públicas<sup>62</sup> han tendido a desaparecer, por efecto de su privatización.

Por otro lado, la carga tributaria directa, que en 1980 ascendía a 2% del valor agregado, se alivió aún más durante la década de los ochenta, pero en los noventa se fue elevando (por efecto de la estabilización de precios y por las reformas tributarias) a 3% en 1994 y a 3.6% en 1997. En la práctica, si se considera la carga tributaria de impuestos directos y aportes al sistema de seguridad social, con la que el Gobierno participa de los ingresos de los factores, ésta tendió a descender ligeramente, de 12.3% en 1980 a 11% en 1991 y 10.5% en 1997.

Como resultado de la evolución de los componentes señalados, el residuo constituido por las utilidades netas (de actividades no identificadas en este cálculo) y la eventual subestimación de ingresos de la EPH<sup>63</sup>, habría pasado del 31% en 1980 al 21.4% en 1991, al 22% en 1994 y luego se habría recuperado a más de 26% en 1997.(Véase Cuadro 11).

Por otro lado, el conjunto de ingresos generados que resultan transferidos al Estado en la forma de aportes y contribuciones a la seguridad social, impuestos directos y utilidades de empresas públicas, ha tendido a reducirse, de más de 12% en 1980 y también en 1993, a alrededor de 10.5% en 1996/97 (Cuadro 11).

**Cuadro 14**  
**DESCOMPOSICIÓN DE LAS VARIACIONES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ASALARIADOS**

	Empleo / PBI real	Salario real promedio	IPC/IPI	Sueldos y salarios /VABcf	
<b>Variaciones</b>					
97-80	1.164	0.646	1.304	0.981	
86-80	1.147	0.793	0.949	0.863	
91-86	1.224	0.793	1.213	1.177	
91-80	1.405	0.628	1.151	1.016	
93-91	0.903	1.100	1.128	1.121	
94-93	0.950	1.013	1.015	0.976	
96-94	0.971	0.920	0.986	0.881	
97-96	0.996	1.003	1.004	1.003	
97-91	0.829	1.029	1.133	0.966	
97-94	0.966	0.923	0.990	0.883	
<b>Proporción del cambio de la participación de los asalariados</b>					
	<u>Puntos porcentuales explicados por variación en</u>				<u>Variación efectiva</u>
	Empleo / PBI real	Indice salario real	IPC/IPI	Total	
91-80	7.7565	-15.9211	3.5295	-4.6350	1.2
97-91	-5.4398	0.6309	2.9547	-1.8541	-0.5
93-91	-3.2404	2.7516	3.4188	2.9300	3.4
97-93	-2.3239	-1.8163	0.1136	-4.0266	-3.9

\* La corrección toma en cuenta el promedio de los salarios de abril y septiembre y no sólo los de este último mes

\*\* Para el cálculo de la contribución de cada factor se utilizó el enfoque tradicional

Si a= empleo/producto; b=salario real y c= IPC/IPI

$$(at*bt*ct) - (a0*b0*c0) = (at*bt*ct) - (a0*bt*ct) + \text{Efecto cambio empleo/producto} \\ (at*bt*ct) - (at*b0*ct) + \text{Efecto cambio salario real} \\ (at*bt*ct) - (at*bt*c0) + \text{Efecto cambio precios relativos} \\ \text{interacción}$$

## **VI. EVOLUCIÓN DEL INGRESO TOTAL DE LOS HOGARES Y SU COMPOSICIÓN**

### **1. Evolución de los ingresos de los hogares**

El ingreso total de los hogares, obtenido por agregación de las partidas pertinentes estimadas independientemente, ha tendido a disminuir en relación al PIB: de casi 80% en 1980 a poco más de 70% en los últimos años. En términos reales, la reducción habría sido bastante mayor<sup>64</sup>.

Su composición también ha sufrido cambios importantes, particularmente en la década de los años ochenta, algunos de ellos revertidos a principios de los noventa. Así ha ocurrido con el aumento de importancia de los sueldos y salarios hasta 1994 y su posterior retroceso en 1996/97 a poco más de la participación que tenían en 1980. Algo similar ha ocurrido con la participación de los ingresos de trabajadores urbanos por cuenta propia y también con los ingresos de los productores agropecuarios. En cambio, las jubilaciones y pensiones han mostrado un sostenido aumento, desde 5.2% del ingreso de los hogares en 1980 hasta más de 9% en 1994/97.

La masa de utilidades (distribuidas y no distribuidas) que corresponde a residentes<sup>65</sup>, ha seguido un curso inverso al de los componentes recién mencionados: redujo su importancia hasta 1994 y se recuperó – parcialmente- en 1996/97.

Asimismo, la importancia relativa de los intereses brutos percibidos por los hogares de fuentes internas (el sistema financiero y el Gobierno) ha tendido a descender hasta principios de los noventa, como resultado de la reducción de la inflación y la consiguiente disminución del componente de las tasas nominales compensatorio de la pérdida de valor del principal; en los últimos años, se volvió algo más significativa como resultado del auge de los depósitos a plazo. (Véase Cuadro 15).

### **2. Consecuencias sobre la apreciación de la evolución de la desigualdad**

Entre los tipos de ingreso percibidos por los hogares e individualizados en las estimaciones anteriores, los captados por la EPH están relativamente difundidos entre el conjunto de perceptores. Algo similar ocurre con los sueldos y salarios rurales, los ingresos de los productores agropecuarios, los ingresos de trabajadores por cuenta propia no captados por la EPH y, en cierta medida, también con los alquileres (percibidos e imputados) de los hogares.

En cambio, tanto las utilidades netas de residentes como los intereses brutos percibidos por los hogares están relativamente más concentrados que los tipos de ingreso arriba enumerados. En el primer caso, cabe distinguir tres componentes: (i) las utilidades de sociedades de capital, cuya propiedad entre residentes está indudablemente concentrada; (ii) las utilidades de empresas personales, que excedan a los retiros realizados por los empresarios, que están sin duda más concentradas que los ingresos correspondientes a esos retiros (captados en el ingreso de los trabajadores por cuenta propia), los que se relacionan más con el consumo (o el ingreso permanente) que con el patrimonio; (iii) la subestimación de los ingresos declarados a la EPH, que estaría más concentrada que éstos, en la medida en que supongamos que la proporción del ingreso no declarado aumenta con el nivel de éste.

**Cuadro 15**  
**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS HOGARES, POR TIPOS DE INGRESO**

Tipos de ingreso	a) Valores corrientes							b) % sobre el Ingreso Total de los Hogares						
	1980	1986	1991	1993	1994	1996	1997	1980	1986	1991	1993	1994	1996	1997
	(mil Austr)	(mill Austr)	(mill Pesos)											
a) Sueldos y salarios netos	8827	20111	36888	56850	61882	57816	63271	29.2	27.8	32.9	34.1	34.0	30.1	30.4
-Agropecuarios y mineros	468	950	1598	2395	2516	2393	2458	1.5	1.3	1.4	1.4	1.4	1.2	1.2
<b>-Captados y asimilables EPH</b>	<b>8360</b>	<b>19161</b>	<b>35290</b>	<b>54455</b>	<b>59366</b>	<b>55423</b>	<b>60813</b>	<b>27.7</b>	<b>26.5</b>	<b>31.5</b>	<b>32.6</b>	<b>32.6</b>	<b>28.9</b>	<b>29.2</b>
b) Ingresos brutos productores agropecuarios	1833	6392	8211	7346	10592	13507	13439	6.1	8.8	7.3	4.4	5.8	7.0	6.5
c) Ingresos netos de TCP (No Agrop.)	3375	7709	16090	26765	26311	22250	23024	11.2	10.7	14.4	16.0	14.5	11.6	11.1
<b>-Captados EPH (Aglomerados Urbanos)</b>	<b>2686</b>	<b>6022</b>	<b>12066</b>	<b>20700</b>	<b>19988</b>	<b>17078</b>	<b>17846</b>	<b>8.9</b>	<b>8.3</b>	<b>10.8</b>	<b>12.4</b>	<b>11.0</b>	<b>8.9</b>	<b>8.6</b>
-No captados EPH	688	1686	4024	6065	6323	5172	5178	2.3	2.3	3.6	3.6	3.5	2.7	2.5
<b>d) Jubilaciones y pensiones (captadas EPH)</b>	<b>1568</b>	<b>3238</b>	<b>6831</b>	<b>12248</b>	<b>15878</b>	<b>17336</b>	<b>18381</b>	<b>5.2</b>	<b>4.5</b>	<b>6.1</b>	<b>7.3</b>	<b>8.7</b>	<b>9.0</b>	<b>8.8</b>
e) Alquileres netos cobrados	280	820	1103	1541	1711	1787	1834	0.9	1.1	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9
f) Alquileres netos imputados	1435	5036	7864	11301	12547	13103	13452	4.8	7.0	7.0	6.8	6.9	6.8	6.5
<b>Subtotal ingresos difundidos:</b>	<b>17318</b>	<b>43306</b>	<b>76987</b>	<b>116051</b>	<b>128922</b>	<b>125799</b>	<b>133401</b>	<b>57.4</b>	<b>59.8</b>	<b>68.7</b>	<b>69.6</b>	<b>70.8</b>	<b>65.5</b>	<b>64.1</b>
<b>de los cuales: Captados EPH</b>	<b>12615</b>	<b>28422</b>	<b>54187</b>	<b>91033</b>	<b>96690</b>	<b>90882</b>	<b>78664</b>	<b>41.8</b>	<b>39.3</b>	<b>48.4</b>	<b>54.6</b>	<b>53.1</b>	<b>47.3</b>	<b>37.8</b>
g) Utilidades Netas de residentes (distrib. y no distrib.) & Subestimación EPH	11229	26392	30865	47098	48559	59834	67109	37.2	36.5	27.5	28.2	26.7	31.1	32.3
h) Intereses percibidos por los hogares:														
- del sistema productivo	1121	1523	1593	1092	1342	1886	2115	3.7	2.1	1.4	0.7	0.7	1.0	1.0
- del Gobierno	328	853	926	1143	1099	1443	1992	1.1	1.2	0.8	0.7	0.6	0.8	1.0
- del Exterior	189	288	1675	1471	2081	3140	3376	0.6	0.4	1.5	0.9	1.1	1.6	1.6
<b>Subtotal ingresos concentrados</b>	<b>12867</b>	<b>29056</b>	<b>35059</b>	<b>50803</b>	<b>53082</b>	<b>66303</b>	<b>74592</b>	<b>42.6</b>	<b>40.2</b>	<b>31.3</b>	<b>30.4</b>	<b>29.2</b>	<b>34.5</b>	<b>35.9</b>
<b>Total Ingreso de los hogares</b>	<b>30185</b>	<b>72362</b>	<b>112046</b>	<b>166854</b>	<b>182003</b>	<b>192102</b>	<b>207992</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Estimaciones propias.

Si atendemos a esta distinción operativa, las proporciones del ingreso total de los hogares correspondientes a ingresos relativamente difundidos habría aumentado de menos de 60% del ingreso agregado de los hogares en los años ochenta a alrededor de 68% en 1991-94, para retroceder a 62% en 1997. (Véase cuadro 15). Si los ingresos relativamente más concentrados –que constituirían el resto del ingreso total de los hogares- representan una “desigualdad adicional” a la de la distribución de los relativamente difundidos, su pérdida de importancia entre 1980 y 1994 habría operado –por sí sola- en el sentido de disminuir la desigualdad global; similarmente, su aumento entre 1994 y 1997 habría representado un aumento de la desigualdad global. Más allá de esta reflexión, cabe preguntarse sobre lo ocurrido con la desigualdad de ingresos al interior de cada uno de esos conjuntos.

Los ingresos captados por la EPH son los únicos sobre los cuales, por eso mismo, conocemos su distribución por niveles, la evolución de cuya desigualdad hemos analizado más arriba. El conjunto de esos ingresos pasaron de representar 42% del ingreso total de los hogares en 1980 a 48% en 1991 y 54% en 1993/94, reduciéndose a sólo 38% hacia 1997. Por lo tanto, durante la mayor parte del período cubrieron el 70% o más (en 1993, 78%) del conjunto de ingresos relativamente difundidos, para reducirse a 59% de ese conjunto en 1997. Queda, en consecuencia, fuera de las mediciones disponibles alrededor de un 30% de los ingresos relativamente difundidos, correspondiente a los ingresos agropecuarios, los de autoempleados no captados por la EPH y los alquileres netos, sobre cuya distribución y el efecto de sus cambios sobre la distribución total de los ingresos difundidos, sólo cabe hacer conjeturas.

Por otro lado, aún con respecto a los ingresos medidos por la EPH, no tenemos información fehaciente acerca de la magnitud de los sesgos de medición ni de los efectos de esos sesgos sobre la desigualdad o sobre sus cambios. Con respecto a lo primero, presumimos, de acuerdo con la experiencia, que esos sesgos llevan a subestimar la desigualdad, aún de los ingresos del trabajo y las jubilaciones (ya que los ingresos de la propiedad son captados muy deficientemente por esta encuesta). Con respecto a lo segundo, sólo podemos conjeturar que los sesgos de medición de los ingresos del trabajo y las jubilaciones no han variado sustancialmente a lo largo del tiempo, sobre todo porque no ha cambiado, en lo esencial, la técnica de investigación de los ingresos en la EPH. De ser ello así, los sesgos subestimativos no afectarían significativamente los cambios en la desigualdad de los ingresos medidos por la EPH. En este supuesto se basa la mayor parte de los análisis de este trabajo.

Si suponemos una subestimación de 25% en los ingresos captados por la EPH, constante en el tiempo, la subestimación agregada representaría entre 15% y 16% del ingreso total de los hogares y -si asimismo se supone constante el patrón de subestimación- los cambios registrados por la EPH darían cuenta de los ocurridos en la distribución de casi dos tercios (entre 61% y 66%,) del ingreso total de los hogares.

Es todavía más opaco lo que pueda haber ocurrido con la distribución de los ingresos relativamente concentrados, sobre la cual se carece de datos. El considerable residuo que engloba la subestimación de ingresos de la EPH con las utilidades netas de residentes, disminuyó su participación entre 1980 y 1994, para recuperar parte de ella en 1997 (Cuadro 15). La subestimación de ingresos en la EPH –cuyos posibles efectos se analizaron más arriba- puede representar entre un cuarto y la mitad de ese residuo; el resto correspondería a las utilidades netas de todo tipo de empresas propiedad de residentes. La evolución de su distribución habrá dependido, fundamentalmente, de los cambios en la concentración empresarial de las actividades no agropecuarias ni financieras. Aún sobre esto se tiene poca información y probablemente sesgada: las 500 mayores empresas del país (que realizan alrededor de una cuarta parte de la inversión bruta fija) registraron, entre 1993 y 1997, utilidades brutas<sup>66</sup> equivalentes a alrededor de 4% del valor agregado al costo de los factores del país. Las utilidades brutas de las empresas de capital nacional dentro de ese conjunto de grandes

empresas, representaron entre 1% y 1.5% del ingreso de los factores del país<sup>67</sup>. Asimismo, los resultados contables de las 48 mayores empresas que cotizan en Bolsa (excluidas las privatizadas) son muy exiguos, en todos los años<sup>68</sup>, con respecto a la masa estimada de utilidades netas; pero la mayor parte de sus utilidades se capitalizan en un conjunto muy diverso de reservas, provisiones y provisiones.

Algo más clara es la consecuencia de la evolución de los intereses percibidos por los hogares. En la medida en que éstos se hallan relativamente más concentrados en los estratos superiores de la pirámide de ingresos, su reducción progresiva (alrededor de 3 puntos del ingreso total de los hogares), ha operado hacia la disminución de la desigualdad<sup>69</sup>.

En resumen, resulta poco clara la magnitud y la tendencia de la “desigualdad adicional “ atribuible a los ingresos de las diferentes formas de propiedad del capital. La estrategia de investigación debe basarse, por lo tanto en el análisis de los cambios -ya delineados en la sección 2- de la distribución de los ingresos del trabajo y las transferencias del sistema de seguridad social. Al desarrollar esta estrategia, sin embargo, debe tomarse en consideración el carácter mixto de los ingresos de la mayoría de los trabajadores por cuenta propia, al tiempo que se reconoce que el componente de remuneración al capital en sus ingresos declarados probablemente sea bajo, dado que la mayor parte del mismo habría quedado englobado entre las utilidades no distribuidas y la propia subdeclaración.

## VII. EVOLUCIÓN DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS Y SUS REMUNERACIONES

### 1. Evolución de los factores y su productividad

El ritmo de crecimiento de largo plazo de la economía argentina, antes de la crisis de los años ochenta, alcanzó niveles de 4% (en las décadas de los años cincuenta y sesenta) y de 3% (en los setenta) anuales, sobre la base de la acumulación de capital fijo, a un ritmo medio en torno a 5% anual. La fuerza de trabajo, en cambio, se expandía a 1.3% anual, en los cincuenta y sesenta, y a .8%, en los setenta. Como, por otra parte, la formación de capital humano (incremento de la educación de esa fuerza laboral) se puede estimar en algo menos de 1% anual, la dotación de trabajo (con conocimiento incorporado) de la economía se expandía en esa época a una tasa media de largo plazo algo superior al 1% anual. En estas circunstancias, con una dotación de tierra productiva cuya expansión ya era muy marginal, la productividad conjunta de los factores productivos se incrementó a 1,1% anual entre 1950 y 1973 y a un ritmo de .5% anual entre 1973 y 1980. Este debilitamiento de la eficiencia global o del progreso técnico es el principal responsable de la desaceleración del crecimiento (a una tasa anual un punto inferior, en el segundo período), disminuyendo de una cuarta a una sexta parte la proporción del crecimiento atribuible -en este marco algebraico de contabilidad del crecimiento- a los aumentos de la productividad conjunta de los factores.(Véase Cuadro 16).

**Cuadro 16**  
**EVOLUCIÓN DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS Y SU PRODUCTIVIDAD**

Factores	1950-73	1973-80	1980-89	1989-94	1980-94
	(tasas anuales de variación)				
Trabajo					
a) Cantidad	1.3	0.8	1.1	1.4	1.2
b) Capital humano	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
c) Trabajo "aumentado"	1.3	1	1.2	1.4	1.2
Capital (Stock)*	4.8	5.1	2.2	0.8	1.7
Tierra	0.8	0.1	0	0	0
PIB	4	3	-1	6.1	1.5
Productividad conjunta de los factores					
a) Considera sólo su cantidad	1.7	1	-2.3	5	0.2
b) Considera capital humano	1.1	0.5	-2.9	4.4	-0.3
Relación capital/producto**	1.17	1.35	1.8	1.39	1.39
Productividad del capital	-0.8	-2	-3.2	5.2	-0.3
Productividad de la fuerza de trabajo (cantidad)	2.3	2.3	-2.1	4.5	0.3

Fuente: Hofman (1997).

\* Stock bruto de capital, a mitad de año, a precios constantes de 1980.

\*\*al final de cada período

La crisis de los ochenta trajo consigo, por un lado, una abrupta y profunda subutilización de los recursos productivos y, por otro, un debilitamiento de la acumulación de capital. Este se expandió, a lo largo de la década de los años ochenta, a sólo 2.2% anual. Las fluctuaciones cíclicas del nivel de actividad se tradujeron en una contracción media del producto de 1% anual. Con la fuerza de trabajo y sus conocimientos

expandiéndose a razón del 1.1%, la productividad global de los factores se redujo a un ritmo medio de casi 3% anual, como reflejo de su considerablemente mayor subutilización.

La recuperación de la economía y su entrada en una nueva fase de crecimiento, en la primera mitad de los años noventa, significó una acelerada expansión de la productividad total de los factores, a razón del 4.4% anual, sobre todo por la baja (menos de 1% anual) acumulación neta de capital, ya que la fuerza de trabajo creció al 1.3%, al aumentar su tasa de participación.

En el conjunto del período 1980-1994, la economía se expandió al 1.5% anual, tasa algo inferior a la de la acumulación de capital (1.7%) y levemente superior a la ampliación de la fuerza de trabajo, por lo que la productividad del conjunto de los factores es, al cabo de catorce años y comparando puntos elevados del ciclo, algo inferior a la de 1980. (Véase Cuadro 16).

La productividad del capital registra una tendencia de largo plazo a disminuir, correlativa con el aumento de la intensidad de capital del conjunto de las actividades económicas. En las décadas de los cincuenta y sesenta, se redujo a razón de casi 1% anual, ritmo que se duplicó en la década de los setenta. Sin embargo, la combinación de la severa caída de los ochenta y su recuperación posterior se tradujeron en sólo una ligera reducción, ya que la relación capital/producto casi volvió al nivel de 1980. La productividad del trabajo, que se había incrementado a razón de 2.3% anual entre 1950, 1973 y 1980, se contrajo durante la década de crisis, pero se recuperó intensamente -a razón de 4.5% anual- durante la recuperación y posterior crecimiento. Entre 1980 y 1986, con la fuerza de trabajo expandiéndose a 2% anual, la contracción del producto implicó una caída de la productividad laboral del conjunto de la economía equivalente a -2.5% anual. En la segunda fase recesiva de la crisis, entre 1986 y 1991, con la fuerza de trabajo en expansión algo más intensa (2.3% anual), la productividad del trabajo continuó cayendo a razón de 1.7% anual. En la fase expansiva ocurrida entre 1991 y 1994, en cambio, el producto por activo se incrementó notablemente, a más de 5% anual, aumento que fue responsable por la mayor parte de la notable expansión del producto (8% anual) experimentada. (Cuadro 17)

**Cuadro 17**  
**EVOLUCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO, 1980-1994**  
(por subperíodos)

Agregado	1980-86	1986-91	1991-94	1980-94
	(tasas anuales de variación)			
PIB	-0.6	0.6	8	1.6
PEA	2	2.3	2.6	2.1
Productividad laboral	-2.5	-1.7	5.3	-2.3

La liberalización comercial, la apreciación de la moneda y la afluencia de capitales externos tuvieron consecuencias importantes a nivel microeconómico. Los dos primeros factores impusieron un considerable aumento de la competencia a un sector industrial protegido y altamente oligopólico, que tornó muy difícil trasladar a los precios los aumentos de salarios y de insumo no transables. Aún a pesar del aumento de rentabilidad que implicó la rápida expansión de la demanda, las empresas se enfrentaron a la necesidad de reestructurarse para sobrevivir. Las estrategias de reestructuración variaron según el tipo de empresa y las características del mercado que servían: desde la especialización en algunas líneas de venta y su complementación con productos importados, pasando por la inversión en nuevas tecnologías -en general, más intensivas en capital y en insumos importados- hasta la introducción de cambios en la organización de la producción, "outsourcing" de actividades antes integradas y cambios en la gerencia. Las empresas recurrieron a distintas combinaciones de estos diferentes tipos de innovación, que en general representaban una reducción del contenido de trabajo por unidad de producción<sup>70</sup>. En el conjunto del sector, ello redundó en una reducción del empleo industrial: entre 1990 y 1993, el producto manufacturero se expandió al 8% anual y el producto por trabajador al 11% anual<sup>71</sup>.

La reestructuración del estado, que formaba parte del paquete de política, también redundó en disminuciones del empleo: no sólo en la administración central, como medio de ajuste fiscal y de racionalización; también la reestructuración emprendida en las empresas privatizadas, por sus nuevos dueños, trajo consigo fuertes reducciones.

## 2. Evolución de las remuneraciones

Las remuneraciones reales -que ya se habían reducido en los setenta- cayeron sistemáticamente durante la década de los años ochenta. Tanto las remuneraciones de los asalariados urbanos como las de los trabajadores por cuenta propia (que muestran, a lo largo de todo el período, una evolución muy similar) se redujeron un 16% entre 1980 y 1986 y un 20% entre éste año y 1991, con lo que a principios de la década de los noventa habían perdido -en promedio- un tercio del poder adquisitivo que tenían en 1980<sup>72</sup>. La recuperación y posterior expansión del nivel de actividad ocurrida entre 1991 y 1994 trajo poca mejoría en las remuneraciones, pese a los notables aumentos -arriba subrayados- de la productividad del trabajo, los salarios medios reales se incrementaron sólo un 7% durante todo el período y los ingresos de los autoempleados registraron otro tanto. La recesión posterior, asociada al efecto Tequila, retrotrajo las remuneraciones reales a los niveles que tenían en 1991.

En la primera fase del descenso de los ochenta -entre 1980 y 1986- las remuneraciones de las ocupaciones más calificadas sufrieron un deterioro algo mayor al promedio, al menos en el Gran Buenos Aires. Entre 1986 y 1991, en cambio, las reducciones reales fueron semejantes en todos los niveles educacionales. En la fase expansiva 1991-1994, fueron las ocupaciones de calificación baja y media las que avanzaron proporcionalmente más, avance que se había volatilizado hacia 1997. Con todo, la evolución de los salarios relativos entre niveles de educación se ha diferenciado poco en los diecisiete años transcurridos entre 1980 y 1997, ya que las remuneraciones reales de las ocupaciones de todos los niveles se han reducido, en ese lapso, entre 35% y 40% (Véase el Cuadro 18).

**Cuadro 18**  
**ÍNDICES DE REMUNERACIONES REALES EN EL GRAN BUENOS AIRES**  
Por niveles de educación y grupos ocupacionales  
(Base 1980 = 100)

	1974	1980	1986	1991	1994	1996	1997
<b>Salario mínimo real</b>	<b>243.4</b>	<b>100.0</b>	<b>96.4</b>	<b>52.2</b>	<b>80.8</b>	<b>78.9</b>	<b>78.5</b>
<b>Ingresos medios reales de las ocupaciones asalariados del Gran Buenos Aires</b>							
Totales	116.9	100.0	84.8	65.5	77.8	71.0	71.5
Hasta 1° incompleto	133.5	100.0	83.4	62.1	73.4	65.6	62.7
1° completo	133.3	100.0	87.4	62.4	75.0	66.9	66.3
2° incompleto	128.1	100.0	83.3	60.8	74.5	60.4	59.9
2° completo	117.3	100.0	77.2	62.7	64.8	60.2	62.6
Universitaria incompleta	101.1	100.0	78.6	51.7	69.5	53.5	59.5
Universitario completo	91.0	100.0	71.6	64.5	67.5	70.5	65.4
<b>Ingresos medios reales de grupos socioeconómicos del Gran Buenos Aires</b>							
Totales	114.2	100.0	85.0	66.4	76.1	61.7	63.4
Asalariados en industria	117.0	100.0	88.1	64.7	73.7	68.6	72.3
Asalariados en servicios	117.2	100.0	85.1	69.1	80.3	74.4	74.4
Ocupados en construcción	114.4	100.0	73.9	59.9	72.5	58.6	57.4
Ocupados en servicio doméstico	107.4	100.0	99.7	83.1	84.8	71.9	69.7
Cuenta propia y patrones no profes. en industria	109.3	100.0	115.9	59.6	82.2	79.9	72.5
Cuenta propia y patrones no prof. en servicios	100.8	100.0	86.9	78.5	68.8	57.9	54.9
Cuenta propias y patrones profesionales	95.6	100.0	93.7	63.1	74.9	69.4	72.0
Inactivos jubilados	119.9	100.0	73.5	57.9	68.4	74.3	80.1
Otros inactivos	128.7	100.0	74.2	75.5	70.6	60.0	75.4

## VIII. CONCLUSIONES

Resulta difícil sustraerse a la impresión de que el progresivo deterioro de la distribución del ingreso en Argentina en las tres últimas décadas es el resultado de la lenta, traumática y contradictoria transformación del orden económico y del estilo de desarrollo. Si entendemos esta transformación como un proceso de adaptación a los cambios en la economía mundial y de los patrones internacionales de producción, del cual forman parte – desencadenante, sin duda- las reformas institucionales del orden económico, dicho proceso puede ser estilizado así: (I) en los setenta, el funcionamiento exacerbado del estilo de desarrollo prevaleciente y los intentos de reformas liberalizadoras condujeron a la crisis; (ii) ésta desembocó, a lo largo de toda la década de los ochenta, en un escenario básico de desequilibrios estructurales, sobre el que se montaron los intentos de estabilización, las recesiones y, finalmente, la hiperinflación; (iii) la salida de la hiperinflación, a principios de los noventa, se logró mediante un paquete de reformas estructurales que cambió el orden económico y pretendió sentar las bases para el desarrollo sostenido bajo un nuevo estilo de funcionamiento de la economía<sup>73</sup>; (iv) en una primera fase, el cambio de estilo se tradujo en transformaciones del aparato productivo ahorradoras de mano de obra o en la supresión de actividades poco competitivas, con lo que aumentó la productividad en muchos sectores, pero también la subutilización de mano de obra en el conjunto del sistema productivo; (v) en los últimos años, parecería que se ha entrado en una fase de cambio técnico más sostenible, basado en nuevas inversiones y en diferentes calificaciones de la mano de obra, pero cuya capacidad de generar empleo en el largo plazo es difícil de discernir, dada la frecuencia de las recesiones bajo el nuevo orden económico.

El sostenido empeoramiento de la distribución del ingreso de los hogares en el largo plazo puede verse como el encadenamiento de resultados igualmente negativos de fases muy diferentes del prolongado proceso de transformación. En la segunda mitad de los setenta, el principal factor de empeoramiento fue la represión salarial, pieza central de la política de estabilización y reformas liberales. En la prolongada crisis de los ochenta, el deterioro distributivo estuvo más enraizado en los típicos males de la crisis -la inflación y el desempleo- que en cambios estructurales a nivel de la producción. Durante la fase de implantación del nuevo orden económico, en medio de la estabilidad de precios y la recuperación económica con cambio técnico en la organización de la producción, la irrupción del desempleo estructural ha sido el principal responsable del aumento de la desigualdad. En el período más reciente, de funcionamiento “en régimen” del nuevo estilo, en cambio, el incremento de la desigualdad ha tenido más que ver con la diferenciación de ingresos por niveles educativos, en parte vinculada a requerimientos de una nueva fase de cambio técnico, más sostenible en el largo plazo.

Una trama de esta historia puede ser relatada en términos de capital humano y educación de los ocupados. El esperable aumento de los diferenciales de ingresos por nivel educativo como resultado de un cambio técnico demandante de mayores calificaciones es discernible a fines de los setenta y a fines de los noventa. En el interín (¡quince años!) tal tipo de cambio técnico fue menos intenso –naturalmente, en los ochenta, más curiosamente, a principios de los noventa- frente a un continuo proceso de aumento de la educación de la fuerza de trabajo, con dos resultados posibles: el aumento relativo del desempleo de los menos calificados o la devaluación educativa (trabajar en empleos de requerimientos menores a los de su educación) de los mejor calificados. El relativamente difundido impacto del aumento de desempleo por niveles educativos

(con la excepción del estrato de educación superior completa) sugiere que la demanda de calificaciones fue insuficiente a casi todos los niveles. En cambio, es de presumir que a lo largo de todo el período haya tenido lugar un proceso de devaluación educativa, o bien de progresiva irrelevancia tecnológica de las calificaciones adquiridas, que en buena parte del mismo ha sido suficiente para neutralizar los débiles efectos de la demanda de mayores calificaciones.

El aumento de la desigualdad entre los ocupados de 1974 a 1980 (el más intenso del período analizado) estuvo asociado a la ampliación de las diferencias de ingresos entre niveles educativos, en parte atribuibles a la protección del personal más calificado ante caídas severas del salario real, pero también probablemente reflejo del proceso de cambio técnico entonces en curso, demandante de mayores calificaciones. El acercamiento de las tasas de empleo de los hogares, observado en este período, atenuó algo el impacto de este empeoramiento sobre la distribución del bienestar.

En la primera parte de la década de los ochenta (entre 1980 y 1986), la aceleración inflacionaria, que deterioró los ingresos reales, y la aparición del desempleo probablemente hayan sido los mayores responsables del aumento de la desigualdad entre los perceptores individuales y entre los hogares. A nivel de los ingresos horarios, aumentaron las desigualdades intragrupo de los trabajadores por cuenta propia, las que podrían haber estado asociadas a impactos diferenciales de la inflación; en cambio, los asalariados –en un contexto político permisivo– defendieron mejor sus ingresos, al punto de mejorar algo su distribución. Sin embargo, los cambios en la distribución del tiempo trabajado hicieron que la desigualdad del ingreso personal empeorara para los ocupados de ambas categorías.

Al cabo de la década de crisis, en 1991, recién superada la explosión hiperinflacionaria y con un desempleo del 6%, la distribución de los ocupados según sus remuneraciones puede que fuera (de acuerdo con el índice de Gini, no así con el de Theil) algo mejor que la que existía antes de la crisis. En ese sentido debe haber actuado el proceso de devaluación educativa, con un débil contrapeso de la demanda de mayores calificaciones (más perceptible entre los asalariados), dentro de la generalizada situación de capacidad ociosa y escasa inversión que prevaleció en los ochenta. En todo caso, la distribución de los ocupados por niveles de ingreso mensual era en 1991 algo más desigual que la de 1980, por efecto de la ampliación de las diferencias en las horas trabajadas. Por otro lado, el moderado –hasta ese momento– aumento de la desocupación agregó un elemento a favor de una mayor desigualdad de la distribución de los hogares, la que aumentó más que la de los perceptores individuales, al diferenciarse más las tasas de empleo de los estratos, y así prosiguió su tendencia ascendente.

En el período expansivo entre 1991 y 1994, casi no varió el grado de desigualdad entre los perceptores ocupados. El estrechamiento de las diferencias de ingresos por niveles de educación (más marcado entre los asalariados), sugiere el predominio del proceso de devaluación educativa, en momentos en que los aumentos de productividad se basaban en la reorganización de la producción y en la reducción de planteles en casi todos los niveles de calificación. En cambio, el vertiginoso incremento del desempleo (de 5.3% a 13%) aumentó considerablemente la desigualdad entre los trabajadores activos (que incluyen a los desocupado, con ingreso cero) y, en definitiva, explica la mayor parte del continuado aumento de la desigualdad del ingreso entre los hogares, que en este período se vio sólo atenuada por la reducción de las diferencias de las tasas de empleo entre estratos.

El aumento de la desigualdad entre 1994 y 1997 fue casi paralelo entre todos los niveles de medición. El registrado entre las remuneraciones horarias respondió a mecanismos más “normales” de ampliación de los diferenciales de ingresos por niveles de educación y calificación, que se puede presumir con más firmeza que

se originan en el predominio de una activa demanda de mayores calificaciones por sobre las tendencias a la devaluación educativa. Este aumento de la desigualdad se reflejó en el de la distribución del ingreso de los hogares, al que contribuyó muy marginalmente el ulterior aumento (en menos de dos puntos) del desempleo.

Por otro lado, las reformas de las instituciones laborales introducidas en los noventa, que perseguían desregular las relaciones del mercado de trabajo, suponían efectos positivos sobre la demanda de empleos. Si se han producido tales efectos, son marginales y, en todo caso, no han influido de forma perceptible sobre la distribución del ingreso.

Esta evolución de la desigualdad del ingreso de los hogares, de ininterrumpido aumento a lo largo de veintitrés años, por diferentes combinaciones de factores, se inscribe en el marco más amplio de generación de los ingresos en el sistema productivo y su captación por el conjunto de los hogares (sin diferenciar estratos). Sin embargo, es preciso interpretar las respectivas estimaciones de manera diferente, según nos fijemos en el período de alta inflación o en el posterior escenario de estabilidad de precios.

Por lo pronto, el significado de las participaciones de los distintos tipos de ingreso en el ingreso agregado es muy diferente, en sus términos reales. Entre 1980 y 1986, pese a la elevada inflación –en parte, debido a ella- los precios relativos de los bienes de consumo y del producto no sufrieron grandes alteraciones. Hacia 1991, con el progreso de la estabilización, los hogares sufrieron un considerable deterioro de sus términos del intercambio con respecto a los demás agentes económicos, en la medida en que el IPC se elevó más del 30% con respecto a los precios implícitos en el producto. El cambio de precios relativos en favor de los bienes no transables entre 1991 y 1993 produjo una ulterior caída de los ingresos reales de los hogares.

Asimismo, el moderado aumento de la participación de los salarios entre 1980 y 1991 esconde los efectos contrapuestos de una considerable caída del salario real –superior a la del costo real del trabajo- y de la reducción de la productividad debida a la recesión. En cambio, la elevación de esa participación a principios de los noventa refleja el aumento del costo real del trabajo (en parte por la elevación del salario real y en parte por el alza relativa del IPC), parcialmente contrarrestado por el aumento de la productividad. La ulterior caída de la masa relativa de salarios, entre 1993/94 y 1997, fue el resultado combinado de una reducción del salario real (y del costo real del trabajo, en condiciones de estabilidad de los precios relativos) y el aumento del producto por asalariado.

Por otro lado, el campo de nuestro conocimiento sobre las desigualdades se limita a entre la mitad y un tercio de la masa de ingresos generados que –en principio- representan recursos de los hogares: aquéllos medidos por la EPH. Peor aún, no tenemos información fehaciente acerca de la magnitud de los sesgos de medición de los ingresos en la EPH ni de los efectos de esos sesgos sobre la desigualdad (que, presumimos, de acuerdo con la experiencia, que llevan a subestimarla) o sobre sus cambios.

Con respecto a esto último, sólo podemos suponer que la estructura de los sesgos de medición de los ingresos del trabajo y de las jubilaciones en la encuesta no ha variado significativamente en el tiempo y que, por lo tanto, dichos sesgos no afectan decisivamente la apreciación de los cambios en la desigualdad en el tiempo. Bajo esta hipótesis, la evolución de los ingresos relativamente más concentrados (por la concentración de la propiedad de los activos que los generan), que no capta la EPH, y de su grado de concentración habría aportado cambios adicionales a la evolución de la desigualdad. Sin embargo, no es clara la magnitud, ni la evolución y mucho menos el resultado neto, al cabo de dos décadas, de tales cambios, que resultan de tendencias a veces contrapuestas de evolución de diferentes ingresos.

Sólo se pueden destacar, por un lado, las consecuencias de la estabilización de precios sobre los ingresos de la propiedad y, por el otro, las probables consecuencias de las privatizaciones de empresas públicas y el desarrollo y consolidación de grandes conglomerados económicos nacionales. La estabilización de los noventa ha tenido, en general, dos efectos sobre los ingresos de la propiedad: ha reducido su importancia en términos nominales (lo que se refleja en los flujos de los hogares) y los ha aumentado en términos reales, lo que debería reflejarse en un mejoramiento real con respecto a los no propietarios. El proceso de concentración empresarial basado en las privatizaciones contribuyó a acrecentar, en los últimos años, la masa de utilidades de las empresas; entre otras cosas, aumentando las utilidades de las empresas antes públicas y cambiando hacia el sector privado el destino de las mismas. Pero debe, asimismo, haber concentrado la propiedad de esas mismas empresas por parte de los hogares más pudientes, lo que constituiría una adición considerable a la desigualdad medida en este trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, Oscar (1986), “Estimaciones de la distribución del ingreso en la Argentina. 1953-1980”, Desarrollo Económico, Vol.25 No.100; enero-marzo.
- Altimir, Oscar (1987), "Income Distribution Statistics in Latin America and their Reliability", The Review of Income and Wealth, Series 33, No.2, June.
- Altimir, O. y Beccaria, L. (1998), “Efectos de los Cambios Macroeconómicos y de las Reformas sobre la Pobreza Urbana en Argentina”, en Ganuza, E., Taylor, I. y Morley, S. (eds.) Política Macroeconómica y Pobreza en América Latina y el Caribe, PNUD/BID/CEPAL (Ediciones Mundi-Prensa).
- Altimir, O. y Beccaria, L. (1999), “El Mercado de Trabajo bajo el Nuevo Régimen Económico en Argentina”, Serie Reformas Económicas, No.28, CEPAL, Santiago.
- Banco Central de la República Argentina (1974), “Sistema de Cuentas del Producto e Ingreso de la Argentina”, Suplemento del Boletín Estadístico, Nos. 11 y 12, noviembre y diciembre.
- Banco Central de la República Argentina (1993), Estimaciones anuales de la Oferta y Demanda Globales. Período 1980-1992, abril.
- Bergsman, J., (1980), "Income Distribution and Poverty in Mexico", Working Paper No. 234-A (# 176-B-15), Banco Mundial, Washington D.C.
- Bourguignon, F., Fournier M. y Gurgand, M. (1998), “Distribution, development and education: Taiwan, 1979-1994”, presentado al primer taller de la Red sobre Desigualdad y Pobreza de LACEA/BID/Banco Mundial, Buenos Aires, 1998.
- CEPAL (1968), “El Desarrollo Económico y la Distribución del Ingreso en la Argentina”, E/CN.12/802, Naciones Unidas, Nueva York
- CEPAL (1989), “Magnitud de la pobreza en ocho países de América Latina en 1986. Análisis, corrección y ajuste de los ingresos investigados en las encuestas”, Santiago, junio.
- CEPAL, (1991), "Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta", Estudios e Informes de la CEPAL, No. 81, Santiago.
- CONADE (1965), “Distribución del Ingreso y Cuentas Nacionales en Argentina”, Investigación conjunta CONADE-CEPAL. Buenos Aires.
- Gobierno Argentino, PNUD, BIRF (1992), “Cuentas Nacionales. Informe Metodológico”, Estudios para el Diseño de Políticas Públicas, Volumen 1, Tomo 11.
- Hofman, André (1997), “Latin American Economic Development. A Causal Anlysis in Historical Perspective”, Groningen Growth and Development Centre Monograph Series No.3

INDEC (1999), "Grandes Empresas en la Argentina. 1993-1997", Buenos Aires

Katz, J. y Kosacoff, B. (1996), "The Long-term Development Process of Manufacturing Industry in Argentina", trabajo preparado para el Workshop on the Economic History of Latin America in the 20<sup>th</sup> Century, Oxford.

MECON (Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos) (1999), Sistema de Cuentas Nacionales Argentina. Año Base 1993. Estimaciones trimestrales y anuales: Años 1993-1997. Secretaría de Programación Económica y Regional, junio

SNA (1993), "A System of National Accounts", Prepared under the auspices of the Inter-Secretariat Working Group on National Accounts (Eurostat, IMF, OECD, UN, World Bank). New York

Szretter, H. (1997), "Argentina: costo laboral y ventajas competitivas de la industria, 1985-1995", OIT

## **ANEXOS**

## ANEXO A

**La descomposición de la desigualdad de la distribución de  
ingresos personales y sus cambios en el tiempo**

El análisis de los cambios experimentados por los niveles de desigualdad de las distintas distribuciones de los ingresos de las personas –de todos los perceptores, de los perceptores activos, de los perceptores ocupados, etc.— se efectuó sobre la base de los resultados de desagregaciones estáticas del indicador de Theil:

$$T = 1/N \sum y/\mu \log y/\mu ,$$

donde: N es la población, y el ingreso individual y  $\mu$  el ingreso medio.

Se procedió, en este sentido, a desagregar el indicador de Theil de cada año de forma tal de evaluar las contribuciones al nivel de desigualdad de las variables consideradas explicativas, que son las que se muestran en el Cuadro adjunto. Para ello, se desagregó el índice en los dos componentes usuales: efecto diferencias de ingresos medios de las clases (efecto “entre”) y efecto diferencias intra clase (efecto “intra”).

Si T es el índice de Theil,  $\beta_g = (n_g / N)$  es la proporción de miembros del subgrupo “g” ( $n_g$ ) de la variable elegida, en el total de miembros (N) y  $\alpha_g = \mu_g / \mu$  es la relación entre los ingresos medios del subgrupo g ( $\mu_g$ ) y el ingreso medio global  $\mu$ , se tiene:

$$T = \sum \beta_g \alpha_g \log \alpha_g + \sum \beta_g \alpha_g T_g$$

El primer término del miembro de la derecha refleja el efecto “entre” subgrupos o categorías, debido a diferencias entre las medias de cada uno, mientras que el otro término corresponde al efecto “intra” subgrupos, consistente en la suma ponderada de los valores de desigualdad de cada subgrupo o categoría.

Esta desagregación estática se efectuó

- para cada una de las variables consideradas individualmente, con lo que se medirá la *contribución bruta* de cada una de ellas;
- considerando una variable que combina a las cinco consideradas, con lo cual se mide la *contribución conjunta* de esas cinco dimensiones en cuenta;
- para variables que resultan de la combinación de dos, tres y cuatro de esas cinco dimensiones, lo que permite, comparándolas entre sí y con los resultados del punto anterior, medir las *contribuciones marginales* de cada variable y de combinaciones de variables.

A partir de estos resultados, se analizaron los cambios en el tiempo de los componentes “inter” e “intra” de cada variable (o combinación de variables) en las diferentes versiones de la contribución de cada una de ellas (bruta, conjunta y marginal).

**VARIABLES UTILIZADAS EN LOS EJERCICIOS DE DESCOMPOSICIÓN**

VARIABLES	CATEGORIAS
A. Categoría ocupacional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asalariados</li> <li>2. No asalariados</li> </ol>
B. Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta primaria incompleta</li> <li>2. Primaria completa y secundaria incompleta</li> <li>3. Secundaria completa y terciaria incompleta</li> <li>4. Terciaria completa</li> </ol>
C. Género	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Masculino</li> <li>2. Femenino</li> </ol>
D. Edad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta 24 años</li> <li>2. Entre 25 y 39 años</li> <li>3. Entre 40 y 59 años</li> <li>4. 60 años y más</li> </ol>
E. Rama de actividad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Industria manufacturera</li> <li>2. Construcción</li> <li>3. Comercio, restaurantes y hoteles</li> <li>4. Servicios financieros, básicos y a las empresas</li> <li>5. Servicios comunales y personales</li> <li>6. Servicio doméstico</li> </ol>
F. Calificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1ss 1. Profesional</li> <li>2. Técnica y operativo</li> <li>3. No calificado</li> </ol> <p style="margin-left: 100px;">Servicio doméstico</p>

**Cuadro A-1**  
**EFFECTOS INTERGRUPOS**

OCUPADOS		GRAN BUENOS AIRES					TOTAL AGLOMERADOS			
		Oct. 74	Oct. 80	Oct. 86	Oct. 91	Oct. 94	Oct. 97	Oct. 91	Oct. 94	Oct. 97
<b>TOTAL ( T )</b>		<b>0.178</b>	<b>0.262</b>	<b>0.293</b>	<b>0.268</b>	<b>0.263</b>	<b>0.283</b>	<b>0.273</b>	<b>0.274</b>	<b>0.291</b>
educ	educación	0.033	0.075	0.079	0.078	0.068	0.096	0.069	0.065	0.090
edad	edad	0.015	0.021	0.020	0.019	0.016	0.022	0.019	0.017	0.024
h13	género	0.015	0.010	0.012	0.001	-0.001	0.002	0.003	0.000	0.003
r	rama	0.017	0.015	0.018	0.010	0.009	0.015	0.012	0.013	0.021
cal	calificación	0.042	0.063	0.066	0.083	0.077	0.107	0.074	0.079	0.102
<b>TOTAL</b>		<b>0.178</b>	<b>0.262</b>	<b>0.293</b>	<b>0.268</b>	<b>0.263</b>	<b>0.283</b>	<b>0.273</b>	<b>0.274</b>	<b>0.291</b>
V11	educación+edad	0.049	0.099	0.105	0.095	0.085	0.121	0.086	0.082	0.114
V12	educación +género	0.051	0.092	0.095	0.083	0.074	0.108	0.076	0.072	0.099
V13	educación+rama	0.046	0.084	0.089	0.082	0.073	0.106	0.073	0.072	0.098
V14	educación+cal	0.052	0.093	0.098	0.103	0.100	0.132	0.093	0.098	0.125
V15	educación+catcal	0.057	0.105	0.110	0.110	0.105	0.134	0.097	0.102	0.127
V16	catcal+edad	0.055	0.088	0.092	0.099	0.088	0.120	0.088	0.088	0.115
V17	catcal+género	0.057	0.081	0.085	0.090	0.083	0.113	0.079	0.083	0.107
V18	catcal+edad (rama?)	0.056	0.085	0.087	0.097	0.087	0.117	0.083	0.088	0.112
V19	cal+edad	0.052	0.078	0.082	0.094	0.085	0.118	0.085	0.087	0.113
V20	cal+género	0.052	0.071	0.074	0.084	0.078	0.111	0.076	0.079	0.106
V21	cal+rama	0.052	0.073	0.075	0.090	0.080	0.113	0.079	0.083	0.109
V22	rama+categoría	0.021	0.029	0.034	0.019	0.020	0.027	0.020	0.022	0.030
V111	educación+edad+gen.	0.064	0.113	0.118	0.101	0.090	0.132	0.093	0.089	0.123
<b>VMB</b>	<b>educ+cal+edad+rama</b>	<b>0.079</b>	<b>0.131</b>	<b>0.140</b>	<b>0.136</b>	<b>0.122</b>	<b>0.164</b>	<b>0.119</b>	<b>0.119</b>	<b>0.152</b>
	<b>Efecto intragrupo</b>	<b>0.100</b>	<b>0.131</b>	<b>0.154</b>	<b>0.132</b>	<b>0.141</b>	<b>0.120</b>	<b>0.154</b>	<b>0.156</b>	<b>0.139</b>
<b>ASALARIADOS</b>										
<b>TOTAL</b>		<b>0.161</b>	<b>0.243</b>	<b>0.219</b>	<b>0.254</b>	<b>0.238</b>	<b>0.247</b>	<b>0.251</b>	<b>0.245</b>	<b>0.252</b>
educ	educación	0.031	0.079	0.060	0.085	0.068	0.080	0.072	0.062	0.071
edad	edad	0.015	0.020	0.016	0.018	0.017	0.022	0.018	0.019	0.025
h13	género	0.011	0.006	0.007	0.001	0.002	-0.001	0.002	0.003	0.002
r	rama	0.020	0.017	0.012	0.010	0.010	0.013	0.012	0.014	0.018
cal	calificación	0.042	0.063	0.049	0.088	0.081	0.085	0.076	0.077	0.082
<b>TOTAL</b>		<b>0.161</b>	<b>0.243</b>	<b>0.219</b>	<b>0.254</b>	<b>0.238</b>	<b>0.247</b>	<b>0.251</b>	<b>0.245</b>	<b>0.252</b>
V11	educación+edad	0.049	0.103	0.079	0.101	0.082	0.105	0.088	0.077	0.097
V12	educación +género	0.047	0.093	0.073	0.089	0.071	0.087	0.077	0.066	0.079
V13	educación+rama	0.047	0.091	0.073	0.091	0.073	0.089	0.077	0.071	0.081
V14	educación+cal	0.052	0.098	0.078	0.111	0.099	0.108	0.096	0.093	0.102
V16	catcal (cal)+edad	0.052	0.079	0.059	0.098	0.089	0.097	0.086	0.084	0.095
V17	catcal (cal)+género	0.051	0.068	0.054	0.089	0.081	0.088	0.076	0.077	0.084
V21	cal+rama	0.053	0.074	0.056	0.094	0.085	0.093	0.080	0.083	0.090
V19	cal+edad	0.052	0.079	0.059	0.098	0.089	0.097	0.086	0.084	0.095
V20	cal+género	0.051	0.068	0.054	0.089	0.081	0.088	0.076	0.077	0.084
V23	rama+descuento	0.028	0.024	0.023	0.024	0.022	0.025	0.027	0.026	0.033
V24	catcalas+rama	0.059	0.079	0.063	0.105	0.093	0.103	0.089	0.090	0.100
V111	educ+edad+género	0.062	0.115	0.091	0.108	0.088	0.113	0.094	0.083	0.106
<b>VMB</b>	<b>educ+cal+edad+rama</b>	<b>0.080</b>	<b>0.137</b>	<b>0.113</b>	<b>0.145</b>	<b>0.124</b>	<b>0.143</b>	<b>0.121</b>	<b>0.117</b>	<b>0.132</b>
	<b>Efecto intragrupo</b>	<b>0.081</b>	<b>0.106</b>	<b>0.105</b>	<b>0.109</b>	<b>0.114</b>	<b>0.104</b>	<b>0.130</b>	<b>0.127</b>	<b>0.120</b>
<b>TCP</b>										
<b>TOTAL</b>		<b>0.211</b>	<b>0.261</b>	<b>0.391</b>	<b>0.280</b>	<b>0.311</b>	<b>0.356</b>	<b>0.309</b>	<b>0.332</b>	<b>0.372</b>
educ	educación	0.032	0.062	0.101	0.054	0.075	0.135	0.060	0.080	0.131
edad	edad	0.004	0.008	0.016	0.009	0.008	0.008	0.010	0.012	0.010
h13	género	0.022	0.014	0.008	0.002	0.001	0.014	0.005	0.003	0.009
r	rama	0.008	0.014	0.024	0.018	0.029	0.039	0.021	0.031	0.043
cal	calificación	0.040	0.059	0.081	0.062	0.068	0.147	0.065	0.083	0.142
Asalariados que trabajan hasta 35 hrs. semanales										
<b>TOTAL</b>		<b>0.226</b>	<b>0.281</b>	<b>0.213</b>	<b>0.204</b>	<b>0.194</b>	<b>0.193</b>	<b>0.211</b>	<b>0.198</b>	<b>0.198</b>
educ	educación	0.046	0.049	0.036	0.020	0.018	0.019	0.026	0.020	0.023
edad	edad	0.015	0.013	0.010	0.010	0.008	0.010	0.011	0.008	0.011
h13	género	0.007	0.012	0.000	0.004	0.001	0.000	0.004	0.002	0.000
r	rama	0.047	0.038	0.014	0.019	0.012	0.009	0.019	0.013	0.011
cal	calificación	0.048	0.044	0.036	0.039	0.018	0.021	0.043	0.022	0.027

**Cuadro A-2**  
**DIFERENCIAS (ENTRE PERÍODOS) DE LA DESIGUALDAD EXPLICADA POR EFECTOS INTERGRUPOS**  
 (Unidades de T)

		GRAN BUENOS AIRES					TOTAL AGLOMERADOS		
		1974-1980	1980-1986	1986-1991	1980-1991	1991-1994	1994-1997	1991-1994	1994-1997
<b>OCUPADOS</b>									
<b>TOTAL ( T )</b>		<b>0.083</b>	<b>0.032</b>	<b>-0.025</b>	<b>0.007</b>	<b>-0.005</b>	<b>0.020</b>	<b>0.002</b>	<b>0.016</b>
educ	educación	0.042	0.004	-0.001	0.003	-0.010	0.028	-0.004	0.025
edad	edad	0.006	-0.001	-0.001	-0.001	-0.003	0.006	-0.001	0.007
h13	género	-0.005	0.002	-0.011	-0.009	-0.002	0.002	-0.003	0.003
r	rama	-0.003	0.003	-0.008	-0.005	-0.001	0.006	0.001	0.008
cal	calificación	0.022	0.003	0.017	0.020	-0.005	0.029	0.005	0.023
V11	educación+edad	0.049	0.006	-0.010	-0.003	-0.010	0.036	-0.004	0.032
V12	educación +género	0.041	0.003	-0.012	-0.009	-0.009	0.034	-0.004	0.027
V13	educación+rama	0.038	0.005	-0.007	-0.002	-0.009	0.033	0.000	0.026
V14	educación+cal	0.041	0.005	0.005	0.010	-0.003	0.032	0.005	0.027
V15	educación+catcal	0.049	0.005	0.000	0.005	-0.005	0.029	0.005	0.025
V16	catcal+edad	0.033	0.004	0.007	0.012	-0.011	0.032	0.000	0.027
V17	catcal+género	0.024	0.004	0.005	0.009	-0.007	0.030	0.003	0.024
V18	catcal+edad (rama?)	0.028	0.002	0.010	0.012	-0.010	0.030	0.005	0.023
V19	cal+edad	0.026	0.003	0.012	0.016	-0.009	0.033	0.002	0.026
V20	cal+género	0.019	0.003	0.010	0.013	-0.006	0.033	0.004	0.026
V21	cal+rama	0.021	0.002	0.014	0.016	-0.010	0.034	0.004	0.026
V22	rama+categoría	0.007	0.005	-0.015	-0.010	0.001	0.007	0.003	0.007
V111	educación+edad+gen.	0.049	0.006	-0.017	-0.012	-0.011	0.042	-0.004	0.034
<b>VMB</b>	<b>educ+cal+edad+rama</b>	<b>0.052</b>	<b>0.009</b>	<b>-0.004</b>	<b>0.005</b>	<b>-0.014</b>	<b>0.042</b>	<b>0.000</b>	<b>0.033</b>
	<b>Efecto intragrupo</b>	<b>0.031</b>	<b>0.023</b>	<b>-0.021</b>	<b>0.002</b>	<b>0.009</b>	<b>-0.022</b>	<b>0.001</b>	<b>-0.017</b>
<b>ASALARIADOS</b>									
<b>TOTAL ( T )</b>		<b>0.082</b>	<b>-0.024</b>	<b>0.035</b>	<b>0.011</b>	<b>-0.016</b>	<b>0.009</b>	<b>-0.007</b>	<b>0.008</b>
educ	educación	0.048	-0.019	0.025	0.006	-0.017	0.012	-0.010	0.010
edad	edad	0.005	-0.004	0.002	-0.001	-0.002	0.005	0.001	0.006
h13	género	-0.005	0.001	-0.006	-0.005	0.001	-0.003	0.001	0.000
r	rama	-0.003	-0.005	-0.002	-0.007	0.001	0.002	0.002	0.004
cal	calificación	0.021	-0.014	0.039	0.025	-0.007	0.004	0.001	0.005
V11	educación+edad	0.054	-0.024	0.022	-0.002	-0.019	0.022	-0.007	0.008
V12	educación +género	0.047	-0.020	0.016	-0.004	-0.018	0.016	-0.011	0.020
V13	educación+rama	0.044	-0.018	0.018	0.000	-0.017	0.016	-0.011	0.013
V14	educación+cal	0.046	-0.020	0.033	0.013	-0.012	0.009	-0.006	0.010
V16	catcal (cal)+edad	0.027	-0.020	0.039	0.019	-0.009	0.008		
V17	catcal (cal)+género	0.017	-0.014	0.035	0.021	-0.007	0.006	-0.002	0.011
V21	cal+rama	0.021	-0.018	0.039	0.021	-0.009	0.008	0.001	0.007
V19	cal+edad	0.027	-0.020	0.039	0.019	-0.009	0.008	0.003	0.007
V20	cal+género	0.017	-0.014	0.035	0.021	-0.007	0.006	-0.002	0.011
V23	rama+descuento	-0.004	0.000	0.001	0.000	-0.002	0.003	0.001	0.007
V24	catcalas+rama	0.021	-0.016	0.041	0.026	-0.012	0.010	-0.001	0.007
V111	educ+edad+género	0.053	-0.024	0.017	-0.007	-0.020	0.025	0.001	0.010
<b>VMB</b>	<b>educ+cal+edad+rama</b>	<b>0.057</b>	<b>-0.023</b>	<b>0.032</b>	<b>0.008</b>	<b>-0.020</b>	<b>0.018</b>	<b>-0.004</b>	<b>0.015</b>
	<b>Efecto intragrupo</b>	<b>0.025</b>	<b>-0.001</b>	<b>0.004</b>	<b>0.003</b>	<b>0.005</b>	<b>-0.010</b>	<b>-0.003</b>	<b>-0.007</b>
<b>TCP</b>									
<b>TOTAL ( T )</b>		<b>0.050</b>	<b>0.130</b>	<b>-0.110</b>	<b>0.020</b>	<b>0.031</b>	<b>0.045</b>	<b>0.023</b>	<b>0.039</b>
educ	educación	0.030	0.039	-0.047	-0.008	0.021	0.060	0.021	0.051
edad	edad	0.004	0.009	-0.007	0.001	-0.001	0.000	0.002	-0.002
h13	género	-0.008	-0.006	-0.006	-0.012	-0.001	0.013	-0.002	0.006
r	rama	0.006	0.011	-0.006	0.005	0.010	0.011	0.010	0.012
cal	calificación	0.019	0.022	-0.020	0.002	0.006	0.079	0.018	0.059
Asalariados que trabajan hasta 35 hrs. semanales									
<b>TOTAL ( T )</b>		<b>0.055</b>	<b>-0.068</b>	<b>-0.009</b>	<b>-0.077</b>	<b>-0.010</b>	<b>0.000</b>	<b>-0.013</b>	<b>0.000</b>
educ	educación	0.003	-0.012	-0.016	-0.028	-0.003	0.002	-0.007	0.004
edad	edad	-0.002	-0.003	0.000	-0.003	-0.002	0.001	-0.002	0.003
h13	género	0.004	-0.012	0.005	-0.007	-0.004	0.000	-0.002	-0.002
r	rama	-0.009	-0.024	0.005	-0.019	-0.007	-0.003	-0.006	-0.002
cal	calificación	-0.004	-0.008	0.003	-0.005	-0.021	0.004	-0.021	0.005

**Cuadro A-3**  
**CONTRIBUCIONES MARGINALES**

	Theil	GRAN BUENOS AIRES							TOTAL AGLOMERADOS				
		Oct. 74	Oct. 80	Oct. 86	Oct. 90	Oct. 91	May. 92	Oct. 94	Oct. 97	Oct. 91	May. 92	Oct. 94	Oct. 97
<b>OCUPADOS</b>	<b>Theil</b>	<b>0.178</b>	<b>0.262</b>	<b>0.293</b>	<b>0.358</b>	<b>0.268</b>	<b>0.303</b>	<b>0.263</b>	<b>0.283</b>	<b>0.273</b>	<b>0.312</b>	<b>0.274</b>	<b>0.291</b>
<b>1) Contribuciones Marginales de 2o. Orden</b>													
a) Dada Educación													
Edad		0.016	0.024	0.026	0.029	0.017	0.019	0.017	0.025	0.017	0.020	0.018	0.024
Género		0.017	0.017	0.016	0.009	0.005	0.014	0.006	0.012	0.007	0.013	0.007	0.009
Rama		0.012	0.009	0.010	0.009	0.004	0.010	0.005	0.010	0.004	0.004	0.008	0.008
Calificación		0.018	0.018	0.019	0.041	0.025	0.015	0.032	0.036	0.024	0.017	0.034	0.035
Catcal		0.023	0.030	0.031	0.049	0.032	0.034	0.037	0.038	0.028	0.026	0.038	0.037
b) Dada Calificación													
Educación		0.010	0.030	0.032	0.022	0.020	0.024	0.022	0.025	0.019	0.022	0.019	0.023
Edad		0.011	0.015	0.016	0.026	0.011	0.015	0.008	0.011	0.011	0.013	0.008	0.011
Género		0.011	0.008	0.008	0.004	0.001	0.007	0.000	0.004	0.002	0.005	0.001	0.004
Rama		0.011	0.010	0.009	0.008	0.007	0.012	0.002	0.006	0.005	0.007	0.004	0.007
c) Dada Edad													
Educación		0.035	0.078	0.085	0.079	0.076	0.064	0.069	0.099	0.068	0.064	0.065	0.090
Calificación		0.038	0.058	0.062	0.095	0.075	0.050	0.069	0.096	0.067	0.052	0.070	0.090
Catcal		0.042	0.064	0.067	0.087	0.078	0.071	0.071	0.095	0.065	0.055	0.071	0.088
d) Dado Género													
Educación		0.035	0.081	0.083	0.081	0.081	0.074	0.074	0.107	0.073	0.069	0.072	0.096
Calificación		0.037	0.060	0.062	0.096	0.082	0.058	0.079	0.110	0.073	0.056	0.080	0.103
Catcal		0.041	0.070	0.073	0.101	0.089	0.075	0.084	0.112	0.076	0.064	0.083	0.104
e) Dada Rama													
Educación		0.028	0.069	0.071	0.071	0.072	0.070	0.064	0.091	0.060	0.061	0.060	0.078
Calificación		0.035	0.059	0.058	0.089	0.080	0.063	0.071	0.098	0.067	0.058	0.070	0.088
Catcal		0.039	0.070	0.069	0.099	0.087	0.086	0.078	0.102	0.071	0.067	0.076	0.091
Categoría		0.004	0.014	0.016	0.015	0.010	0.024	0.011	0.012	0.007	0.015	0.010	0.009
<b>2) Contribuciones Marginales de 3er. Orden</b>													
a) Dadas (Educ & Edad)													
Género		0.015	0.014	0.013	0.009	0.006	0.014	0.005	0.011	0.007	0.012	0.007	0.009
b) Dadas (Educ & Género)													
Edad		0.013	0.021	0.023	0.029	0.018	0.019	0.016	0.024	0.017	0.020	0.017	0.024
<b>ASALARIADOS</b>	<b>Theil</b>	<b>0.161</b>	<b>0.243</b>	<b>0.219</b>	<b>0.322</b>	<b>0.254</b>	<b>0.217</b>	<b>0.238</b>	<b>0.247</b>	<b>0.251</b>	<b>0.237</b>	<b>0.245</b>	<b>0.252</b>
<b>1) Contribuciones Marginales de 2o. Orden</b>													
a) Dada Educación													
Edad		0.018	0.024	0.019	0.029	0.016	0.013	0.015	0.025	0.016	0.015	0.015	0.026
Género		0.016	0.014	0.013	0.007	0.004	0.009	0.004	0.007	0.005	0.011	0.005	0.008
Rama		0.016	0.012	0.013	0.009	0.005	0.007	0.005	0.009	0.005	0.006	0.009	0.009
Calificación		0.020	0.019	0.018	0.047	0.026	0.009	0.031	0.029	0.024	0.014	0.031	0.031
b) Dada Calificación													
Educación		0.010	0.035	0.029	0.028	0.023	0.025	0.018	0.023	0.021	0.019	0.016	0.021
Edad		0.011	0.016	0.011	0.029	0.011	0.011	0.008	0.012	0.010	0.010	0.008	0.014
Género		0.009	0.004	0.005	0.003	0.001	0.005	0.000	0.002	0.001	0.003	0.001	0.003
Rama		0.011	0.011	0.007	0.009	0.007	0.007	0.004	0.008	0.004	0.002	0.006	0.008
c) Dada Edad													
Educación		0.035	0.084	0.064	0.066	0.083	0.060	0.066	0.083	0.069	0.059	0.058	0.072
Calificación		0.038	0.060	0.044	0.085	0.080	0.042	0.072	0.076	0.067	0.049	0.065	0.070
d) Dado Género													
Educación		0.036	0.087	0.066	0.065	0.089	0.069	0.070	0.088	0.075	0.068	0.064	0.077
Calificación		0.040	0.062	0.047	0.080	0.088	0.048	0.080	0.089	0.075	0.055	0.075	0.082
e) Dada Rama													
Educación		0.026	0.074	0.061	0.058	0.081	0.064	0.063	0.076	0.064	0.055	0.056	0.063
Calificación		0.032	0.057	0.044	0.077	0.085	0.047	0.075	0.081	0.067	0.046	0.069	0.072
Descuento		0.008	0.007	0.011	0.018	0.014	0.006	0.011	0.012	0.015	0.007	0.012	0.015
Catcalas		0.038	0.062	0.052	0.090	0.095	0.054	0.083	0.090	0.077	0.051	0.076	0.082
<b>2) Contribuciones Marginales de 3er. Orden</b>													
a) Dadas (Educ & Edad)													
Género		0.051	0.109	0.084	0.097	0.107	0.083	0.086	0.114	0.092	0.082	0.080	0.103
b) Dadas (Educ & Género)													
Edad		0.048	0.095	0.075	0.076	0.090	0.071	0.071	0.092	0.076	0.069	0.064	0.081

**Cuadro A-4**  
**DIFERENCIAS (ENTRE PERÍODOS) EN LAS CONTRIBUCIONES MARGINALES A LA DESIGUALDAD**  
 (Unidades de T)

	Theil	GRAN BUENOS AIRES						TOTAL AGLOMERADOS	
		1974-1980	1980-1986	1986-1991	1980-1991	1991-1994	1994-1997	1991-1994	1994-1997
<b>OCUPADOS</b>	<b>Theil</b>	<b>0.083</b>	<b>0.032</b>	<b>-0.025</b>	<b>0.007</b>	<b>-0.005</b>	<b>0.020</b>	<b>0.002</b>	<b>0.016</b>
<b>1) Contribuciones Marginales de 2o. Orden</b>									
a) Dada Educación									
Edad		0.008	0.003	-0.009	-0.006	0.000	0.008	0.000	0.006
Género		-0.001	-0.001	-0.011	-0.012	0.001	0.007	0.001	0.002
Rama		-0.004	0.001	-0.006	-0.005	0.001	0.005	0.004	0.001
Calificación		0.000	0.001	0.006	0.007	0.007	0.004	0.010	0.001
Catcal		0.007	0.001	0.001	0.002	0.005	0.001	0.009	-0.001
b) Dada Calificación									
Educación		0.020	0.002	-0.012	-0.010	0.002	0.003	0.000	0.004
Edad		0.005	0.000	-0.004	-0.004	-0.004	0.004	-0.003	0.003
Género		-0.003	0.000	-0.007	-0.007	-0.001	0.004	-0.001	0.003
Rama		0.000	-0.001	-0.002	-0.003	-0.005	0.004	-0.001	0.003
c) Dada Edad									
Educación		0.043	0.007	-0.009	-0.002	-0.007	0.030	-0.003	0.025
Calificación		0.020	0.004	0.013	0.017	-0.005	0.027	0.003	0.020
Catcal		0.022	0.003	0.010	0.013	-0.006	0.024	0.006	0.017
d) Dado Género									
Educación		0.046	0.001	-0.001	0.000	-0.007	0.032	-0.001	0.024
Calificación		0.024	0.001	0.021	0.022	-0.004	0.031	0.007	0.023
Catcal		0.029	0.002	0.016	0.018	-0.005	0.027	0.007	0.021
e) Dada Rama									
Educación		0.040	0.002	0.002	0.003	-0.008	0.027	-0.001	0.018
Calificación		0.024	-0.001	0.022	0.021	-0.009	0.027	0.004	0.018
Catcal		0.031	-0.001	0.018	0.017	-0.009	0.024	0.005	0.015
Categoría		0.010	0.002	-0.007	-0.004	0.002	0.001	0.002	-0.001
<b>2) Contribuciones Marginales de 3er. Orden</b>									
a) Dadas (Educ & Edad)									
Género		-0.001	-0.001	-0.007	-0.008	-0.001	0.006	0.000	0.002
b) Dadas (Educ & Género)									
Edad		0.008	0.002	-0.005	-0.003	-0.002	0.007	0.000	0.007
<b>ASALARIADOS</b>									
<b>Theil</b>									
<b>0.082</b>									
<b>-0.024</b>									
<b>0.035</b>									
<b>0.011</b>									
<b>-0.016</b>									
<b>0.009</b>									
<b>-0.007</b>									
<b>0.008</b>									
<b>1) Contribuciones Marginales de 2o. Orden</b>									
a) Dada Educación									
Edad		0.006	-0.005	-0.003	-0.008	-0.002	0.010	-0.001	0.010
Género		-0.001	-0.001	-0.009	-0.010	-0.001	0.004	-0.001	0.003
Rama		-0.004	0.001	-0.007	-0.006	0.000	0.004	0.004	0.000
Calificación		-0.001	-0.001	0.008	0.007	0.005	-0.003	0.007	-0.001
b) Dada Calificación									
Educación		0.025	-0.006	-0.006	-0.012	-0.005	0.005	-0.004	0.004
Edad		0.006	-0.006	0.000	-0.006	-0.003	0.004	-0.003	0.006
Género		-0.004	0.001	-0.004	-0.004	-0.001	0.002	0.000	0.002
Rama		0.000	-0.003	0.000	-0.004	-0.003	0.004	0.002	0.002
c) Dada Edad									
Educación		0.049	-0.020	0.020	0.000	-0.018	0.017	-0.012	0.014
Calificación		0.022	-0.016	0.037	0.020	-0.008	0.003	-0.002	0.005
d) Dado Género									
Educación		0.052	-0.021	0.023	0.001	-0.019	0.018	-0.012	0.013
Calificación		0.022	-0.015	0.041	0.026	-0.008	0.009	0.000	0.007
e) Dada Rama									
Educación		0.047	-0.012	0.020	0.007	-0.018	0.014	-0.008	0.006
Calificación		0.024	-0.013	0.041	0.028	-0.010	0.006	0.001	0.003
Descuento		-0.001	0.005	0.003	0.008	-0.003	0.001	-0.003	0.003
Catcalas		0.024	-0.010	0.043	0.033	-0.013	0.008	-0.001	0.007
<b>2) Contribuciones Marginales de 3er. Orden</b>									
a) Dadas (Educ & Edad)									
Género		0.058	-0.025	0.023	-0.002	-0.021	0.028	-0.012	0.023
b) Dadas (Educ & Género)									
Edad		0.048	-0.020	0.014	-0.006	-0.018	0.020	-0.012	0.017

**Cuadro A-5**  
**INTERACCIONES ENTRE LAS VARIABLES**

OCUPADOS	GRAN BUENOS AIRES							TOTAL AGLOMERADOS					
	Oct 74	Oct 80	Oct 86	Oct 90	Oct 91	May 92	Oct 94	Oct 97	Oct 91	May 92	Oct 94	Oct 97	
V11	educación+edad	0.001	0.003	0.006	0.003	-0.002	-0.001	0.001	0.003	-0.001	-0.001	0.000	0.000
V12	educación +género	0.002	0.006	0.004	0.005	0.003	0.009	0.006	0.011	0.004	0.004	0.008	0.006
V13	educación+rama	-0.005	-0.006	-0.008	-0.005	-0.006	0.006	-0.004	-0.005	-0.009	-0.004	-0.005	-0.012
V14	educación+cal	-0.023	-0.045	-0.047	-0.054	-0.058	-0.040	-0.046	-0.071	-0.050	-0.043	-0.045	-0.067
V15	educación+catcal												
V16	catcal+edad												
V17	catcal+género												
V18	catcal+edad (rama?)												
V19	cal+edad	-0.004	-0.005	-0.004	0.000	-0.008	-0.005	-0.008	-0.011	-0.007	-0.008	-0.009	-0.012
V20	cal+género	-0.005	-0.003	-0.004	0.000	0.000	0.003	0.001	0.003	-0.001	-0.004	0.001	0.001
V21	cal+rama	-0.007	-0.005	-0.009	-0.007	-0.003	0.008	-0.007	-0.008	-0.007	-0.002	-0.009	-0.013
V22	rama+categoría												
V111	educación+edad+gen.	0.001	0.006	0.007	0.007	0.002	0.008	0.007	0.012	0.003	0.003	0.008	0.006
<b>ASALARIADOS</b>													
V11	educación+edad	0.004	0.004	0.004	0.006	-0.002	0.001	-0.002	0.003	-0.002	0.000	-0.004	0.001
V12	educación +género	0.004	0.008	0.006	0.005	0.004	0.010	0.002	0.008	0.004	0.009	0.002	0.006
V13	educación+rama	-0.005	-0.005	0.001	-0.002	-0.004	0.005	-0.005	-0.003	-0.007	-0.004	-0.005	-0.009
V14	educación+cal	-0.021	-0.044	-0.031	-0.033	-0.062	-0.034	-0.050	-0.057	-0.051	-0.040	-0.045	-0.051
V21	cal+rama	-0.009	-0.006	-0.004	-0.002	-0.003	0.004	-0.006	-0.005	-0.008	-0.007	-0.008	-0.010
V19	cal+edad	-0.004	-0.003	-0.005	0.006	-0.008	-0.001	-0.009	-0.010	-0.008	-0.005	-0.012	-0.011
V20	cal+género	-0.002	-0.001	-0.002	0.001	0.000	0.005	-0.001	0.003	-0.001	0.001	-0.002	0.000
V23	rama+descuento												
V24	catcalas+rama												
V111	educ+edad+género	0.006	0.011	0.008	0.014	0.004	0.012	0.002	0.013	0.002	0.009	-0.001	0.007

**Cuadro A-6**  
**INGRESOS MEDIOS RELATIVOS (Alfa), COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN (Beta) Y DESIGUALDAD (Theil)**  
**POR CATEGORÍAS DE CADA VARIABLE. DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR INGRESO HORARIO**

<b>Gran Buenos Aires</b>															
	1974			1980			1991			1994			1997		
	Alfa	Beta	Theil												
<b>Educación</b>															
1 Hasta 1° incompleto	0.764	0.268	0.125	0.678	0.197	0.134	0.662	0.116	0.111	0.647	0.078	0.154	0.581	0.070	0.121
2 1° completo y 2° incompleto	0.952	0.532	0.155	0.850	0.573	0.193	0.792	0.551	0.166	0.765	0.548	0.151	0.703	0.492	0.143
3 2° completo y 3° incompleto	1.305	0.171	0.132	1.396	0.186	0.198	1.199	0.264	0.214	1.205	0.289	0.244	1.116	0.329	0.200
4 3° completo	2.279	0.029	0.177	2.703	0.044	0.197	2.475	0.069	0.245	2.133	0.085	0.214	2.249	0.110	0.243
<b>Edad</b>															
1 Hasta 24	0.714	0.234	0.109	0.632	0.210	0.110	0.641	0.205	0.128	0.675	0.203	0.119	0.630	0.182	0.124
2 25 a 39	1.038	0.363	0.141	1.071	0.375	0.226	1.048	0.372	0.224	1.031	0.376	0.237	0.949	0.379	0.218
3 40 a 59	1.144	0.354	0.204	1.135	0.366	0.291	1.135	0.360	0.294	1.148	0.376	0.293	1.192	0.378	0.312
4 60 y más	1.040	0.049	0.191	1.024	0.048	0.292	1.113	0.063	0.355	0.959	0.045	0.291	1.222	0.061	0.377
<b>Género</b>															
1 Varones	1.101	0.734	0.161	1.083	0.742	0.256	1.033	0.730	0.280	1.020	0.733	0.260	1.043	0.704	0.296
2 Mujeres	0.724	0.266	0.173	0.761	0.258	0.233	0.911	0.270	0.226	0.939	0.267	0.277	0.895	0.296	0.242
<b>Rama</b>															
1 Industria	1.038	0.439	0.164	0.983	0.349	0.261	0.943	0.304	0.268	0.964	0.271	0.253	0.978	0.242	0.247
2 Construcción	0.995	0.074	0.125	0.951	0.114	0.189	0.867	0.090	0.190	0.847	0.080	0.160	0.862	0.064	0.228
3 Comercio	0.888	0.184	0.157	0.933	0.204	0.247	0.927	0.200	0.258	0.854	0.219	0.254	0.797	0.220	0.302
4 Otros servicios	1.137	0.199	0.177	1.203	0.218	0.266	1.172	0.267	0.283	1.174	0.304	0.292	1.170	0.326	0.306
5 Adm Pública, Salud y Edu	1.221	0.047	0.145	1.128	0.065	0.247	1.158	0.089	0.269	1.107	0.092	0.227	1.157	0.114	0.197
6 Servicio doméstico	0.405	0.056	0.131	0.452	0.050	0.076	0.668	0.049	0.077	0.698	0.034	0.107	0.562	0.035	0.104
<b>Calificación</b>															
1 Calificación profesional	2.508	0.040	0.122	2.741	0.051	0.199	2.750	0.065	0.210	2.578	0.071	0.190	2.619	0.090	0.209
2 Cal,tecn y Semical(Operativos)	1.022	0.631	0.131	0.981	0.639	0.197	0.959	0.657	0.192	0.954	0.694	0.192	0.927	0.675	0.169
3 No calificados	0.772	0.328	0.158	0.750	0.309	0.202	0.688	0.278	0.141	0.655	0.235	0.153	0.584	0.235	0.157
<b>Total de Aglomerados</b>															
	1991			1997											
	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil									
<b>Educación</b>															
1 Hasta 1° incompleto	0.659	0.121	0.147	0.573	0.081	0.135									
2 1° completo y 2° incompleto	0.796	0.535	0.175	0.731	0.492	0.159									
3 2° completo y 3° incompleto	1.205	0.269	0.227	1.128	0.321	0.216									
4 3° completo	2.254	0.076	0.258	2.206	0.106	0.254									
<b>Edad</b>															
1 Hasta 24	0.638	0.190	0.138	0.624	0.179	0.137									
2 25 a 39	1.025	0.389	0.229	0.964	0.387	0.226									
3 40 a 59	1.150	0.362	0.295	1.188	0.375	0.316									
4 60 y más	1.078	0.060	0.360	1.206	0.059	0.379									
<b>Género</b>															
1 Varones	1.045	0.734	0.279	1.042	0.718	0.298									
2 Mujeres	0.876	0.266	0.238	0.896	0.282	0.257									
<b>Rama</b>															
1 Industria	0.984	0.257	0.263	1.006	0.216	0.248									
2 Construcción	0.838	0.098	0.217	0.755	0.085	0.227									
3 Comercio	0.917	0.224	0.272	0.809	0.229	0.285									
4 Otros servicios	1.126	0.293	0.274	1.185	0.311	0.310									
5 Adm Pública, Salud y Edu.	1.286	0.077	0.262	1.200	0.121	0.221									
6 Servicio doméstico	0.597	0.051	0.123	0.525	0.037	0.118									
<b>Calificación</b>															
1 Calificación profesional	2.500	0.073	0.236	2.630	0.082	0.216									
2 Cal, técn y Semical(Operativos)	0.967	0.639	0.199	0.955	0.668	0.186									
3 No calificados	0.691	0.287	0.166	0.585	0.249	0.160									

**Cuadro A-7**  
**INGRESOS MEDIOS RELATIVOS (Alfa), COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN (Beta) Y DESIGUALDAD (Theil)**  
**POR CATEGORÍAS DE CADA VARIABLE EN EL GRAN BUENOS AIRES**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR INGRESO HORARIO**

	1974			1980			1991			1994			1997			
	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	
<b>Educación</b>																
1	Hasta 1° incompleto	0.772	0.280	0.112	0.687	0.198	0.110	0.678	0.119	0.087	0.664	0.076	0.119	0.653	0.067	0.102
2	1° completo y 2° incompleto	0.955	0.534	0.133	0.834	0.574	0.159	0.775	0.556	0.121	0.787	0.556	0.130	0.720	0.494	0.116
3	2° completo y 3° incompleto	1.369	0.165	0.134	1.464	0.189	0.194	1.243	0.263	0.205	1.172	0.288	0.211	1.145	0.343	0.175
4	3° completo	2.332	0.020	0.159	2.821	0.038	0.176	2.620	0.061	0.265	2.205	0.080	0.208	2.185	0.095	0.255
<b>Edad</b>																
1	Hasta 24	0.741	0.286	0.111	0.681	0.259	0.101	0.679	0.241	0.127	0.710	0.242	0.115	0.668	0.216	0.118
2	25 a 39	1.058	0.374	0.131	1.092	0.369	0.225	1.079	0.373	0.213	1.057	0.392	0.224	0.960	0.404	0.185
3	40 a 59	1.156	0.307	0.181	1.134	0.335	0.271	1.128	0.333	0.301	1.150	0.333	0.264	1.237	0.331	0.292
4	60 y más	1.116	0.033	0.186	1.106	0.037	0.294	1.103	0.053	0.284	0.956	0.032	0.246	1.168	0.049	0.301
<b>Género</b>																
1	Varones	1.094	0.710	0.144	1.069	0.707	0.241	1.024	0.707	0.270	1.016	0.711	0.239	1.017	0.690	0.263
2	Mujeres	0.768	0.290	0.172	0.834	0.293	0.225	0.942	0.293	0.209	0.964	0.289	0.230	0.957	0.310	0.215
<b>Rama</b>																
1	Industria	1.065	0.494	0.155	1.033	0.406	0.251	0.978	0.336	0.260	0.956	0.304	0.225	1.014	0.265	0.242
2	Construcción	0.956	0.055	0.110	0.982	0.083	0.187	0.835	0.061	0.139	0.874	0.052	0.149	0.873	0.051	0.268
3	Comercio	0.846	0.137	0.122	0.824	0.154	0.176	0.871	0.171	0.222	0.831	0.177	0.205	0.789	0.183	0.216
4	Otros servicios	1.100	0.185	0.126	1.176	0.213	0.246	1.143	0.264	0.272	1.158	0.308	0.279	1.090	0.316	0.265
5	Adm Pública, Salud y Edu	1.251	0.057	0.135	1.148	0.077	0.215	1.182	0.106	0.266	1.117	0.114	0.177	1.214	0.140	0.188
6	Servicio doméstico	0.425	0.072	0.131	0.500	0.067	0.076	0.714	0.061	0.077	0.746	0.044	0.107	0.601	0.044	0.104
<b>Calificación</b>																
1	Calificación profesional	2.592	0.033	0.118	2.868	0.041	0.198	2.919	0.058	0.230	2.896	0.056	0.178	2.763	0.064	0.216
2	Cal,tecn y Semical(Operativos)	1.048	0.647	0.115	1.021	0.672	0.182	0.972	0.656	0.169	0.959	0.703	0.161	0.962	0.694	0.154
3	No calificados	0.737	0.320	0.134	0.686	0.287	0.161	0.674	0.286	0.100	0.689	0.242	0.119	0.642	0.242	0.136
<b>Total Aglomerados</b>																
		1991			1997											
		Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil									
<b>Educación</b>																
1	Hasta 1° incompleto	0.670	0.120	0.108	0.632	0.076	0.115									
2	1° completo y 2° incompleto	0.785	0.538	0.130	0.745	0.493	0.135									
3	2° completo y 3° incompleto	1.233	0.274	0.212	1.148	0.336	0.189									
4	3° completo	2.332	0.068	0.280	2.101	0.095	0.265									
<b>Edad</b>																
1	Hasta 24	0.668	0.227	0.131	0.654	0.217	0.131									
2	25 a 39	1.057	0.393	0.217	0.984	0.412	0.191									
3	40 a 59	1.147	0.332	0.283	1.233	0.328	0.287									
4	60 y más	1.087	0.048	0.292	1.157	0.042	0.306									
<b>Género</b>																
1	Varones	1.037	0.712	0.261	1.025	0.700	0.259									
2	Mujeres	0.909	0.288	0.218	0.947	0.300	0.226									
<b>Rama</b>																
1	Industria	1.009	0.291	0.248	1.025	0.242	0.237									
2	Construcción	0.829	0.067	0.197	0.770	0.067	0.258									
3	Comercio	0.869	0.182	0.223	0.811	0.188	0.199									
4	Otros servicios	1.121	0.304	0.257	1.110	0.301	0.268									
5	Adm Pública, Salud y Edu	1.234	0.089	0.250	1.226	0.153	0.208									
6	Servicio doméstico	0.633	0.068	0.123	0.553	0.049	0.118									
<b>Calificación</b>																
1	Calificación profesional	2.617	0.065	0.250	2.742	0.059	0.221									
2	Cal,tecn y Semical(Operativos)	0.981	0.645	0.172	0.987	0.686	0.165									
3	No calificados	0.678	0.289	0.121	0.632	0.254	0.143									

**Cuadro A-8**  
**INGRESOS MEDIOS RELATIVOS (Alfa), COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN (Beta) Y DESIGUALDAD (Theil)**  
**POR CATEGORÍAS DE CADA VARIABLE EN EL GRAN BUENOS AIRES**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA POR INGRESO HORARIO**

	1974			1980			1991			1994			1997			
	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil	
<b>Educación</b>																
1	Hasta 1° incompleto	0.760	0.225	0.156	0.663	0.192	0.152	0.629	0.105	0.180	0.606	0.083	0.228	0.394	0.078	0.169
2	1° completo y 2° incompleto	0.943	0.525	0.206	0.883	0.568	0.206	0.852	0.530	0.241	0.721	0.523	0.198	0.660	0.484	0.209
3	2° completo y 3° incompleto	1.123	0.190	0.122	1.269	0.177	0.193	1.068	0.269	0.234	1.290	0.292	0.279	1.078	0.274	0.262
4	3° completo	2.013	0.059	0.198	2.327	0.063	0.221	2.031	0.096	0.195	1.925	0.102	0.225	2.170	0.163	0.200
<b>Edad</b>																
1	Hasta 24	0.736	0.052	0.063	0.644	0.070	0.148	0.580	0.066	0.134	0.638	0.078	0.162	0.569	0.056	0.194
2	25 a 39	0.995	0.325	0.166	1.016	0.393	0.204	0.960	0.369	0.250	0.994	0.322	0.265	0.980	0.287	0.313
3	40 a 59	1.055	0.519	0.244	1.072	0.455	0.298	1.086	0.466	0.258	1.081	0.515	0.333	1.024	0.550	0.349
4	60 y más	0.870	0.103	0.196	0.826	0.082	0.288	1.027	0.099	0.460	0.864	0.085	0.336	1.159	0.108	0.451
<b>h13</b>																
1	Varones	1.094	0.817	0.190	1.068	0.844	0.244	1.028	0.817	0.276	1.019	0.806	0.279	1.092	0.755	0.335
2	Mujeres	0.580	0.183	0.177	0.630	0.156	0.273	0.877	0.183	0.293	0.921	0.194	0.451	0.721	0.245	0.369
<b>Rama</b>																
1	Industria	1.030	0.248	0.201	1.023	0.184	0.265	0.918	0.181	0.296	1.154	0.162	0.294	0.946	0.154	0.246
2	Construcción	0.953	0.139	0.131	0.802	0.202	0.185	0.775	0.202	0.227	0.729	0.169	0.170	0.754	0.112	0.170
3	Comercio	0.858	0.348	0.184	0.915	0.350	0.258	0.933	0.312	0.274	0.817	0.357	0.297	0.734	0.357	0.420
4	Otros servicios	1.170	0.250	0.258	1.231	0.232	0.254	1.235	0.281	0.264	1.235	0.292	0.287	1.342	0.360	0.310
5	Adm Pública, Salud y Edu	1.376	0.015	0.201	1.389	0.031	0.277	1.651	0.024	0.146	1.870	0.020	0.426	1.495	0.017	0.249
6	Servicio doméstico															
<b>Calificación</b>																
1	Calificación profesional	2.210	0.065	0.129	2.313	0.082	0.195	2.242	0.091	0.159	1.987	0.121	0.204	2.146	0.188	0.200
2	Cal,tecn y Semical(Operativos)	0.956	0.579	0.181	0.933	0.545	0.215	0.922	0.661	0.242	0.953	0.667	0.255	0.847	0.605	0.205
3	No calificados	0.850	0.356	0.173	0.811	0.373	0.182	0.755	0.249	0.207	0.580	0.212	0.261	0.412	0.207	0.260
<b>Total Aglomerados</b>																
		1991			1997											
		Alfa	Beta	Theil	Alfa	Beta	Theil									
<b>Educación</b>																
1	Hasta 1° incompleto	0.630	0.123	0.239	0.436	0.098	0.182									
2	1° completo y 2° incompleto	0.827	0.525	0.259	0.692	0.488	0.222									
3	2° completo y 3° incompleto	1.145	0.254	0.264	1.095	0.274	0.298									
4	3° completo	2.017	0.098	0.212	2.285	0.140	0.213									
<b>Edad</b>																
1	Hasta 24	0.603	0.075	0.189	0.559	0.059	0.218									
2	25 a 39	0.948	0.377	0.262	0.946	0.307	0.330									
3	40 a 59	1.112	0.452	0.307	1.051	0.523	0.369									
4	60 y más	0.988	0.096	0.449	1.149	0.110	0.441									
<b>h13</b>																
1	Varones	1.047	0.800	0.303	1.069	0.777	0.357									
2	Mujeres	0.811	0.200	0.313	0.762	0.223	0.385									
<b>Rama</b>																
1	Industria	0.996	0.155	0.317	1.023	0.135	0.282									
2	Construcción	0.766	0.194	0.232	0.674	0.142	0.192									
3	Comercio	0.913	0.353	0.312	0.754	0.359	0.398									
4	Otros servicios	1.171	0.261	0.300	1.336	0.344	0.335									
5	Adm Pública, Salud y Edu	1.835	0.038	0.177	1.774	0.020	0.261									
6	Servicio doméstico															
<b>Calificación</b>																
1	Calificación profesional	2.183	0.099	0.206	2.285	0.155	0.211									
2	Cal,tecn y Semical(Operativos)	0.934	0.621	0.259	0.882	0.611	0.241									
3	No calificados	0.727	0.280	0.244	0.454	0.233	0.231									

## ANEXO B

### Estimación de los ingresos factoriales. 1980-1997

Hasta la reciente publicación de las nuevas estimaciones de cuentas nacionales (MECON, 1999), las últimas series oficiales publicadas de ingresos factoriales o, más precisamente, de distribución funcional del ingreso (entre remuneración de los asalariados y excedente de explotación) correspondían al período 1950-1973 (BCRA, 1974). El trabajo de revisión de fuentes y métodos de las cuentas nacionales emprendido por el BCRA con asesoramiento de la CEPAL<sup>1</sup>, que cubrió el período 1980-1987, incluyó estimaciones de la distribución funcional en cada sector de actividad económica, que no se publicaron oficialmente<sup>2</sup>. Las series oficiales a precios corrientes 1980-1992, que se basaron en ese trabajo y que tenían como base el año 1986, no incluyeron las referidas a la distribución funcional (BCRA, 1992). Tampoco las incluyen las series oficiales 1980-1998, también con base en 1986. En cambio, las nuevas series oficiales de cuentas nacionales, con base en 1993, incluyen estimaciones de las remuneraciones y el empleo para el período 1993-1997 (MECON, 1999).

Ante la falta de series oficiales de distribución funcional del ingreso generado en las actividades productivas que cubrieran de manera comparable todo el período de análisis, se realizaron -utilizando información disponible- estimaciones de la magnitud de diversos ingresos factoriales en los años seleccionados para esta investigación (1980, 1986, 1991, 1993, 1994, 1996 y 1997), con una desagregación apropiada para identificar los flujos que constituyen ingresos de los hogares. A los efectos de obtener la distribución funcional del ingreso congruente con esas estimaciones de ingresos factoriales, éstas se compararon con el producto a precios corrientes de las series oficiales 1980-1998 (con base en 1986) del MECON, que incorporaron revisiones a las series originales a precios corrientes (BCRA, 1992), previas a su reemplazo por las nuevas series (con base en 1993).

#### a) Valor agregado al costo de los factores

Como ya se señaló, se utilizaron las series de valor agregado sectorial a precios corrientes de mercado que estimaba, con base en 1986, el Ministerio de Economía, las que incorporan revisiones a las series 1980-1992 del Banco Central<sup>3</sup>. A partir de ellas, se estimó el valor agregado al costo de los factores correspondiente a los años seleccionados, asignando y descontando los impuestos indirectos recaudados (de acuerdo con la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal) y sumando los subsidios estimados sobre la base de transferencias a empresas.

Dada la cobertura urbana de la EPH, se consideró por separado el valor agregado generado en los sectores agropecuario y minero, los receptores de cuyas remuneraciones son principalmente rurales. Asimismo, se consideró por separado el valor agregado por las actividades financieras y de bienes inmuebles, cuyo valor de producción consiste principalmente en la diferencia entre intereses recibidos y pagados y en alquileres, pagados e imputados y cuyo valor agregado se traduce, mayoritariamente, en ingresos de la propiedad.

Como en las estimaciones oficiales el valor agregado está a precios de mercado, se hizo necesario cuantificar los impuestos indirectos netos de subsidios y asignarlos entre los cuatro segmentos sectoriales diferenciados (agropecuario, minero, establecimientos financieros y bienes inmuebles y resto de actividades).

<sup>1</sup> El proyecto "Revisión de las cuentas nacionales, distribución del ingreso y matriz de insumo-producto" en el marco del Programa de Asistencia Técnica para la Gestión del Sector Público Argentino, financiado por un préstamo del Banco Mundial (Proyecto BCRA/CEPAL).

<sup>2</sup> Se imprimieron como Anexo Estadístico del Informe Metodológico de Cuentas Nacionales, publicado por Gobierno Argentino, PNUD y BIRF (1992), sin ese anexo.

<sup>3</sup> Merece destacarse que la magnitud del ajuste al PIB a precios corrientes involucrado en esas revisiones es, a partir de 1991, de significación: una reducción del orden del 10% en 1991, que se mantiene en los años posteriores, que se atribuye a sesgos inducidos, en 1990/91, por los índices de precios utilizados en las estimaciones a precios corrientes.

## b) Remuneración de los asalariados

Los sueldos y salarios netos se estimaron combinando estimaciones del empleo asalariado con los ingresos medios de los asalariados en la EPH. El empleo total, en aglomerados cubiertos por la EPH, en el resto de las áreas urbanas y en las áreas rurales, corresponde a las series publicadas por el Ministerio de Economía. La desagregación de los ocupados en asalariados y no asalariados (y, dentro de éstos, en autoempleados y resto) se realizó sobre la base de los datos de la EPH, para los aglomerados cubiertos por ésta, y con la estructura registrada por la EPH en los aglomerados del interior, para las áreas urbanas no cubiertas por la EPH y el empleo rural no agrícola ni minero. El empleo agrícola y en la minería se derivaron de las estimaciones del Proyecto BCRA/CEPAL para 1980-86. Se estimaron ocupaciones secundarias asalariadas para los aglomerados cubiertos por la EPH, sobre la base de la doble ocupación registrada por la encuesta.

Los salarios medios netos (de impuestos directos y aportes a la seguridad social) para los asalariados registrados en la seguridad social, los no registrados y de servicio doméstico, en los aglomerados cubiertos por la EPH, se obtuvieron de la encuesta. Los correspondientes a asalariados agropecuarios, mineros y de otras actividades en los aglomerados urbanos no cubiertos por la EPH o en las áreas rurales, se estimaron a partir de relaciones con los salarios medios urbanos en el interior del país, observadas en las remuneraciones declaradas al sistema de seguridad social en 1996. Los aportes personales y patronales a la seguridad social se estimaron aplicando a los salarios netos de los asalariados registrados en la seguridad social las relaciones entre los porcentajes legales de los aportes personales (previsionales y a las obras sociales) y las contribuciones patronales<sup>4</sup> (previsionales, a las obras sociales y por asignaciones familiares<sup>5</sup>) y la percepción neta, incluidas las asignaciones familiares. Estas estimaciones corresponden a los aportes y contribuciones devengados sobre las remuneraciones al trabajo asalariado<sup>6</sup>.

Los montos efectivamente recaudados en cada año por el Sistema de Seguridad Social son considerablemente inferiores a estas contribuciones estimadas como devengadas, debido principalmente al incumplimiento de las obligaciones previsionales por los empleadores<sup>7</sup>. A diferencia de la evasión al sistema, que se traduce en trabajadores no registrados en el mismo que no devengan aportes, los montos devengados corresponden a obligaciones reconocidas por los empleadores al declarar los salarios pagados y los aportes devengados<sup>8</sup>. El sistemático incumplimiento del pago de estos aportes a la seguridad social, que conceptualmente forman parte de la remuneración a los asalariados, representa una transferencia forzada del Gobierno a las empresas, que en los hechos pasa a formar parte del flujo de caja de éstas y que -por lo sistemático del incumplimiento- es apropiado como si fuera un componente del excedente bruto de explotación, de manera similar a la apropiación de la (también imputada) depreciación.

<sup>4</sup> A partir de 1994, algunas de las contribuciones patronales se redujeron entre el 30% y el 80%, dependiendo de la localización del establecimiento, para algunos sectores. En 1995 se disminuyeron las proporciones de reducción y se extendieron a todas las actividades, pero en enero de 1996 se restituyeron las proporciones originales, manteniéndose la extensión. Se aplicó la tasa promedio de reducción que estima Szretter (1997).

<sup>5</sup> También las contribuciones al FONAVI en 1981, 1986 y 1991; y las contribuciones al Fondo Nacional de Empleo a partir de 1994.

<sup>6</sup> Si bien no deducen los eventuales montos declarados a la seguridad social por conceptos no imposables (por considerarse "no remunerativos"), ello podría resultar -en parte o en exceso- compensado por la existencia de mayor subdeclaración de salarios a la encuesta, entre los asalariados que se declaran registrados en el sistema de seguridad social.

<sup>7</sup> Según las cifras de recaudación que se consideren (hay varias versiones oficiales, para cada año, algunas de ellas sin suficiente especificación para homologarlas), lo recaudado cada año oscilaba, en los años ochenta, por debajo de la mitad de lo devengado, habiéndose reducido esa diferencia, en los últimos años, a unos pocos puntos porcentuales. En cierta medida, ello puede deberse a que al considerar en la estimación a todos los que se declaran "registrados" a la EPH se sobreestime el tiempo durante el que los cotizantes aportaron durante el año. Pero la causa principal de la diferencia estriba en el retraso o incumplimiento sistemáticos (confirmados por sucesivas moratorias) en el pago de las obligaciones previsionales por parte de los empleadores, que en las condiciones de alta inflación de los ochenta, licuaba los valores adeudados.

<sup>8</sup> En tales circunstancias, los aportes devengados deben computarse como parte de la remuneración a los asalariados en las cuentas nacionales, de acuerdo con las recomendaciones internacionales al respecto (SCN, 1993).

### c) Excedente bruto y neto de explotación

Por diferencia entre el valor agregado bruto por cada conjunto de actividades y los correspondientes montos -devengados- de remuneración de los asalariados, se obtuvieron los respectivos excedentes brutos de explotación.

La depreciación imputable a cada actividad se estimó a partir de los cálculos de Hofman (1997) sobre retiros probables en cada año -a precios constantes- de los distintos componentes del stock de capital, llevado a precios corrientes aplicando los índices de precios implícitos en los respectivos componentes de la inversión bruta fija<sup>9</sup>. Este procedimiento permitió, asimismo, obtener una estimación separada de la depreciación (retiros) correspondiente a estructuras residenciales, la que se asignó íntegramente al sector de servicios de inmuebles. Se consideró que cuatro quintas partes de las estructuras no residenciales corresponden a obras públicas, para las que no se imputa depreciación contra el excedente bruto de explotación (que, en el caso del gobierno, no se computa)<sup>10</sup>. La desagregación sectorial utilizada permitió diferenciar el excedente neto de explotación generado en los sectores agropecuario, minero, financiero y de servicios de inmuebles, que (salvo los alquileres netos pagados) no fluye a los hogares.

### d) Distribución del excedente neto de explotación

Dentro del excedente neto de explotación correspondiente al resto de la economía, y teniendo en cuenta las posibilidades de desagregación institucional de los ingresos según fluyeran a instituciones o a hogares, se estimaron:

- i) los ingresos netos de trabajadores por cuenta propia y empleadores individuales, aplicando ingresos medios derivados de la EPH a estimaciones de ocupados en esa categoría en las actividades no agrícolas ni mineras, tanto en áreas cubiertas por la encuesta como en las no cubiertas por ella;
- ii) los alquileres imputados netos de insumos y depreciación de las viviendas alquiladas, ocupadas por sus dueños o de otras formas (o sea. el valor agregado neto por el sector de bienes inmuebles), aplicando al capital en estructuras residenciales de cada año estimado por Hofman (1997) a precios de 1980, la relación del valor agregado bruto por el sector<sup>11</sup> con esa variable en 1980, actualizado a precios corrientes mediante el índice de precios implícitos en el componente Construcción de la inversión fija y deduciendo del valor agregado bruto así calculado la depreciación de estructuras residenciales del cálculo de Hofman;
- iii) en cambio, no se dedujo del excedente neto del sector agropecuario el valor de los arrendamientos, en dinero o en especie;
- iv) el excedente neto de explotación del subsector establecimientos financieros, resultante de sustraer el valor agregado neto del subsector de bienes inmuebles del valor agregado neto del sector formado por ambos y atendiendo al supuesto de que este subsector es íntegramente de propiedad de sociedades de capital;
- v) los intereses pagados por unidades productivas que en última instancia fueron canalizados (a través del sistema financiero) a los hogares<sup>12</sup>; para estimarlos se partió de los egresos financieros (pagos de intereses) de las instituciones financieras y se aplicó un porcentaje de participación de los hogares, basado en los estratos de depósitos a plazo;
- vi) los intereses pagados por unidades productivas al exterior, sobre la base de los débitos registrados en el balance de pagos por el sector privado no financiero;
- vii) las utilidades netas (de impuestos) de no residentes, sobre la base de las remisiones y reinversiones de utilidades registradas en el balance de pagos;

<sup>9</sup> Las estimaciones utilizadas de los retiros del capital a precios constantes suponen las siguientes vidas útiles: 50 años para la estructuras residenciales, 40 años para las estructuras no residenciales y 15 años para el conjunto de la maquinaria y equipo (Hofman, 1997).

<sup>10</sup> Cabe destacar que si se hubiera tomado la “depreciación”, también calculada por Hofman como la cuota anual de vida útil del stock de capital existente en cada año, la imputación por consumo de capital fijo hubiera sido entre 50% y 70% (según los años) superior a la adoptada, basada en los retiros por término de la vida útil.

<sup>11</sup> Que aparece desglosado para 1980 en el informe CEPAL/BCRA (Gov.Argentino, PNUD, Banco Mundial, 1992), al comparar las nuevas estimaciones producidas en ese informe con las de la serie oficial vigente hasta el momento.

<sup>12</sup> De acuerdo con este criterio, los intereses pagados por empresas a instituciones financieras u otras empresas pasan, en definitiva y en términos netos, a formar parte de las utilidades del conjunto del sector empresas consolidado.

- viii) las utilidades netas de empresas públicas, que resultan incluidas en el valor agregado a costo de factores (no así las pérdidas, que se consideran subsidios);
- ix) asimismo, se dedujo el total de impuestos directos recaudados, con el propósito de obtener por residuo utilidades netas, después del pago de impuestos, conceptualmente consistentes con el ingreso disponible de los hogares, al que se aproximan las mediciones de ingresos de los hogares de la EPH<sup>13</sup>.

El residuo obtenido por diferencia entre el excedente neto de explotación y todas las partidas arriba enumeradas, constituye un agregado de utilidades netas generadas en las unidades productivas correspondientes a sociedades de capital o de personas -hayan sido distribuidas<sup>14</sup> o capitalizadas dentro de la empresa- y de la subestimación de ingresos en la EPH (tanto de salarios como de ingresos de autoempleados).

#### **e) Ingreso de los hogares**

Las estimaciones realizadas de los ingresos factoriales (que se resumen en el Cuadro 11) proporcionan la mayoría de las partidas que conforman el ingreso de los hogares<sup>15</sup>, excluyendo naturalmente las que son apropiadas por el Gobierno o por residentes en el exterior (Cuadro 15). Sin embargo, resulta imposible desagregar, con la información disponible, las utilidades de las sociedades de capital que no sean ni extranjeras ni públicas, según hayan sido distribuidas o no; en consecuencia, el residuo - denominado "Utilidades netas de residentes"- incluye a ambas formas de percepción de estos ingresos de la propiedad (junto con las diversas formas de contabilizar los aumentos del patrimonio neto de las sociedades), que en última instancia remuneran (y, en el caso de no ser distribuidas, acrecientan su patrimonio) la propiedad de los hogares. Ese residuo también incluye la totalidad de la subdeclaración de ingresos a la EPH, tanto de parte de los asalariados como de los trabajadores por cuenta propia, ya que en ambos casos se utilizaron los ingresos declarados a la EPH para estimar los montos de las remuneraciones correspondientes.

Para completar el agregado de ingresos de los hogares, se adicionaron a los ingresos primarios obtenidos de la producción estimaciones -para cada año seleccionado- de las jubilaciones y pensiones y los intereses percibidos por los hogares, tanto del Gobierno como del exterior (que figuran en el Cuadro 15).

---

<sup>13</sup> Si bien conceptualmente los impuestos directos constituyen una deducción al ingreso total de los hogares para arribar al ingreso disponible de los mismos se optó por deducirlos en la fuente de generación de esos ingresos, dado que las mediciones disponibles de ingresos de los hogares son netas del pago de impuestos. Sin embargo, el deducirlos de los ingresos que se originan en el excedente de explotación ignora el hecho de que una proporción (menor) de los impuestos directos gravan los salarios; en esa medida, este procedimiento implica una subestimación de la remuneración de los asalariados (pero no de los salarios netos) y la correspondiente sobreestimación del excedente de explotación, la que sin embargo no se vuelca a las utilidades netas, obtenidas por diferencia entre éste y todas las partidas individualizadas (incluidos los impuestos directos). Asimismo, debe recordarse que el computar los impuestos recaudados implica que las utilidades netas obtenidas no constituyen sólo remuneraciones al capital, sino que también incluyen el resultado de la evasión de impuestos directos y de incumplimientos en el pago de los mismos.

<sup>14</sup> Como dividendos, en el primer caso, o como retiros de los propietarios, en el segundo.

<sup>15</sup> Como ya se indicó, no se computaron por separado los arrendamientos rurales, los que quedan por lo tanto incluidos en la partida de "ingresos brutos de los productores agropecuarios".



**Cuadro C-2**  
**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS PERCEPTORES**

	Gran Buenos Aires						Agglomerados del Interior		
	1974	1980	1986	1991	1994	1997	1991	1994	1997
	<i>a) Distribución del ingreso del conjunto de los perceptores</i>								
1	1.6	1.7	1.2	1.1	0.0	0.0	0.5	0.3	0.0
2	4.0	3.5	3.4	3.3	2.0	1.6	3.4	2.8	2.1
3	4.8	4.3	3.8	3.7	3.4	3.2	4.3	4.1	3.8
4	6.3	5.2	5.1	5.0	4.9	4.7	5.4	5.4	5.0
5	7.5	6.4	6.4	6.4	6.3	6.3	6.6	6.4	6.5
6	8.8	7.8	7.6	7.4	7.7	7.8	8.0	7.8	8.0
7	10.4	9.2	9.6	9.2	9.6	9.6	9.3	9.4	9.7
8	12.6	12.0	11.9	11.9	12.3	12.3	11.7	12.0	12.1
9	15.7	16.4	16.0	16.1	16.7	16.8	15.9	16.7	16.9
10	28.4	33.5	35.2	35.8	37.0	37.7	34.9	35.2	35.8
Total	100.0	100.0	100	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	<i>b) Distribución del ingreso de los perceptores activos</i>								
1	1.3	1.3	0.7	0.6	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0
2	4.1	3.6	3.4	3.4	1.4	0.9	3.2	2.7	1.2
3	5.7	4.7	4.7	4.6	4.2	3.7	4.7	4.5	3.7
4	6.7	5.6	5.7	5.7	5.5	5.3	5.7	5.5	5.5
5	7.8	6.8	6.6	6.5	6.7	6.6	6.9	6.7	6.6
6	8.8	7.8	8.1	7.9	8.0	8.1	7.8	7.8	8.1
7	10.4	9.7	9.5	9.5	9.7	9.9	9.6	9.6	9.8
8	12.3	12.0	11.9	11.7	12.3	12.3	11.6	12.0	12.5
9	15.4	16.0	15.6	15.7	16.4	16.7	16.0	16.6	17.0
10	27.5	32.6	33.8	34.4	35.8	36.6	34.1	34.6	35.6
Total	100.0	100.0	100	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	<i>c) Distribución del ingreso de los ocupados</i>								
1	2.2	2.4	2.2	2.3	2.2	1.8	2.1	2.2	1.7
2	4.5	3.8	3.9	3.9	3.9	3.5	3.9	3.8	3.4
3	5.8	4.7	4.8	4.8	4.8	4.6	4.8	4.8	4.7
4	6.7	5.7	5.6	5.7	5.6	5.5	5.8	5.6	5.5
5	7.7	6.7	6.7	6.4	6.6	6.6	6.8	6.5	6.7
6	8.7	7.7	8.0	7.7	7.7	7.9	7.6	7.7	7.9
7	10.3	9.6	9.3	9.3	9.3	9.5	9.2	9.2	9.4
8	12.0	11.9	11.6	11.5	11.5	11.6	11.3	11.7	11.8
9	15.1	15.7	15.2	15.2	15.5	15.6	15.5	15.9	15.8
10	26.9	31.7	32.8	33.1	32.9	33.3	32.8	32.7	33.0
Total	100.0	100.0	100	100	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0



## Notas

<sup>1</sup> Altimir (1987) diseñó un método de ajuste de los resultados de encuestas, consistente en asignar las discrepancias entre los ingresos medios de las encuestas y las correspondientes medias de cuentas nacionales, para cada tipo de ingreso, suponiendo que esas discrepancias miden la subestimación de ingresos de cada tipo y que ésta es constante -con respecto al nivel de ingreso- para cada tipo de ingreso (excepto para los ingresos de la propiedad, cuya discrepancia se asigna enteramente al quintil superior). Bergsman (1980) ha ajustado los datos para México asignando la discrepancia entre el ingreso total de los hogares de la encuesta y las cuentas nacionales, de acuerdo con supuestos alternativos en cuanto a la elasticidad de la subdeclaración total.

<sup>2</sup> Para más detalles sobre los procedimientos y fuentes utilizados en estas estimaciones, puede verse Altimir (1986), Apéndice A.

<sup>3</sup> Véase el Anexo 1 del informe sobre el módulo de Empleo.

<sup>4</sup> Para más detalles y sobre el procedimiento utilizado para homogeneizar los resultados correspondientes a 17 ciudades en los años ochenta con los correspondientes a 24 aglomerados en los noventa, véase el Anexo 1 del informe del módulo de Empleo.

<sup>5</sup> Sin embargo, el informe de la CEPAL en que se presenta la propuesta de metodología y los resultados obtenidos, incluye estimaciones de la distribución funcional y de las cuentas consolidadas de la nación, para el período 1980-1987. (CEPAL, 1991b)

<sup>6</sup> Entre otras razones, porque el cambio de ponderación implícito en las variaciones de la participación relativa de cada tipo de ingreso en el ingreso total de los hogares, en la medida en que la magnitud y los patrones de subdeclaración de cada tipo de ingreso difieran, implica un cambio en el patrón global de subestimación de la distribución del ingreso por niveles.

<sup>7</sup> Altimir (1986) encuentra una subestimación de 29% en la EPH del Gran Buenos Aires en 1974 y de 26% en la de 1980. CEPAL (1989) encuentra una subestimación de 25% en la EPH del Gran Buenos Aires de 1986. Atendiendo a los resultados de esos ejercicios, en lo que respecta a la subestimación de los salarios en el EPH, en un trabajo reciente sobre la pobreza en la Argentina (Altimir y Beccaria, 1997), los autores realizan un ajuste de 25% (correspondiente a una subestimación de 20%) uniforme y constante a lo largo del tiempo a los ingresos bajos de la distribución (tanto de asalariados como de trabajadores por cuenta propia).

<sup>8</sup> En parte, por la escasa diferencia entre los ingresos medios agropecuarios (que en 1961 representaban un 85% del promedio nacional) y los no agropecuarios (CEPAL, 1968).

<sup>9</sup> Calculado, en el Cuadro 1, sobre la base de grupos decílicos de hogares (para mantener la comparabilidad con las estimaciones anteriores), en tanto que en los Gráficos 1 a 3 los valores del coeficiente de Gini están calculados sobre la base de los microdatos (hogares individuales).

<sup>10</sup> Las distribuciones decílicas correspondientes a los diferentes conceptos y unidades, se incluyen en el Anexo C.

<sup>11</sup> Los ingresos captados por la EPH sólo incluyen montos irrisorios de ingresos de la propiedad

<sup>12</sup> Debe tenerse en cuenta que los desocupados han sido considerados en el computo del coeficiente de Gini – tanto de las distribuciones del total de perceptores como de los perceptores activos- como perceptores con ingreso igual a cero. Si bien los desocupados que no perciben ingreso no son, al momento de la medición, perceptores, se los incluyó en la distribución, para que ésta reflejara plenamente los efectos del funcionamiento del mercado de trabajo, en el cual aquéllos participan (infructuosamente). En el caso de los hogares, si bien también se calcularon los valores del indicador tomando en cuenta a las unidades con ingreso cero, el mayor desempleo abierto trajo consigo un aumento de este tipo de unidades proporcionalmente menor al producido entre las personas.

<sup>13</sup> Entre 1991 y 1994, cuando la tasa de desempleo se elevó en 7.8 puntos porcentuales, la diferencia entre los coeficientes de Gini de ambas distribuciones se amplió en .042 puntos (más de 10% del Gini de los perceptores ocupados).

<sup>14</sup> Debido, esencialmente, a la escasa captación en la EPH de ingresos de la propiedad y de transferencias diferentes de las jubilaciones y pensiones.

<sup>15</sup> Sin embargo, entre 1974 y 1980 la doble ocupación atenuó ligeramente la diferencia entre ambas distribuciones y entre 1980 y 1986 la amplió. También operó su efecto en esta última dirección entre 1994 y 1997 (Véase Gráfico 2b).

<sup>16</sup> Ya que se trata, específicamente, del ingreso horario en la ocupación de quienes tienen una sola ocupación en la que trabajan más de 35 horas semanales.

<sup>17</sup> Por efecto de la disminución de la concentración entre los autoempleados, en tanto la de los asalariados se mantuvo similar (Gini) o se amplió (Theil).

<sup>18</sup> Sin embargo, esta aproximación, de acuerdo con el coeficiente de Gini, no coincide –debido a la diferente ponderación que reciben los cambios- con la evolución de la concentración en la misma distribución según el ingreso horario medida con el índice de Theil (véanse los valores en el Cuadro 3): un aumento significativo entre 1980 y 1986, el regreso a principios de los noventa a los niveles de 1980 y una ampliación considerable (8% del Theil) entre 1994 y 1997.

<sup>19</sup> El índice de Theil es una de las medidas de “entropía generalizada” que satisfacen las condiciones de replicación de la población e independencia de las medias (Shorrocks, 1980).

<sup>20</sup> El límite de 35 horas semanales se eligió para excluir casos en que la remuneración horaria está “contaminada” por situaciones especiales, como es el caso de los maestros –cuya remuneración corresponde a un “turno” de pocas horas- o los trabajos a tiempo parcial remunerados por sumas globales y no sobre la base del tiempo.

<sup>21</sup> Quedan excluidos: los ocupados que no responden a la pregunta de ingresos, los que trabajan 35 horas semanales o menos y los que tienen más de una ocupación.

<sup>22</sup> Debido a la diferente ponderación que otorgan ambos índices a cambios similares en la distribución.

<sup>23</sup> Al menos, esta es la trayectoria de la desigualdad en el Gran Buenos Aires, área sobre la que se dispone de datos comparables para los períodos previos a 1991. Sin embargo, la información fragmentaria disponible sobre aglomerados urbanos del interior del país refuerza la hipótesis de que la evolución de la desigualdad en el conjunto de aglomerados urbanos fue similar y a niveles de concentración cercanos a los del Gran Buenos Aires, como por otra parte se observa en los años noventa.

<sup>24</sup> El tamaño de la muestra y la consiguiente magnitud de los errores muestrales impidieron considerar cruces de un mayor número de características que las cuatro señaladas. Por ello, se excluyeron del modelo básico las dos cuyas diferencias de ingresos entre categorías influyen menos sobre la desigualdad total: el género y la categoría ocupacional (asalariados o autoempleados). Sin embargo, ambas características se analizan individualmente y en combinaciones de dos variables (en el caso de género, también en combinación de tres variables, con la educación y la edad). Asimismo, también se aplica el modelo básico y las combinaciones de dos y tres variables a los asalariados.

<sup>25</sup> Estos relativamente gruesos grados de diferenciación de las variables consideradas fueron impuestos, en parte, por la forma en que éstas se investigaron en la EPH, pero sobre todo por la necesidad de no definir cruces de variables tan numerosos que elevaran insensatamente el error muestral de muchos de ellos.

<sup>26</sup> En 1974, sin embargo, la contribución bruta de la educación es de sólo 19% del índice de Theil para ese año, lo se traduce en menores interacciones con las demás variables y eleva en ese año las contribuciones de éstas a la desigualdad.

<sup>27</sup> Que por sí solas (o sea, por la variación de su contribución bruta) hubieran representado un aumento de la desigualdad total tres veces el registrado (o sea, 8% del Theil). Por otro lado, las contribuciones marginales que más aumentaron –y que, por lo tanto, más contribuyeron en el sentido de incrementar la desigualdad– fueron las de la calificación, dada cualquiera de las otras variables.

<sup>28</sup> En los tres casos, el efecto atenuante de la desigualdad se manifiesta en la disminución de las contribuciones marginales, dada la educación. (Véase el Cuadro 4).

<sup>29</sup> Ello resultó de un aumento de la desigualdad del 16% entre 1986 y 1991, después de la reducción del 10% observada entre 1980 y 1986.

<sup>30</sup> También la calificación disminuyó más significativamente entre los asalariados sus contribuciones marginales a la desigualdad; no así su contribución bruta, que se redujo en magnitud similar a la que realiza esta variable a la desigualdad entre todos los ocupados (Ver cuadros del Anexo A).

<sup>31</sup> Sus contribuciones marginales, dada la otra variable, son bajas (Véase el Cuadro 6).

<sup>32</sup> Por otra parte, el aumento de la contribución conjunta de la educación, la edad y el género representa tanto como el aumento del efecto intergrupo del modelo básico (Véase el Cuadro 5).

<sup>33</sup> Véase, al respecto, el Informe sobre Empleo, en particular el Cuadro 6 del mismo.

<sup>34</sup> Esto sucedió con los trabajadores por cuenta propia, ya que el ingreso relativo de los asalariados de educación terciaria se mantuvo en ese período (Ver Cuadros del Anexo A).

<sup>35</sup> En el Informe de Empleo se discuten en detalle estas hipótesis alternativas.

<sup>36</sup> Por lo que el efecto intragrupo ponderado no varió (Véase el Cuadro 4).

<sup>37</sup> En el interior del país, ocurrió lo contrario, de manera que en el conjunto de los asalariados urbanos, entre 1991 y 1997, tuvo lugar la convergencia de remuneraciones consistente con la devaluación educativo (Véanse los cuadros del Anexo A).

<sup>38</sup> Véase. Al respecto, el Informe de Empleo.

<sup>39</sup> A *contrario sensu*, las negociaciones de 1991/92, en el marco institucional previo, de negociación colectiva, pudieron haber tenido un efecto igualador sobre las tasas salariales de diferente calificación.

<sup>40</sup> Un enfoque que contempla estos fenómenos es el desarrollado por Bourgignon et. al. (1998).

<sup>41</sup> Como en todo el trabajo, se hace referencia al ingreso monetario corriente, que es el que mide la EPH.

<sup>42</sup> El esquema planteado supone –a fin de simplificarlo– que los menores de 15 años no generan ingreso, lo cual no es cierto. Sin embargo, debido a la escasa relevancia de los montos provistos por este grupo, no se considera que esta decisión metodológica introduzca un sesgo serio.

<sup>43</sup> Este método tiene diversas limitaciones para revelar el impacto de las diferentes variables sobre la distribución del ingreso familiar cuando se lo utiliza con datos provenientes de encuestas de hogares como la EPH. Estos no constituyen paneles, por lo que se están comparando estratos –quintiles– de la distribución de cada año. Al no tenerse a los mismos hogares en cada estrato en t y t+1 no resulta posible simular estrictamente cual hubiese sido el ingreso promedio de un dado conjunto de hogares en t+1 de

haberse mantenido los valores de las diferentes variables alcanzado en  $t$  por ese mismo conjunto. Por ejemplo, el cambio experimentado por la tasa de actividad del primer quintil entre  $t$  y  $t+1$  puede no deberse a variaciones en las decisiones de trabajar sino a modificaciones en la composición de los estratos (ese estrato estaría compuesto en  $t+1$  por una mayor cantidad de hogares que ya en  $t$  registraban una tasa de actividad más elevada). De la misma manera, el mayor desempleo puede afectar de diferente forma a hogares de distinto tipo, por lo que no debe considerarse a priori que el aumento en la tasa de desocupación que experimentó el primer quintil entre 1991 y 1997 haya obedecido a una expansión del fenómeno entre los activos de los hogares que pertenecían a ese estrato en el primero de esos años. Recientes trabajos basados en ejercicios de microsimulación (Bourguignon, Fournier y Gurgand, 1998) utilizan un procedimiento que elude esos problemas, aunque reclama el uso de otros supuestos.

<sup>44</sup> Estimados sobre la base de los valores medios de los quintiles, por lo que difieren de los incluidos más arriba, que se computaron con los microdatos.

<sup>45</sup> Cuando en el análisis de desagregación que se encara en esta sección se hace referencia a la distribución del ingreso personal (o, en particular, a las brechas entre los ingresos personales) se están considerando las distribuciones de los ingresos de individuos que son ordenados según el ingreso per cápita del hogar al que pertenecen.

<sup>46</sup> Véase, por ejemplo, Altimir y Beccaria (1999:38-40)

<sup>47</sup> Esta divergencia entre los cambios en el indicador de Gini y de rango de los ingresos horarios medios de los ocupados ordenados según el ingreso per cápita de la distribución de los hogares se corresponde con la exhibida por los cambios de la propia distribución de los ingresos horarios.

<sup>48</sup> El proyecto "Revisión de las cuentas nacionales, distribución del ingreso y matriz de insumo-producto" en el marco del Programa de Asistencia Técnica para la Gestión del Sector Público Argentino, financiado por un préstamo del Banco Mundial (Proyecto BCRA/CEPAL).

<sup>49</sup> Se imprimieron como Anexo Estadístico del Informe Metodológico de Cuentas Nacionales, publicado por Gobierno Argentino, PNUD y BIRF (1992), sin ese anexo.

<sup>50</sup> Para más detalles, véase el Anexo B.

<sup>51</sup> Véase en el Anexo B una indicación de las consecuencias de esta circunstancia para interpretar las estimaciones obtenidas.

<sup>52</sup> como dividendos, en el primer caso, o como retiros de los propietarios, en el segundo.

<sup>53</sup> Para más detalles sobre esta revisión, véase el Anexo B.

<sup>54</sup> En efecto, por un lado, los trabajos de revisión del IPC han mostrado que el índice actualmente en uso tiene un sesgo sobreestimativo; por otro, las estimaciones preliminares para el cambio de base arrojan valores del PIB para 1993 superiores a los de la serie revisada pero inferiores a los de la serie publicada, si bien las diferencias con respecto a ambas no pueden atribuirse exclusivamente a los precios implícitos.

<sup>55</sup> La relación entre el IPC y el índice de precios implícitos en el producto (i.e.: el precio medio de todos los bienes en la economía) es la que media entre el salario real (poder adquisitivo del salario, para los hogares) y el costo real del trabajo (para la producción). Este último se puede combinar con la relación empleo/producto real para explicar la participación del trabajo en el producto. Sin embargo, para el análisis lo hemos descompuesto en la medida del salario real (usada en los análisis del mercado de trabajo y del bienestar) y la relación entre el IPC y el IPI (Véase el Cuadro 14).

<sup>56</sup> El salario real promedio de 1991 seguramente fue menor al calculado por nosotros aplicando la evolución mensual del IPC al salario medio de setiembre captado por la EPH. El promedio de los salarios reales de abril y setiembre (medidos por la EPH de mayo y octubre, respectivamente) es 4% inferior al utilizado en el cálculo de las remuneraciones; Si se hubiera utilizado ese promedio, la participación de los salarios en 1991 sería un punto del producto menor que lo estimado (25.9% en lugar de 26.9%).

<sup>57</sup> En el Anexo B y en el Cuadro 13 se detallan las fuentes de la diferencia entre las contribuciones devengadas y las recaudadas.

<sup>58</sup> Lo que equivale a computar las contribuciones y aportes sobre la base de lo recaudado, de forma similar a lo que se hace con los impuestos.

<sup>59</sup> En la medida en que las empresas (tanto sociedades de capital como personales o de autoempleados) no hagan provisiones por depreciación o las hagan con criterios subestimativos, las utilidades netas que computen estarán sobrestimadas, incluyendo parte del consumo de capital. Por otra parte, la imputación por consumo de capital fijo que hemos utilizado, basada en los retiros, no es la más alta posible; si se imputara la depreciación lineal del capital existente, a precios actualizados, sería considerablemente más elevada.

<sup>60</sup> En alta inflación, los intereses nominales incluyen un componente importante de corrección (restitución) del valor del principal. Sin embargo, debe considerarse la totalidad del flujo de intereses pagados como ingreso factorial, ya que las unidades productivas que lo pagan trasladan el consiguiente costo al precio, al cual se valúa su valor agregado a precios corrientes; éste, por lo tanto, incluye entre sus costos el pago a los prestamistas por la pérdida de valor del capital prestado.

<sup>61</sup> Ello refleja, en buena medida, el cambio en la metodología de estimación del balance de pagos, que en este rubro ha pasado a registrar la totalidad de las utilidades devengadas de no residentes, a partir de 1992.

<sup>62</sup> Sin consolidar con las pérdidas de empresas públicas, que en general se computan como subsidios.

<sup>63</sup> Que también incluye, naturalmente, todos los errores en que se haya incurrido al estimar las partidas antes enumeradas.

<sup>64</sup> En la medida en que confiemos en la acuracidad del IPC, en los noventa el ingreso de los hogares habría caído a menos de la mitad del PIB (serie revisada). Sin embargo, tal comparación no sería válida, pues precisamente una de las razones que motivaron la revisión de las series a precios corrientes fue la poca confianza en los precios del IPC. Pero aún la comparación de éste con los precios implícitos en el PIB publicado (que están influidos por el IPC), tal como aparecen en el Cuadro 12, implicaría una fuerte reducción real de la relación entre el ingreso de los hogares y el PIB, en la medida en que se considere que el IPC es –aparte de los posibles sesgos de medición- representativo del conjunto de los hogares.

<sup>65</sup> El considerar en conjunto tanto las utilidades distribuidas como las no distribuidas de empresas de propiedad de los hogares, responde al hecho de que, si bien las primeras forman parte de los ingresos corrientes en efectivo de éstos, las segundas constituyen incrementos de su patrimonio y corresponden, por lo tanto, a un ingreso realizado pero no percibido (las eventuales ganancias o pérdidas de capital por cambios en el valor de la empresa no forman parte, en cambio, de las corrientes de ingreso).

<sup>66</sup> Antes del pago del impuesto a las ganancias.

<sup>67</sup> Las utilidades brutas (incluidas las indemnizaciones pagadas) antes del pago del impuesto a las ganancias fueron: 3013 millones de pesos (1.5% del VABcf) en 1993; 2853 mill, (1.3%) en 1994; 2400 millones (1%) en 1996 y 3101 millones (1.2%) en 1997 (INDEC, 1999).

<sup>68</sup> Pérdida agregada de 90 millones de pesos en 1993; utilidades agregadas de 274 millones en 1994, 52 millones en 1996 y 60 millones en 1997.

<sup>69</sup> Puede que también haya ocurrido un cambio en la distribución de los intereses, por una cierta mayor difusión de la propiedad de los activos financieros que los generan. Al menos en lo que respecta a los depósitos a plazo fijo, un 16% del monto de los depósitos en moneda nacional y un 15% de los depósitos en moneda extranjera consisten en certificados de menos de 10 000 pesos (o dólares) y otro 15% y 50%, respectivamente, en certificados de entre 10 000 pesos y 50 000 pesos (BCRA, 1976)

<sup>70</sup> O bien, como en el caso del “outsourcing”, trasladar el requerimiento a otra actividad (que en las estadísticas aparecerá como “servicio”), donde la contratación sea más flexible y las remuneraciones menores.

<sup>71</sup> Este fenómeno ya venía manifestándose, aunque con menor intensidad, desde antes: en la década de los setenta, el producto por trabajador en la industria aumentó al 3% anual (frente a 1.6% del producto) ; entre 1980 y 1985, la caída de la actividad industrial se reprodujo en el nivel de empleo, sin aumento de la productividad y entre 1985 y 1990, con estancamiento de la producción, el valor agregado por trabajador aumentó al 4% anual, en detrimento del empleo (Katz y Kosacoff, 1996).

<sup>72</sup> Altimir y Beccaria (1999), Cuadro 9.

<sup>73</sup> Sobre las características del nuevo estilo de desarrollo, véase Altimir (1997).